



Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

LIDERAZGO Y MOVIMIENTOS POLITICOS EN EL CHOCO

Jessica Mercedes Ferrer Salcedo
Sergio Antonio Mosquera Mosquera

Universidad Tecnológica del Chocó

"Diego Luis Córdoba"

Nit. 891680011

Dirección: carrera 2ª N° 24ª – 32

Quibdó – Chocó - Colombia

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA

Rector

JULIO HALABY GUERRERO

Vicerrector de Investigaciones

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

"MUNTÚ-ANKORÉ- ESTUDIOS AFRODIASPORICOS E
INDIGENAS"

© Liderazgo y movimientos políticos en el Chocó

Impreso: Grupo Gráfico 2

"La democracia necesita ciudadanos, no borregos".

Luís Antonio Robles
(El negro Robles)
1849 - 1899

CONTENIDO

Presentación	9
Capítulo I	13
Individualidad y liderazgo	17
1. Liderazgo político	27
2. Selección de líderes e ideología	31
Capítulo II	35
1. Movimientos políticos y liderazgos	37
2. Liderazgo y poder en los partidos y movimientos políticos	43
Capítulo III	47
Partidos, movimientos y facciones políticas	49
1. El liberalismo: fracciones y facciones	57
2. De la facción oficial al Lozanismo (MLP) pasando por el Machadismo	72
Capítulo IV	95
Facción Acción Democrática, Cordobismo o ADELCO	97
Capítulo V	119
Conservatismo: facciones Laureanistas y Ospinistas	121
Capítulo VI	131
Elecciones a partir de 1991	133
1. Liderazgos políticos en las elecciones legislativas del 2014 – 2018	137
2. Liderazgos políticos en las elecciones regionales 2016 – 2019	150

3.	Liderazgos políticos en las elecciones legislativas 2018 – 2022	155
	Capitulo VII	163
	Nuevos liderazgos: caso Zulia Mena	165
	Biografía	175
	Biografía	177

Presentación

PRESENTACIÓN

El grupo de investigación “Muntú – Ankoré – Estudios Afrodiaspóricos e Indígenas de la Universidad Tecnológica del Chocó” es la denominación que se le dio a un equipo multidisciplinario, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de la realidad política, histórica, social y cultural de la gente negra e indígena, principalmente, que conforman nuestro departamento. En esta oportunidad nuestro interés se ha centrado en conocer el devenir de los grupos o movimientos políticos tradicionales del Chocó, y los liderazgos que han formado.

Porque consideramos que la gran mayoría de las personas que egresan de nuestras instituciones educativas entran en contacto con la política, los políticos y los partidos políticos, debido a que esta es la principal vía para acceder a un empleo público y sabemos que el Estado, en sus niveles nacional, departamental y municipal, es la principal fuente de empleo en el Chocó; de suerte que en este departamento quien no hace política la padece. En consecuencia, y casi por necesidad, las personas ingresan a los partidos y movimientos políticos sin vocación, información, formación y convicción, lo cual es perjudicial para la democracia porque las agrupaciones políticas son los canales de expresión democrática y de participación ciudadana. Ello nos impele, al mismo tiempo, a considerar que los partidos y movimientos políticos deben ser espacios de educación política porque dentro de ellos es donde se van formando y perfilando los nuevos líderes políticos. En consecuencia, son los partidos políticos unas escuelas de formación y de selección de liderazgos políticos, y en los actuales momentos la crisis que padece el departamento del Chocó también es una expresión de la falta de líderes comprometidos con una visión que sea producto del análisis de la realidad, y que las personas se sientan representadas tanto en la visión como en el líder capaz de movilizar a la población hacia ese horizonte común.

La crisis de la democracia, de los partidos y movimientos políticos, y la falta de liderazgo, se evidencia con mayor claridad en las regiones, especialmente en aquellas donde la injusticia, la desigualdad, la exclusión y la pobreza golpean con mayor fuerza. En esas regiones los partidos y movimientos políticos, y quienes fungen como líderes, se han quedado sin respuesta a los problemas de la comunidad siendo ellos en muchos casos quienes no hacen parte de la solución sino de los problemas, se benefician de ellos y contribuyen a que se mantengan porque requieren para sobrevivir que la ciudadanía no se quite el velo que le impide ver e interpretar las causas de sus males y los agentes que los producen. En estas condiciones algunas personas llegan a la dirigencia de los movimientos políticos, se apoderan de ellos y desde esa posición impulsan y sostienen la corrupción. Por tanto, no expulsan a los miembros por prácticas corruptas porque a menudo son ellos mismos los dueños de dichos movimientos o fracciones políticas. Los partidos políticos a los cuales pertenecen los movimientos, al igual que los líderes, tampoco se preocupan por establecer severos códigos morales, éticos y sanciones para impedir que la corrupción se reproduzca en su interior. Es por ello que la sociedad local, regional y nacional ha empezado a percibir algunos partidos y movimientos políticos como el símbolo y el refugio de la corrupción.

En algunos casos la dirigencia del nivel central se beneficia de sus agentes regionales porque a través de ellos canaliza los votos para obtener los Representantes en Cámara y Senado a fin de constituir las mayorías en esas corporaciones. El poder político local se vuelve un instrumento dócil de los intereses de las elites políticas del nivel nacional. Así las cosas, los únicos que tienen la herramienta para depurar la corrupción que corroe la democracia son los ciudadanos y ciudadanas a través del voto libre, informado y consciente, pero ya sabemos las causas por las cuales estos no lo hacen. Entonces, ¿Qué hacer? No decimos como superar la crisis, no tenemos la receta, pero debemos orientar la búsqueda y no renunciar a un pensamiento crítico que apueste por nuevas orientaciones, por nuevos liderazgos, en la exploración de nuevos caminos.

En el corto plazo debemos propiciar una redistribución del poder local

que se ha concentrado en unas pocas familias porque de lo contrario estaríamos refrendando y legalizando la continuidad de la exclusión, de la inequidad e iniquidad, de la dependencia de unos grupos familiares, o de unos liderazgos autoconstruidos que niegan una de las esencias del régimen democrático que presupone la selección de los mejores hombres y mujeres los cuales son capaces de renunciar al bien particular en búsqueda del bien general, por tanto los partidos y movimientos políticos no deben seguir promoviendo a los y las más incapaces y/o corruptos y corruptas.

Como ciudadanos y ciudadanas de una democracia participativa no podemos seguir manteniendo una esperanza que se traduce en inercia, conformismo, dependencia y asistencialismo, esperando que se produzca el cambio sin movilizar siquiera las conciencias. Esa actitud es la evidencia de una mentalidad resignada, que tiene miedo, y en cada elección vota por los mismos partidos políticos y sus candidatos esperando resultados diferentes, y solo se produce más dependencia, mas asistencialismo disfrazado de inversión social o de la versión moderna de Robín Hood, quien le robaba a los ricos para repartir el botín entre los pobres; es decir, quien le roba al Estado para distribuir el botín entre los necesitados, pero ignora que el Estado somos todos. La pasividad y el conformismo por parte del electorado contribuye a la justificación, profundización y perpetuación de la clase política y sus prácticas clientelistas, las cuales se mantienen porque de alguna manera los ciudadanos y ciudadanas les dan su aceptación cada cuatro años cuando en las elecciones se "renueva" la confianza que el pueblo deposita en sus representantes.

Con una mentalidad pesimista sobre el futuro, con una actitud de resignación, seguirá predominando la idea negativa sobre la política, los partidos y movimientos políticos, y sobre la clase política; en virtud de la cual se incorporaron concepciones igualmente negativas que hoy están muy arraigadas en la población sobre hábitos de corrupción que parecieran inherentes a esta actividad y a quienes se dedican a ella. Estas ideas y actitudes son manifestaciones de la profunda crisis de valores que afecta a la sociedad, y especialmente a la política; haciendo muy difícil

modificarlas porque también afectan a quienes quieren cambiarlos. Debemos manifestar conscientemente, como lo recomienda Cerletti, de que “hoy para hablar de cambio es necesario determinar qué es lo que se quiere cambiar y cuál sería su orientación:...” porque se ha hecho tanto uso de esta palabra que ya nadie cree en el cambio porque ha resultado más de lo mismo, e inclusive peor, y en muchos casos se repite la dialéctica del amo y el esclavo. Además, el poder es una lucha política donde nadie lo ha cedido con base en racionamientos lógicos, especialmente aquellos clanes dirigentes que la sociedad juzga como responsables directos de la desinstitucionalización de la política. Los señalamientos directos son un signo de la existencia de sectores que están reaccionando contra los liderazgos sin compromisos e igualmente contra los malos hábitos que han tergiversado la práctica política.

En consecuencia, con lo anterior este estudio pretende dar algunas orientaciones sobre el liderazgo y sus cualidades en la intencionalidad de que sirva a los partidos y movimientos políticos en el Chocó, y a quienes se inician en la misión de convertirse en líderes, lo mismo que a los ciudadanos y ciudadanas, sobre los compromisos y responsabilidades que entraña el liderazgo político y así contribuyan a la formación de nuevos líderes. Igualmente, y de manera muy especial, va dirigido también a los adolescentes, jóvenes y ciudadanía en general para que aprendan a identificar quienes han sido, son y serán los verdaderos líderes que hemos tenido dentro de los movimientos políticos a través del tiempo y cuales serían los liderazgos ideales y reales para no dejarnos engañar por los falsos “mesías” que se presentan con cualidades y calidades como la corrupción, incapacidad e inmoralidad que no son propias de un conductor de multitudes.

Individualidad y Sociedad



CAPITULO I

INDIVIDUALIDAD Y SOCIEDAD

Hemos decidido comenzar este recorrido recordando una pregunta muy simple que solían formulárnosla en la infancia para inducirnos a los análisis lógicos, desafortunadamente en aquellos años nunca llegábamos a la respuesta concreta cuando nos preguntaban: ¿Qué fue primero, el huevo o la gallina? No encontrábamos respuesta porque nuestra capacidad de análisis desconectaba esas dos realidades, no veía la continuidad del uno en la otra, no sabíamos cómo se implicaban. Esta pregunta es del mismo orden de otra que era muy frecuente: ¿Cuál es primero: la teoría o la práctica? Se trataba de entender dicotomías aparentemente excluyentes. En esa misma dirección nos preguntamos: ¿Cuál es primero: el individuo o la sociedad?

A esas preguntas respondemos que el huevo y la gallina, la teoría y la práctica, la sociedad y el individuo; no son inseparables u opuestos, son necesariamente complementarios y la existencia del uno no se puede explicar sin el otro. En nuestro caso, el individuo y la sociedad, sabemos que la existencia del individuo está condicionado a la sociedad que le corresponde vivir, que este es inconcebible por fuera de ella. El individuo aislado de la sociedad nunca ha existido, fue en la época moderna europea cuando empezó a erigirse el culto al individualismo que se concretó con la expedición de “los derechos del hombre y del ciudadano proclamados por la Revolución Francesa eran los derechos del individuo. El individualismo era la base de la gran filosofía decimonónica del utilitarismo” (1). El siglo XIX representó el final de un largo proceso: el triunfo de una posición filosófica que hundía sus raíces unos siglos atrás. Era la emancipación definitiva del individuo frente a la naturaleza, y por extensión se colocaba por encima de la sociedad lo cual dio origen al mito del individualismo, que

1. CARR, E. H. ¿Qué es la historia? México. Editorial Seix Barral, S.A. 1981. p. 44

se expresó en la filosofía y economía liberal consagrándole unos derechos inalienables al individuo.

La persona o las personas que en un determinado momento del desarrollo histórico de una sociedad se destacan por encima de los demás miembros de la misma es o son aquellas que mejor saben interpretar el curso, la fuerza, interior de los acontecimientos y saben dirigir esas fuerzas en determinada dirección, regularmente enfrentando un gran desafío, de tal manera que parecen genios creadores de algo nuevo, pero que en realidad estaba subyacente y él o ella pudo ver lo que otros no vieron. Por tanto, hay que reconocer la importancia del individuo sin caer en el error de separarlo de la sociedad y de la época que le tocó vivir. En virtud de ello hay que dar la razón, como lo decía Hegel en la Filosofía del Derecho, que "el gran hombre de una época es el que sabe formular con palabras el anhelo de su época, el que sabe decir a su época lo que ella anhela, y sabe realizarlo. Lo que él hace es corazón y esencia de su época, él da realidad a su época". Ese es el papel del gran hombre, del individuo sobresaliente, del líder de la sociedad, como un genio de elevada importancia social. Edward H. Carr sostenía: "lo que me parece esencial es ver en el gran hombre a un individuo destacado, a la vez producto y agente del proceso histórico, representante tanto como creador de fuerzas sociales que cambian la faz del mundo y el pensamiento de los hombres" (2). Empezar a entender las grandes individualidades de esta manera nos permitirá conocer a los verdaderos líderes y lideresas, diferenciándolos de una mediocridad de hombres que se han autoconstruido, erguido y exhibido como líderes.

Los grandes líderes, hemos insistido, son producto de las circunstancias de la época. En periodos de disturbios sociales, de inconformidad, de injusticias, son propicios para el surgimiento de liderazgos porque "en circunstancias diferentes hacen falta cualidades diferentes, pero no hay duda de que alguno de los elementos clave son la inteligencia, el valor, la capacidad de trabajo, la tenacidad, el discernimiento, la entrega a una gran causa y cierto grado de encanto. ...El gran líder debe tener una visión penetrante, una visión que se anticipe a los acontecimientos, y la voluntad

2. Ibid., p.73

de asumir una osadía, pero calculadamente, ciertos riesgos” (3). Los líderes y lideresas exhiben cualidades diferentes, en tiempos diferentes, al conjunto de la población. En ellos se encarnan dotes excepcionales que en medio de las circunstancias los hacen elevarse, sobresalir, frente a los demás individuos. Es innegable que cualquiera no puede ser líder porque este conlleva unas cualidades en la cual todos quienes se han ocupado del estudio de este fenómeno coinciden. Por ejemplo, para Jhon Maxwell considera algunas cualidades propias del liderazgo como: carácter, influencia, actitud positiva, excelente cualidad para tratar con las demás personas, dones evidentes, una trayectoria verificable, confianza, autodisciplina, capacidades de comunicación efectiva, descontento con el statu quo (4). Para Nátera, citado por Duque Daza, “los lideres constituyen personas que se diferencian de los demás, lo cual implica, por una parte que son identificables ciertas cualidades y atributos, relacionados con la capacidad de persuadir, de conseguir apoyo de otras personas, de dirigirlos y movilizarlos, de actuar y tomar decisiones colectivas y de proyección respecto a la dinámica de los eventos que afectan a él, a sus seguidores y al conjunto social en que se encuentran. Por otra parte, implica la superioridad del líder respecto de otros, por sus cualidades, por su formación, capacidad de influencia y de gestión. En tercer lugar, sólo existe liderazgo cuando alguien está en capacidad de focalizar las expectativas del grupo, fijar metas y establecer acciones para conseguirlas, que combina ambición personal y competencia política” (5). Entre todas las cualidades que necesitan los líderes políticos no debemos menospreciar la ambición y la búsqueda de los recursos que representan el poder.

A continuación, vamos a ocuparnos de algunas de estas cualidades o atributos inherentes al liderazgo:

Visión. Hemos dicho que los grandes hombres y mujeres que se destacan entre sus contemporáneos son personas que nunca han estado por

3. NIXON, Richard M. Líderes. Bogotá. Planeta Colombiana Editorial. 1984. p. 325

4. MAXWELL, John C. (a). Elementos esenciales del liderazgo. Nashville, Tennessee, Estados Unidos.

Grupo Nelson. 2006. pp.154 – 172

5. Nátera, 2004. En: DUQUE DAZA, Javier. Políticos y partidos en Colombia. Los liderazgos partidistas en el Frente Nacional prolongado 1974 – 1986. Bogotá. Editorial Oveja Negra. 2012. p. 55

encima de la sociedad, todo lo contrario, hacen parte de ella y son producto y productores de ciertos acontecimientos sociales. Solo que esas personas han tenido la capacidad de elevarse y poder ver más allá de donde los demás no vieron, y por lo tanto producen o aceleran determinados acontecimientos que cambian el transcurrir de la sociedad. Aquí entraríamos a considerar aquellas personas como líderes o lideresas que teniendo esa visión no separan los fines del individuo y la sociedad; siguiendo a Rejal & Phillips, citados por Duque Daza, consideramos esa capacidad o visión que les es particular como “aquella experiencia que proporciona a una persona (líder) la habilidad suficiente para la articulación de una visión y que atrae a un grupo significativo de seguidores con el objeto de alcanzar unos objetivos valiosos, tanto para el líder como para ellos” (6). Es decir, esa persona que se convierte en líder tuvo la capacidad de articular su visión particular con la de un grupo significativo de personas que ven o sueñan con lo mismo que él o ella está viendo o soñando; pero a diferencia de los demás, convierte ese sueño en un objetivo lograble que al darle forma impulsa a la acción, los moviliza hacia esa meta.

Richard Nixon, en relación con lo anterior, decía que “los líderes tienen que ser capaces de ver por encima de lo mundano y más allá de lo inmediato. Necesitan tener una visión comparable a la que se obtiene desde lo más alto de la montaña” (7). Eso es lo primero que debe tener un líder, la visión superior, la mirada hacia lo más lejano. Pero esa visión surge de la interpretación de la realidad social, de saber los anhelos y las frustraciones de los miembros de la sociedad; por tanto un líder conoce profundamente el entorno político, social y económico en que se desenvuelve y sabe valorar las oportunidades para el logro de la meta, haciendo de ese sueño la causa de suprema importancia de su vida al igual que la de todos sus seguidores. El mismo autor, refiriéndose a los líderes poderosos que él tuvo la oportunidad de conocer y tratar muy de cerca, decía que todos ellos “poseían gran inteligencia, disciplina, laboriosidad infatigable y arraigada confianza en sí mismos. Les impulsaba un sueño que les permitía arrastrar a los demás.

6.Rejal & Phillips, 1997. En: *Ibíd.*, p. 54

7.NIXON, ... *op. cit.*, p. 316

Todos miraron más allá del horizonte, y unos vieron con más claridad que otros" (8). La inteligencia permite ver lo que otros no ven, la disciplina lleva al líder a ser ordenado tanto en sus pensamientos como en sus actuaciones, la laboriosidad no lo deja sentir cansancio por lo que piensa y hace; de igual manera el líder tiene que tener una arraigada confianza en él mismo, en sus capacidades y potencialidades, en lo que hace y por lo que lucha. Esas cualidades son las que le permiten mirar al horizonte para que su pensamiento y sueños lleguen donde los de otros no llegan.

Uno de los ejemplos más clásicos en la historia mundial de lo que es el sueño que debe inspirar a los líderes, y que al mismo tiempo muchos seguidores se sientan impregnados de igual sentimiento e impulsados a la acción, es la magnífica alocución de Martin Luther King, Jr. al finalizar la marcha sobre Washington en 1963. En aquella oportunidad dio su discurso conocido como "Tengo un sueño", a continuación extractamos algunos apartes:

"Hoy les digo a ustedes, amigos míos, que a pesar de las dificultades del momento, **yo aún tengo un sueño**. Es un sueño profundamente arraigado en el sueño "americano". Sueño que un día esta nación se levantará y vivirá el verdadero significado de su credo: "Afirmamos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres son creados iguales".

Sueño que un día, en las rojas colinas de Georgia, los hijos de los antiguos esclavos y los hijos de los antiguos dueños de esclavos, se puedan sentar juntos a la mesa de la hermandad.

Sueño que un día, incluso el estado de Misisipí, un estado que se sofoca con el calor de la injusticia y de la opresión, se convertirá en un oasis de libertad y justicia.

Sueño que mis cuatro hijos vivirán un día en un país en el cual no serán juzgados por el color de su piel, sino por los rasgos de su personalidad.

¡Hoy tengo un sueño!

8. *Ibid.*, p. 12

Sueño que un día, el estado de Alabama cuyo gobernador escupe frases de interposición entre las razas y anulación de los negros, se convierta en un sitio donde los niños y niñas negras, puedan unir sus manos con las de los niños y niñas blancas y caminar unidos, como hermanos y hermanas” (9).

Tal vez no había en ese momento ningún afroamericano que no compartiera esas ideas, que no tuviera ese sueño, y que no estuviera dispuesto a luchar para hacerlo realidad. Ese es el tipo de sueño que debe inspirar a los grandes líderes, y que les permite elevarse “con valor supremo para hacer frente a un desafío extraordinario. Sin el desafío no hubiera dado pruebas de su valor” (10). El sueño es un desafío al cual hay que enfrentar para transformar la realidad. Han existido grandes hombres y mujeres que se enfrentan a desafíos pequeños y ven disminuir su posición; pero también pequeñas personas que enfrentan grandes desafíos y se hacen grandes, ven aumentar su estatura. El líder da prueba de su valor enfrentándose a grandes retos.

En el Chocó, veintiocho años antes de la intervención del Reverendo Martín Luther King, Jr.; es decir en 1935, hubo un hombre que salvando tiempos, distancias, desafíos, personas y en un ambiente algo similar de exclusión, marginación y discriminación racial, fue capaz de transformar un sentimiento general de la población negra y convertirlo en un sueño. Nos referimos a Diego Luís Córdoba, quien pertenecía a un grupo de afrochocoanos quienes crearon en 1933 un comité, al cual denominaron “Acción Democrática”, y entre su plataforma ideológica se proponían: educación completa para el pueblo, elecciones populares y administración de la cosa pública para el pueblo. El primer objetivo respondía al hecho de que los niños negros, en el mejor de los casos, únicamente podían cursar los primeros grados de educación primaria. En segundo lugar, el pueblo, especialmente negro, no participaba en la escogencia de los parlamentarios; esto era un evento cerrado en las casas de la elite blanca.

9. Apartes del discurso leído por Martin Luther King, Jr. en las gradas del Lincoln Memorial durante la histórica Marcha sobre Washington. Washington, 28 de agosto de 1963

10. NIXON, ... op. cit. p. 10

Por último, los gobernantes de Quibdó pertenecían a la misma elite blanca de la Carrera Primera. Es decir, imperaba una segregación y exclusión para el sector más numeroso de la población. Diego Luís Córdoba fue quien mejor interpretó la realidad social, económica y política de la comunidad y sus discursos recogían el clamor popular porque la militancia escuchaba exactamente lo que hace tiempo quería escuchar, deseaba que alguien tuviera el carácter para expresar ese sentimiento. Una muestra de ello es el siguiente aparte de una de las intervenciones de quien se convirtió en el líder de ese movimiento:

“... me rechazan muchos la emoción con que defiendo a los negros y mi empeñamiento por enaltecerlos. Llamen este afán mío “lucha de razas, cordobismo y racial-socialismo”, y lo condenan en nombre del socialismo que profeso. Pero olvidan que mi lucha nunca ha consistido en decretar la guerra del negro contra el blanco sino en reclamar para el negro iguales oportunidades en la economía, en la educación, en la instrucción, en el aprecio social, en la regencia del Chocó. Por eso me revuelvo cuando sé de negros que se oponen a mis ideales y se tornan luego en verdugos de mi propia raza y de los trabajadores. Me parece que ellos reniegan de sí mismos, se avergüenzan de sus madres y añoran subconscientemente los tiempos en que nuestros antepasados pagaron el derecho de pernada, y nuestros abuelos, el sometimiento abyecto del amo sátrapa ignorante e inclemente” (11). (Negrillas nuestras)

Diego Luís Córdoba tuvo el carácter, la fortaleza y la capacidad para plantearle a la gente negra un sueño y convertirlo en el desafío de su vida; estos planteamientos lo convirtieron, hasta su muerte, en el líder del ala izquierdista del liberalismo chocono demostrando que “todos los líderes tienen dos cosas en común: tienen claro hacia dónde van, y son capaces de persuadir a otros para que los acompañen” (12).

11. Periódico ABC, 14 de junio de 1935

12. MAXWELL, John C. (b). El ABC del coaching. Lo que todo líder necesita saber. Buenos Aires. V&R Editoras. 2010. p. 39

Comunicación y persuasión. Cuando el líder tiene una visión, un sueño para transformar la realidad, no se queda con él, no hace de esa meta algo personal porque no estaría haciendo de ella algo útil para los demás. Inmediatamente concibe ese horizonte de posibilidad que tiene que hacerlo colectivo, tiene que presentarlo como la misma aspiración de un grupo significativo por eso debe comunicarlo porque es sabido que “todos los buenos líderes tienen un sueño. Pero los grandes líderes lo comparten con otros que pueden ayudarlos a hacerlos realidad” (13). Si no comunica ese sueño no es un buen líder, no es un sueño grande o no es un desafío, por tanto no podrá hacerlo realidad porque nadie lo va a saber y en consecuencia no tendrá seguidores.

Garner, citado por Duque Daza, atendiendo a la comunicación de ese sueño, y la forma de hacerlo, considera que el liderazgo “constituye el proceso de persuasión por el que un individuo induce a un grupo hacia la acción, en consonancia con los propósitos del líder o con los objetivos compartidos de todos” (14). Es importante resaltar que el gran líder persuade sobre la viabilidad y bondad del sueño, no lo impone, porque se trata de ganar a su favor las voluntades para que todos actúen en la misma dirección. Mucho menos construye su liderazgo recurriendo a la compra de la conciencia de las personas a través de dinero o bienes materiales. Esto nos empieza a mostrar el tipo de liderazgo que aquí nos ocupa, es un liderazgo democrático, no impositivo, dictatorial o basado en la fuerza para someter las conciencias.

Los líderes políticos para comunicar ese sueño, y persuadir a sus seguidores, regularmente recurren a las estructuras organizativas de los partidos o movimientos políticos. Estos tienen una dirección central o general, directorios departamentales y municipales; igualmente poseen un personal a diferentes niveles que se encargan de difundir el mensaje o las directrices, reclutar la militancia y mantenerla animada, con la moral en alto. Pero todos aspiran tener un contacto directo con el líder, escucharlo de viva voz porque solo él puede fijar la dirección e imprimir la fuerza motivadora; esta forma de comunicación tiene mayores efectos a

13. *Ibid.*, p. 69

14. Garner, 1986. En: DUQUE DAZA, Javier. *Políticos y partidos en Colombia. Los liderazgos partidistas en el Frente Nacional prolongado 1974 – 1986*. Bogotá. Editorial Oveja Negra. 2012. p. 54

través de los discursos o arengas realizadas usualmente en las plazas públicas. Por eso “el líder tiene que aprender a hablar, pero también ha de saber cuándo debe hacerlo y, factor no menos importante, cuando conviene dejar de hablar. ...Por otro lado, no aprendemos cuando hablamos, sino cuando callamos” (15). Es inadmisibles un líder que no sepa hablar, que no sepa comunicar el sueño, para persuadir a sus potenciales seguidores. Los buenos líderes son ante todo buenos oradores, buenos conversadores, que exponen con lógica, coherencia, energía y convicción sus ideas sin caer en la trivialidad porque son tomados por charlatanes. El buen líder ha de saber que las palabras y la razón convencen, pero que a la gente se la conmueve por la emoción por eso ha de convencer y conmover, de lo contrario nadie lo sigue.

Compromiso. Un líder no se interesa por un sueño, se compromete con esa visión haciendo de ella la causa máxima de su vida. No tiene excusas para dejar de hacerlo y trabaja infatigablemente todos los días de su vida tras ese objetivo. Es por eso que “el compromiso es la única cualidad, por encima de todas las demás, que permite a un posible líder llegar a ser exitoso. Sin compromiso no puede haber éxito” (16). El líder no vive preocupado por lo que sueña y hace, él vive ocupado en lo que sueña y hace; razón por la cual el liderazgo exige sacrificio.

Sacrificio. La vida de los grandes líderes no está llena de comodidad como a veces la vemos en la televisión durante los banquetes ostentosos, los desfiles, o las conferencias, donde son aplaudidos y cortejados. Todo lo contrario, esa solamente es una parte del show mediático, la vida de los grandes líderes está llena de abnegaciones, renunciaciones y ocupaciones que lo alejan de la tranquilidad e inclusive de sus seres queridos. El líder, o el aprendiz de líder, deben saber que “no hay éxito sin actitud de sacrificio. Mientras más alto es el nivel de liderazgo que usted quiere alcanzar, mayores serán los sacrificios que deberá hacer. Para ascender es necesario renunciar” (17).

15. NIXON, ... op. cit., p. 326

16. MAXWELL, ... op. cit. (b) p. 69

17. MAXWELL, ... op. cit. (a). p. 319

Sacrificarse es sufrir privaciones, es entregarse a una causa renunciando a todas aquellas cosas, situaciones, personas y lujos, que pueden interponerse o alejarte de las metas; todos los líderes siempre han tenido que poner una alta cuota de sacrificio para cumplir el objetivo.

Algunos ejemplos de lo que significa el sacrificio en la vida de los verdaderos líderes los podemos encontrar en casos como el de Jesucristo, quien ha sido tenido como el más grande líder de la humanidad cuya misión no fue crear una nueva religión sino traer el mensaje de la salvación, de la redención del pecado. Él utilizó la persuasión, el dialogo, para difundir la buena nueva y sufrió castigos, insultos, vejámenes y la muerte por el cumplimiento de la misión encomendada. Su visión era llevar una vida renunciando a las cosas de este mundo para lograr la conquista del reino de Dios, para lo cual le predicó al pueblo la forma como debían vivir. El pago que recibió fue el sacrificio de su propia vida a través de la crucifixión.

Moisés, igualmente, fue un gran líder del cristianismo a quien Dios le confió la misión de liberar al pueblo de Israel de la esclavitud que había padecido en Egipto, durante cuatrocientos años, y conducirlo a la tierra que él les había prometido. En su recorrido por el desierto tuvo que afrontar y apaciguar desordenes e inconformismos, y el señor le entrega las leyes del pacto que prescribían la forma como debían comportarse y vivir los israelitas. La caravana, ante la ira de Dios, vagó durante cuarenta años por el desierto, sin encontrar el camino para llegar a la tierra prometida. Muchos renegaron de su líder y preferían volver a la esclavitud en Egipto antes que continuar libres pero padeciendo penurias. Los sacrificios de Moisés fueron enormes, tuvo que abandonar a su esposa Séfora con sus dos hijos para cumplir la misión. Moisés, sin embargo, no alcanzó a llegar con su pueblo a la tierra prometida.

En un plano más terrenal y humano nos encontramos vidas como las de Mahatma Gandhi. Inspirado en la no violencia para acabar con la dominación inglesa en la India, y luchar contra la opresión y la pobreza que padecía su pueblo. Fue apedreado, golpeado, encarcelado, pero jamás renunció a su visión, a su sueño, que era compartida por su pueblo.

Nelson Mandela tuvo que soportar 27 años en prisión como parte del sacrificio para luchar contra el apartheid en Suráfrica. Tenía una visión, un sueño, que algún día el régimen del apartheid sería desterrado de Suráfrica; que habrían elecciones libres; vivirían en un país libre.

Martin Luther King, Jr. también merece ser apreciado como el sacrificio de un gran líder cuya casa fue bombardeada, vivió permanentemente alejado de su familia, frecuentemente encarcelado, perseguido, y sin embargo su visión e influencia siempre estuvieron en lo más alto. Él sacrificó todo lo que tenía, renunció a todo, menos a su sueño. En su último discurso, la noche antes de su asesinato en Memphis, dijo:

“No sé qué me sucederá ahora. Tenemos algunos días difíciles por delante. Pero eso no me importa ahora. Porque he estado en la cima de la montaña. No me preocuparé. Como cualquier otro, me gustaría vivir bastante. La longevidad tiene su lugar. Pero eso no me preocupa ahora. Solo quiero hacer la voluntad de Dios. Y Él me ha permitido subir la montaña. He inspeccionado y he visto la tierra prometida. Quizás no iré allá con ustedes, pero esta noche quiero que sepan que nosotros, como pueblo, iremos a la tierra prometida. Por eso esta noche estoy feliz.... No tengo miedo de hombre alguno” (18).

El gran líder conoce el desafío, enfrenta los retos sin miedo, sabe todo lo que tiene que sacrificar, inclusive su propia vida.

Policarpa Salavarrieta, esa gran heroína y lideresa de la independencia colombiana según nos la presenta la narrativa de la historia oficial, en sus últimos momentos hizo público su sueño y lo que estuvo dispuesta a sacrificarse por lograrlo:

18. Apartes del discurso pronunciado por Martín Luther King Jr. En el Mason Temple de Memphis, Titulado “He ido a la cima de la montaña”, el 3 de abril de 1968 la noche anterior a ser asesinado

“¡Pueblo indolente! Cuan diversa sería vuestra suerte si conocieseis el precio de la libertad. Mirad que aunque mujer y joven me sobra valor para sufrir la muerte y mil muerte más, y no olvideis mi ejemplo”

Influencia. Los líderes que manifiestan mayor capacidad de sacrificio logran elevar exponencialmente su influencia sobre los seguidores actuales, lo mismo que sobre los seguidores potenciales, porque demuestran saber hacia dónde van y en consecuencia es más fácil lograr influenciar a los demás para que los acompañen. Si fallecen otros son capaces de continuar el sueño y su influencia no decrece para inspirar a quienes continúan mirando ese horizonte de posibilidades. Muchos líderes auténticos han logrado influenciar a las próximas generaciones, aun después de su muerte.

El nivel de influencia de un líder se mide por su modelo ético, por las personas que lo siguen, por la calidad de esas personas porque ellas son un indicador de la calidad del líder. Así mismo, por el grado de influencia que ejerce sobre otros líderes; pero también por las personas que influyen en él y por las que él sigue, porque todos tenemos modelos que consciente o inconscientemente estamos buscando imitar.

Una de las formas de lograr influenciar en las personas y en curso de los acontecimientos es a través del poder. Pero este no debe utilizarse para conseguir seguidores por el puesto que se ocupa, por la permisividad o por la adulación. La influencia desde el poder debe servir para desarrollar a las personas, para motivarlas, para aumentar su compromiso y sacrificio, sabiendo que los seguidores querrán imitarlo si sus acciones son buenas, si tiene una ruta definida y clara.

Búsqueda del poder. Los líderes buscan ante todo conquistar el poder, no por vanidad sino porque saben que solo desde el poder se pueden lograr los sueños, los objetivos. Como se trata de cambiar las condiciones adversas “el poder es la oportunidad de construir, crear, dirigir la historia en una nueva dirección” (19).

19.NIXON, ... op. cit. p. 317

Solo los déspotas persiguen el poder por el poder mismo, por vanidad, por placer; los líderes buscan el poder porque este significa la ocasión para poner en práctica sus ideas, y porque están convencidos que lo utilizarán mejor que otros para cambiar el curso de los acontecimientos, de la historia.

Los verdaderos líderes no hacen uso del poder para oprimir, para explotar al pueblo, para saquear sus riquezas. Ellos elevan el uso del poder a un alto nivel moral, animan con su ejemplo a los seguidores, engrandecen a su pueblo; por esta poderosa razón "el liderazgo debe apuntar a una finalidad, y cuanto más elevada sea ésta, mayor es en potencial la estatura de un líder. Pero con esto no basta. El líder debe además poner en práctica su idea. Tiene que conseguir resultados, y hacerlo de modo que todo esté en función de esa elevada finalidad que persigue. No debe utilizar medios que echen a perder ese logro o que obstaculicen su consecución" (20). A menudo aquellos quienes posan de líderes quedan al descubierto que solo son unos impostores, embaucadores y oportunistas, porque apuntan a una finalidad baja y ruin; echan a perder la oportunidad de cambiar las condiciones de vida de la comunidad, y tarde o temprano su estatura queda reducida a lo que realmente son.

1. LIDERAZGO POLITICO

En las sociedades existen diferentes tipos de liderazgos entre los cuales es muy frecuente encontrarnos con líderes religiosos, académicos, intelectuales, deportivos y empresariales, entre otros. Pero los líderes que aquí nos interesan son aquellos que han luchado, y luchan, por el control del poder que es el objetivo de la política, y de los partidos políticos, para imponer una visión de gobierno, de administración de la sociedad; la cual a menudo es para mantener el orden existente o para cambiarlo. Con esta concepción dejamos de lado casos de importantes líderes religiosos como Jesucristo, Moisés, Mahoma, los pontífices romanos, entre otros, cuyo "reino no es de este mundo". De igual manera líderes como José Stalin, Adolfo Hitler, Benito Mussolini, y Francisco Franco, fueron militares que cambiaron la historia política de sus países y del siglo XX, pero sin duda no

20. *Ibíd.*, p. 320

constituyen el tipo de liderazgo que nos alienta debido a sus efectos perversos y antidemocráticos. Con esto no pretendemos negar la existencia de excelentes líderes militares que han dirigido grandes ejércitos, y ganado importantes guerras y batallas, pero que nunca persiguieron el control del poder; por ejemplo, nadie desconoce la capacidad de Collin Powell como estratega militar en la conducción de la guerra del Golfo Pérsico, pero como militar nunca ejerció el poder político para influir en el destino de su país y del mundo (21). Sin embargo, los presidentes norteamericanos, por muy cuestionados que hayan sido, siempre son considerados como líderes mundiales en tanto gobernantes de un imperio que decide gran parte de la política global.

En la historia colombiana hemos tenido líderes militares como Simón Bolívar cuyo genio no deslumbró en la política, fracasó en su sueño de construir la Gran Colombia; él tuvo la visión política pero no pudo hacerla realidad porque no era compartida por el pueblo en ese momento. Igualmente nos es ilustrativo el caso del General Francisco de Paula Santander, un hombre con formación política a quien los acontecimientos lo pusieron en las filas del ejército y no pudo ser un gran líder militar y tampoco un destacado hombre de Estado. Colombia, afortunadamente, no ha sido un país donde este tipo de liderazgo haya alcanzado a sobresalir; aunque resulta innegable que han existido líderes militares como los generales Álvaro Valencia Tovar (22) y Oscar Adolfo Naranjo Trujillo (23), por citar solo dos casos, que se ganaron el reconocimiento entre sus dirigidos pero jamás intentaron la aventura política; o el caso del general Gustavo Rojas Pinilla que ejerció un liderazgo nacional reconocido al interior de la Institución Armada, y de la sociedad civil, pero cuando incursionó en la política fracasó como líder.

21. La Guerra del Golfo Pérsico se desarrolló entre el 2 de agosto de 1990 y el 28 de septiembre de 1991. Fue una coalición internacional comandada por los Estados Unidos contra Irak en respuesta a la invasión y anexión de este país al Estado de Kuwait. Todas las fuerzas estuvieron bajo la dirección del General de cuatro soles Collin Powell; quien es un militar, político y diplomático afroamericano, nacido en Nueva York en 1937, que además alcanzó a ejercer como Presidente del Estado Mayor Conjunto y como Secretario de Estado.

22. General retirado, ex comandante del Ejército Nacional, dirigió la operación que en Patio Cemento (Santander) dio muerte al cura Camilo Torres Restrepo, miembro del ELN. En 1975 fue destituido porque presuntamente estaba organizando un complot para derrocar al entonces presidente Alfonso López Michelsen.

23. el General Oscar Naranjo nació en Bogotá el 22 de noviembre de 1956. Ocupó el cargo de Director General de la Policía entre mayo de 2007 y junio de 2012. En el 2011 fue reconocido como el mejor policía del mundo por sus éxitos en la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla.

Colombia ha sido un país donde han surgido unos liderazgos políticos, con excepciones y limitaciones, dentro de los partidos políticos; por fuera de ellos no se han registrados casos exitosos de reconocimiento nacional. En el siglo XIX, cuando aún no se había consolidado la unidad nacional, existieron líderes regionales que rivalizaron por el poder sin que ninguno tuviera una proyección nacional, lo cual dio origen al caudillismo regionalista y al enfrentamiento por la supremacía regional. A excepción de la frustración en el caso de Jorge Eliecer Gaitán estos doscientos años de vida republicana no han visto descollar un líder nacional. En Gaitán se conjugaron aspectos como una visión compartida, especialmente con las clases populares, porque se anhelaba un cambio al interior del régimen que produjera una apertura política y redistribución económica; el pueblo estaba desengañado de la clase política.

El liderazgo de Gaitán surge como una oposición al bipartidismo, del cual el pueblo estaba cansado. Este líder mostró una sinergia comunicativa con el pueblo diciendo exactamente lo que el pueblo quería oír; en sus discursos había mucha razón que despertaba una gran pasión. La confirmación del liderazgo nacional de Gaitán se dio con su muerte, pues el "gaitanazo" se extendió por todo el país.

A nivel regional se ha experimentado una situación semejante, ausencia de verdaderos líderes con una visión que permita soñar en un proyecto político alternativo. Es el caso del Chocó donde han existido gamonales políticos con pretensiones de ejercer liderazgo, porque "en tierra de ciegos el tuerto es Rey". Esos líderes han surgido dentro de los partidos políticos tradicionales, por tanto han sido ruedas de la misma cadena cuyo poder mantiene las condiciones de injusticia, inequidad, desigualdad; es decir, perpetúan el sistema. El ejemplo del movimiento Acción Democrática, de donde emergió la figura de Diego Luís Córdoba, es sin lugar a dudas el caso que más se aproxima al ejercicio de un liderazgo regional. Precisemos que este grupo no pertenecía al partido Conservador, tampoco al partido Liberal, porque hacia 1933 sus miembros no tenían espacio dentro de esas colectividades políticas por eso surge como una oposición a la elite política que había mantenido excluida a la mayoría de la población; pero más adelante su líder termina

adhiriendo a la izquierda Liberal y tras su muerte el Movimiento se entrega al Partido Liberal olvidando la visión que lo originó.

Lo anterior nos permite ver que nuestro interés, como ya quedó esbozado, es ocuparnos del análisis sobre el liderazgo en política; es decir, de quienes se han destacado, o pretender hacerlo, en el manejo de la cosa pública, pero también como una orientación para conocer y seguir los posibles líderes porque son quienes realmente pueden influir en el cambio del destino de la comunidad. El liderazgo político, en concordancia con todo lo antecedido, lo entendemos como el conjunto de actividades, relaciones y comunicaciones interpersonales, que permiten a un ciudadano movilizar personas de una organización, grupo o sociedad específica, de manera consciente y voluntaria, para lograr unos objetivos socialmente útiles. El líder político recibe un mandato legítimo de su comunidad o pueblo, a cambio de aportar su capacidad y su visión para que la comunidad alcance los objetivos propuestos. De aquí se deduce que el buen líder político es el que encauza las energías y capacidades de la comunidad para hacer viables los objetivos de esta.

Para nosotros un líder político Democrático es un conductor que con prestigio intelectual y humano, con reconocida capacidad de mando y ejecución, asume un proyecto a veces histórico siendo capaz de generar seguidores organizados democráticamente y comprometidos con su causa para el ejercicio del poder. Es una persona que se identifica con el proceso político que impulsa y desarrolla históricamente. Para comprender mejor esta definición, podemos decir que prestigio intelectual es la capacidad demostrada y reconocida para comprender, estudiar, reflexionar y aportar creativamente a la solución de los problemas. Y como prestigio social podemos entender la habilidad del líder para acercarse a la comunidad, de conocer sus necesidades sentidas y las esperanzas de los seguidores; canalizar sus intereses y servirles, empleando sus conocimientos en beneficio de los más necesitados para de esta forma engrandecerlos.

El líder político ha de ser democrático y situarse lejos de los líderes carismáticos y tradicionales. Está en su esencia la disponibilidad, la

capacidad para aceptar las críticas constructivamente; la habilidad para mediar en conflictos, el saber tomar iniciativas sin que se vea en ellas ningún tipo de autosuficiencia. Su principal misión es la de considerar los valores y las necesidades de otros, y a base de trabajo, animar y desarrollar propuestas para mejorar la calidad de vida de todas las personas, sean o no sus partidarios. La autosuficiencia y el autoritarismo no caen en este tipo de liderazgo (24). Ese gran líder norteamericano que fue el ex presidente Richard Nixon nos advirtió que “el liderazgo político tiene que resultar atractivo intelectualmente, pero también debe atraer a los corazones. Hasta la más sabia política puede fracasar si el líder que la defiende no es capaz de llegar a suscitar la emoción del pueblo. ... hombres impulsados por una idea, capaces de impulsar a otros; hombres cuya visión de su propio destino coincida a menudo con visión del destino del país” (25). He ahí la necesidad de inteligencia en el líder político, lo cual no es sinónimo de títulos académicos sino de la capacidad de abstracción, interpretación y presentación de la realidad al pueblo para que lo siga porque le suscita la emoción de compartir un destino común.

En los momentos por los que actualmente atraviesa el departamento del Chocó, donde son escasos y casi inexistentes los líderes con propuestas políticas claras y objetivas, se detecta la urgente necesidad de construir una conciencia social a favor de una democracia participativa, con marcados componentes sociales, que permitan enfrentar de manera creativa la injusticia social que impera y las diferentes manifestaciones de violencia. Quienes deban guiar estos procesos deben ser legitimados por el apoyo generalizado de los ciudadanos; de acuerdo a esto último podemos decir que los nuevos líderes requeridos por el departamento del Chocó, líderes políticos democráticos, deben ser personas comprometidas con la construcción de una sociedad más justa, más solidaria, más pacífica, más libre y sobre todo más incluyente.

2. SELECCIÓN DE LÍDERES E IDEOLOGÍA

Hemos señalado que una de las funciones de los partidos y

24. PACHÓN GÓMEZ, Tito. En: Escuela superior de administración pública, Facultad de postgrados, Especialización en alta dirección del Estado. Bogotá. 2005. Pág. 51-65
25. NIXON, ... op. cit. p. 324

movimientos políticos es la formación y selección de sus líderes, por tanto deben ser escuelas donde los aspirantes a líderes vayan recibiendo un adiestramiento, una formación, para que llegado el momento asuman la dirección de los mismos. Esa formación implica un profundo compromiso con los ideales, principios, programas, valores y ética, que el aspirante asume como reflejo no solo personal sino de la agrupación a la cual representa porque ella es evaluada a través de su comportamiento en tanto él encarna la ideología del grupo; proyecta la imagen que los ciudadanos se forman de lo que es esa organización.

La selección de los líderes es un aspecto fundamental en las organizaciones políticas que pueden tornarse en un fracaso cuando estos no encarnan o no responden a la ideología del grupo. Por ello, “si la selección de líderes en los partidos no se realiza adecuadamente, se plantea el problema conocido como de “selección adversa”. En general, la selección adversa se refiere al hecho de que aquellos que se ofrecen para ocupar los cargos no son siempre los mejores o los más valiosos. La selección adversa puede considerarse desde la perspectiva general de los buenos y malos políticos, es decir, aludiendo a un ideal de sabiduría, inteligencia y honradez que se presume de los buenos políticos. Pero la selección adversa también puede referirse a los intereses de los propios partidos. Entonces, para evitar una selección adversa, se trata de elegir a quien mejor pueda representar y realizar el programa del partido” (26). Frecuentemente nos encontramos con el desencanto en los partidos y movimientos políticos porque los métodos utilizados para la selección de los líderes no responden a los criterios de honradez, capacidad, buena trayectoria, y transparencia, entre otros. De ahí que los ciudadanos al saber a qué partido pertenece un candidato pueden empezar a realizar una serie de inferencias asociando, al partido y al candidato, con la corrupción, la ineficiencia, y los malos hábitos político-administrativos si la selección es reiteradamente adversa. Lo cual puede acarrear el voto retrospectivo, es decir, que el ciudadano antes de votar mire hacia atrás, informándose de la trayectoria del partido y del candidato, y decida realizar el voto en su contra.

26. SÁNCHEZ de DIOS Manuel: Las funciones de los partidos. En: MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel y MELLA MÁRQUEZ, Manuel (editores). Partidos políticos y sistemas de partidos. Madrid. Editorial Trotta. 2012. p.99

Para los partidos y movimientos políticos, al igual que para los líderes, la formación ideológica es un asunto muy importante sobre el cual debieran preocuparse más. Entre muchas razones porque ella les permite establecer diferencias sobre propuestas, programas, y temas políticos; además, la ideología en tanto fuerza movilizadora contribuye a contener la decadencia de los partidos políticos y del sistema electoral “que ha permitido la prevalencia de lazos clientelistas, [que] han frenado la formación de estructuras ideologizadas. Las reputaciones individuales continúan siendo el principal motor de las campañas desvalorizando las propuestas temáticas” (27). El gran peso que han adquirido los liderazgos personales, por encima de los partidos y movimientos, también requiere que sea compensado con una vasta y sólida formación ideológica que permita levantar fronteras de distinción porque, las organizaciones políticas y sus líderes, expresan un vacío ideológico muy evidente en las campañas electorales cuando, según Brechon, los candidatos y dirigentes no hacen “públicos al mismo tiempo los valores políticos de referencia que les animan a la acción política. [Sabido que] el análisis de los programas permite ver el grado en que está estructurada la ideología de un partido. En las campañas electorales se reactivan los valores políticos para la movilización del electorado. Los dirigentes, los candidatos y los elegidos de los partidos expresan en sus discursos e intervenciones la ideología del partido” (28). Como los líderes carecen de formación ideológica sustentan la movilización del electorado en la fuerza personal, en las dadas e intercambio de favores.

Los discursos e intervenciones públicas son los espacios donde los líderes expresan la fuerza de sus sueños, sus visiones, argumentos, y convicciones; pero al carecer de esas estructuras ideológicas rehúyen asistir a las plazas públicas porque no saben comunicarse, y en el peor de los casos no tienen nada para decir que resulte persuasivo. Son muy pocos quienes se atreven a concurrir a aquellos sitios, y al hacerlo convierten lo que debiera ser un debate de ideas, una exposición de argumentos, en un

27. MONTILLA, Paola. La democracia interna y su influencia en la cohesión de partido. El caso de Colombia. En: BASSET, Yann, BATLLE, Margarita, MONTILLA, Paola, y MARÍN, Margarita. Elecciones 2010: partidos, consultas y democracia interna. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 2011. p. 136

28. Brechon, citado por: SÁNCHEZ de DIOS..., op.cit. En: MARTÍNEZ CUADRADO, ... y MELLA MÁRQUEZ, ...op. cit. p.155

triste espectáculo centrado en resaltar las características negativas del adversario, en ridiculizarle, en ofenderle, en "sacarle los trapitos al sol". Esas cada vez más infrecuentes apariciones en público parecen más actos de comedia o circo que debates políticos, tal es el estado de pobreza mental, ideológica, de sueños y de visión de nuestros líderes políticos y de los partidos y movimientos políticos (29).

Los partidos y movimientos políticos en el inmediato futuro deben, en forma perentoria, procurar que en la escogencia de sus líderes sea un factor determinante la formación ideológica de los mismos. Porque tendrán que entender que "la ideología sirve al objetivo que tienen los partidos de alcanzar el poder, o en su caso, de alcanzar capacidad de influencia y "chantaje", porque son un recurso fundamental para la movilización política que, en las democracias, es fundamentalmente electoral. ...Por medio de las ideologías se especifican las alternativas que hay para los problemas de las políticas públicas, y se determina en qué orden y quién, obtendrá qué cuándo y por qué" (30). Así, aunque los liderazgos serán irremplazables, los líderes políticos tendrán más identificación con una organización política que defiende unos principios, unos ideales.

29. Aureliano Perea Aluma fue un excelente orador, usaba un lenguaje sarcástico para dirigirse a sus adversarios y ridiculizarlos. Por ejemplo, en un discurso dijo de dos de sus contrarios: "Esos ingenieros que no han licitado ni un andén, y aquellos arquitectos que un edificio se les cae en los planos y hasta en la maqueta, ahora quieren figurar como políticos". De otro contendiente dijo: "Ese hombre alegremente se ha fumado su vida". En otra ocasión, como aspirante a la gobernación, dijo de su contrincante: "Ese ahijado mío es tartamudo de la lengua y del cerebro". Ante este tipo de exclamaciones el público aplaudía y se reía en forma divertida
30. SÁNCHEZ de DIOS, ... op. cit. En: MARTÍNEZ CUADRADO, ... y MELLA MÁRQUEZ, ...op. cit. p.155

*Movimientos
Políticos y Liderazgos*



CAPITULO II

MOVIMIENTOS POLITICOS Y LIDERAZGOS

La democracia, ya lo hemos dicho, precisa de los partidos y movimientos políticos para su legitimación porque sin ellos no habría democracia, lo cual demuestra la importancia de estas agrupaciones de ciudadanos dentro del sistema. Los partidos y movimientos políticos, en tanto instituciones irremplazables al interior de las democracias, cumplen diferentes funciones que van más allá de conquistar los votos. Ellos tienen la misión fundamental de ser escuelas de formación y selección de líderes que, llegado el momento, asumen no solo la dirección de la agrupación, sino de la dirección de la administración pública para implementar desde ella las políticas públicas que demanda la sociedad con miras a la satisfacción de sus necesidades; los líderes deben mostrar, guiar, y llevar, a los miembros de la comunidad hacia el estado de bienestar social, económico, político y democrático, entre otros.

Cuando los dirigentes de los partidos y movimientos políticos obstruyen el surgimiento de nuevos liderazgos porque los consideran una amenaza para el sistema, o por temor a ser desplazados de la cómoda posición de privilegios que disfrutaban, los emergentes líderes se ven en la necesidad de crear su propia organización y “reivindican su origen externo al sistema partidista existente, frente al cual se presenta como alternativa, crea al partido y su estructura está a su servicio” (1). El reclutamiento y movilización del personal político es función del liderazgo autoconstruido, lo cual generalmente trae consigo la perpetuación en la dirigencia en detrimento de varios miembros de la organización, esta actuación eclipsa otros liderazgos. Así mismo, el liderazgo autoconstruido trae el germen del autoritarismo para la determinación de las jerarquías, designaciones y representaciones.

1. DUQUE DAZA, Javier. Políticos y partidos en Colombia. Los liderazgos partidistas en el Frente Nacional prolongado 1974–1986. Bogotá. Editorial Oveja Negra. 2012. p. 57

En ese caso "el acatamiento de los miembros de la organización a los mandatos no está en función de normas y regulaciones internas, sino de disposiciones emanadas del jefe, la jefatura crece en desmedro de la organización (2), por el excesivo peso que a su interior tiene el líder. En consecuencia, los partidos políticos deben mostrar mayor tendencia a la institucionalización para disminuir los márgenes del personalismo; cuanto mayor sea la institucionalización menor resulta el personalismo y aumenta la confrontación ideológica/programática interpartidista en los eventos electorales. Con el aumento del personalismo viene el fraccionamiento al interior de los partidos y movimiento políticos entre líderes reconocidos y posicionados. Esta situación la veremos en la siguiente unidad al analizar los casos del liberalismo y sus fracciones Lozanistas y Cordobistas, acentuada por la presencia de familias en la dirección de estos movimientos políticos en los cuales la importancia del partido terminó siendo absorbida por el liderazgo individualista.

Una de las cualidades del liderazgo político es la ambición política, pero esta acaba siendo tan desmesurada, y por lo mismo tergiversada, que opaco a los partidos y movimientos políticos porque los líderes se situaron por encima de estos. La ambición política no deja de ser un motivo-fuerza identificable con tres situaciones diferentes: discreta, un político aspira a un puesto o posición por un tiempo pero luego se orienta a otras actividades. Estática, el político mantiene una carrera de largo tiempo en un solo puesto o posición. Progresiva, cuando el político aspira de manera ascendente a puestos de mayor relevancia (3). En el primer caso pueden situarse las vidas de Ismael Roldán Valencia y Rogerio Velásquez Murillo, quienes durante un tiempo sirvieron a la política como Representantes a la Cámara y luego reorientaron sus vidas, el primero a la medicina y el segundo a la investigación antropológica y a la educación. En el segundo caso podemos situar a casi todos los congresistas chocoanos, ellos se han mantenido repitiendo permanentemente su aspiración a la Cámara de Representantes o al Senado de la República como en los casos recientes de Daniel Palacios Martínez, Ismael Aldana, Odín Sánchez Montes de Oca, y Edgar Ulises Torres. Jorge Tadeo Lozano Osorio fue el eterno

2. *Ibíd.*, p. 57

3. *Ibíd.*, p. 64

Senador del MLP, y en sus mejores momentos logró perfilar un liderazgo regional. Ellos fueron líderes políticos que se mantuvieron muy cómodos en su posición y no arriesgaron ascender. En el tercer caso podemos situar a Diego Luís Córdoba quien en 1933, junto con Libardo López y Emilio Jaramillo, eran los Representantes a la Cámara por Antioquia (4). En aquellos tiempos el Chocó carecía de circunscripción electoral propia, y los aspirantes se presentaban por Antioquia, situación que era sentida por Diego Luís quien manifestó que: "Los renglones del Chocó dependen de la cedula en la Intendencia. Sin cédulas hay que implorar misericordia a Medellín. Con ellas en abundancia el Chocó discutirá las ofertas de Antioquia..." (5). Córdoba se mantuvo durante casi tres décadas como Senador, logró ascender hasta la presidencia colegiada del Partido Liberal, de ahí regularmente se vislumbran las futuras precandidaturas a la presidencia de la República. En 1962 él fue codirector del Partido Liberal junto con Julio César Turbay Ayala y Víctor Mosquera Chaux. Igualmente, el efímero liderazgo de Darío Córdoba Rincón, interrumpido por su prematura muerte, se perfilaba como ascendente; él logró un rápido paso por la Asamblea departamental, luego aspiró a la Cámara y había prometido estar uno o dos periodos en ella para luego dar el paso al Senado, y lograr la unidad del Partido Liberal en el Chocó. Córdoba Rincón siempre demostró una gran ambición política, por eso la dirigencia tradicional del Cordobismo, ante el temor de ser sustituida por él, se oponía a sus aspiraciones.

Finalmente, cuando la ambición política resulta estática otros líderes en ascenso pueden aspirar a esa posición porque quien la ocupa, regularmente, ha dado muestra de anquilosamiento, falta de gestión e inoperancia y por lo tanto su liderazgo carece de fuerzas para la acción; ya no es capaz de mostrar, guiar y conducir a la comunidad porque su visión se tornó sin claridad. De otro lado, y en similitud con lo anterior de un liderazgo en ascenso, la ambición progresiva puede resultar incómoda para el líder que ocupa la posición de privilegio porque llegaría a sentir una amenaza por quien aspira a la máxima posición del partido o movimiento. En ambos casos, ambición estática y progresiva, es posible que afloren

4. Periódico ABC, 31 de octubre de 1933

5. Periódico ABC, 5 de marzo de 1935

enfrentamientos al interior de la misma agrupación y se produzcan fracturas por la fuerza de los personalismos para definir el liderazgo. Es un caso muy frecuente al interior del Cordobismo, e inclusive del Conservatismo en los tiempos de Ismael Aldana, Manuel Barcha, Osias Lozano y Zacarías Mosquera. Si la ambición progresiva se da entre líderes de diferentes partidos o movimiento resulta benéfico para la democracia, y la comunidad, porque se enriquece el debate electoral.

La desmesurada ambición política, junto al excesivo personalismo, y la importancia que se ha dado al líder, nos lleva a mirar algunas personas que han ejercido importantes posiciones dentro de la estructura de sus respectivos Partidos y Movimientos Políticos como ser o haber sido miembros de los directorios políticos municipales o departamental, presidentes de los mismos, concejales, diputados, convencionistas, alcaldes o gobernadores, líderes barriales y sin embargo no todas aquellas personas que se desempeñan o desempeñaron en los escenarios políticos son o han sido líderes políticos (6). Aquí hemos privilegiado a quienes han ostentado la calidad de parlamentarios por cuanto esa posición les confiere poder e influencia, acceso e intercambio de favores, y a pesar de ello fueron pocos quienes se destacaron como líderes.

Entre aquellos congresistas con un liderazgo efímero podemos ubicar a quienes permanecieron en el parlamento durante uno o dos periodos, a veces no consecutivos, sin lograr insertarse en el poder político regional. Entre estos podemos mencionar los casos de Diego Córdoba Zuleta, Reyes Murillo Sánchez, Teresa Perea Mosquera e Iván Lozano Osorio, quienes por diferentes causas no consiguieron consolidar un poder y liderazgo en el Chocó. Se han dado los casos de liderazgos eclipsados, entre estos tenemos uno apadrinado y otro heredado. El primero en cabeza en Ismael Aldana Vivas, quien no capitalizó un padrinazgo nacional proveniente de Misael Pastrana Borrero. El segundo en Diego Córdoba Zuleta quien, a diferencia de Jorge Tadeo Lozano Osorio, le faltó ambición y no fue capaz de imponer su liderazgo en el movimiento que su

6. En Acción Democrática o ala izquierdista del liberalismo la estructura organizativa no estaba dada por los directorios departamental o municipal, estos se llamaban Comando Departamental o Comando Municipal lo cual implicaba un mando compartido. Además, sus militantes hablaban de luchar por "la causa", tal vez para referirse un compromiso por "la causa de la gente negra", "la causa chocoanista".

padre lideró por largas tres décadas. De ambos se esperaba, por la fuerza y expectativas con que irrumpieron, que muy pronto se convertirían en relevos de líderes ya establecidos.

Así mismo, hemos tenido el caso de un liderazgo autoconstruido, el cual tiene una fuerte tradición autoritaria en el Lozanismo, porque desde sus orígenes se caracterizó como un movimiento surgido por un líder, Ramón Lozano Garcés, quien reclutó y movilizó el personal político por sus intereses y aspiraciones. El personalismo y el autoritarismo se continuó en Jorge Tadeo Lozano Osorio, un hombre con mayores ambiciones y autoridad que su progenitor, y quien fue capaz de destronarlo del mando, asumir el liderazgo, y crear en el Movimiento Liberal Popular (MLP) la figura de la "jefatura única", convirtiendo el MLP en una facción personalista y autoritaria que competía en un escenario democrático; durante la era Lozano Osorio, bajo la figura de la "jefatura única", era imposible la emergencia de otros liderazgos al interior del MLP. En las fracciones Lozanistas del Movimiento de Integración Regional (MIR), de Edgar Ulises Torres; y Símbolo de Esperanza, de la familia Sánchez Montes de Oca, esta tradición continuó alcanzando un grado mayor de nepotismo, concentración de poder y autoridad con Patrocinio Sánchez Montes de Oca por cuanto en esa fracción solo se hacía su voluntad.

Acción Democrática, en contraste con el MLP, no fue la creación de un líder, sino de un liderazgo compartido, en el cual, por cualidades personales, méritos e interpretación de la visión terminó imponiéndose el liderazgo de Diego Luís Córdoba. Él, desde sus orígenes, siempre tuvo a su lado a dos personas que compartieron, y ejercieron liderazgo e influencia en él y en el movimiento: Tomas de Aquino Moreno y Fernando Martínez Velásquez, especialmente este último. El liderazgo en el Cordobismo no ha estado centrado en una persona, ha estado disputado por varias personalidades quienes reclutan y movilizan su personal político porque ponen en cuestión los otros liderazgos. En el corto y mediano plazo no se vislumbra la imposición de un liderazgo centrado en una persona debido a la tradición misma del Movimiento, que permite el surgimiento de liderazgos compartidos y acuerdos intracordobistas, a veces cada cuatro años.

En el Partido Conservador podemos apreciar unos liderazgos débiles porque sus dirigentes se acostumbraron, como diría Gaitán, a “odiarse amorosamente” por unas enemistades y divisiones impuestas y heredadas por los jefes naturales o líderes nacionales. Esto impidió la unidad, crecimiento, y consolidación de un liderazgo en torno a uno o varios de los líderes regionales. Siguiendo las orientaciones nacionales se alineaban con una u otra facción del liberalismo en detrimento del mismo Conservatismo, ya sea Lauro-alvarismo u Ospino-pastranismo.

En el liderazgo de los Partidos y Movimientos Políticos chocoanos hay dos casos excepcionales: uno en el Conservatismo y otro en el Cordobismo. Correspondientes a las personas de don Jeremías Blandón Castro y don Pedro Abdo García Borja. Al referirse a ellos, o al dirigírseles, las personas le anteponen el “don” como muestra de respeto y autoridad. En el caso de don Jeremías, militante del Ospinismo, durante muchos años fue el jefe político más escuchado entre los Conservadores. Pasó por el Consejo de Quibdó, por la Asamblea departamental y por la Dirección del Directorio Conservador del Chocó, pero jamás aceptó una postulación a la Cámara de Representantes, aunque las listas a esa corporación no se integraban sin su consentimiento; él era el verdadero poder de liderazgo detrás del trono donde estaban parados o sentados los líderes del Conservatismo. Don Pedro Abdo, por su parte, asistió en tres periodos a la Cámara de Representantes, en calidad de suplente, y siempre actuó como una balanza para equilibrar los liderazgos y mantener la unidad del Cordobismo. Ambos señores no alcanzaron el grado de bachiller, pero demostraron gran capacidad de trabajo y excelente comunicación con las bases de sus respectivos partidos, a tal punto que solo se movilizaban a las órdenes de ellos. Los doctores acudían a ellos en busca de su apoyo porque sabían cuánto pesaba una recomendación de estos señores. Sus trayectorias políticas nos demuestran que el liderazgo no depende enteramente de títulos universitarios, más bien requiere trabajo, comunicación con el pueblo, confianza, transparencia y honestidad; atributos que le sobraron a don Jeremías Blandón Castro y a don Pedro Abdo García Borja para alcanzar el éxito; porque los líderes deben ser exitosos para inspirar a sus seguidores.

2. LIDERAZGO Y PODER EN LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLITICOS

Los partidos y movimientos políticos, hasta hace algún tiempo, eran celosos guardianes de uno de los principios democráticos que presuponía la escogencia de sus mejores miembros para asumir la representación de la colectividad. En esos tiempos “las elecciones en la democracia representativa tenían claramente como meta seleccionar a los “mejores” representantes posibles. Los candidatos presentados por estos partidos eran casi siempre notables, que ya habían adquirido un prestigio social independiente de su adhesión al partido” (7). Ese prestigio incluía capacidad, gestión, transparencia, civilidad; es decir, atributos que le conferían el carácter de personas honorables, sin tachas sociales, aquellos cuyas trayectorias públicas y privadas no tenían nada que ofendiera la moral y la ética, por eso sus nombres eran sinónimos de respetabilidad. Esas personas que se habían ganado aquel prestigio social eran erigidas por las comunidades como sus líderes, y asumían el encargado de guiar, conducir, y dirigir los destinos de la sociedad; de esta manera el liderazgo connotaba prestigio, respetabilidad, y responsabilidad.

Los líderes asumieron el carácter de indispensables en la vida de las sociedades, todo cuanto en ella sucediera pasaba por quienes ejercían esa condición, por eso hoy tenemos tan arraigada “la tradición histórica del liderazgo que nos parece natural y que sin el concurso de éste no hay modos de generar cambios. Esa dificultad se manifiesta tanto en los que ejercen el poder como entre quienes lo otorgan, y está firmemente enraizada en el campo popular” (8). Los líderes, como lo hemos reiterado, son personas que ayudan a que ciertas cosas sucedan en determinada dirección o dejen de suceder; pero sin un gran sector de la sociedad ellos por si solos no generarían los cambios sociales. Es necesario valorar la dimensión del liderazgo sin llegar a creer en que son insustituibles, pero como esa creencia hace parte del imaginario y no es fácilmente

7. BASSET, ... op.cit. En: BASSET, Yann, BATLLE, Margarita, MONTILLA, Paola, y MARÍN, Margarita. Elecciones 2010: partidos, consultas y democracia interna. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 2011. p. 25

8. CERLETTI, Jorge Luis. Políticas emancipatorias. Crítica al Estado, las vanguardias y la representación. Buenos Aires. Editorial Biblos. 2003. p. 141

desmontable seguiremos recurriendo a los líderes para impulsar las transformaciones sociales. En virtud de ello se ha considerado que "si el papel de estos líderes resulta tan interesante, no es sólo por su dramatismo, sino también por su importancia y su influencia en los acontecimientos. Cuando baja el telón en la carrera de un líder, la existencia del público ha cambiado, y el curso de la historia puede haber variado profundamente" (9), por el gran poder que ejerce el líder imprime su sello en los acontecimientos.

El poder que ejercen los líderes, como es obvio, es para generar el cambio y todo cambio es para avanzar, para mejorar las condiciones sociales, económicas, y políticas de la comunidad; y "esto tiene que ver con la transformación de la política en un genuino campo de liberación y no en el terreno donde se dirime el poder que recrea las relaciones de dominio" (10). El poder que las organizaciones políticas, y la sociedad, depositan en sus líderes está en relación con la organización del poder no para someter al pueblo sino para liberarlo. Pero como el poder lleva tanto tiempo siendo utilizado como instrumento de dominación, y de explotación, no es fácil cambiar esa percepción porque "el peso de lo cultural y los lugares que se ocupan en las relaciones sociales crean las mayores dificultades para los cambios. Tal es el caso que se expone en la dialéctica del amo y el esclavo quien, al asumir su condición como un mandato natural, reproduce al amo que lo somete" (11). Es por esto que algunas personas que llegan a ocupar las posiciones de liderazgo, de mando, reproducen las relaciones de dominación sacando al amo que llevan dentro.

Los partidos y movimientos políticos, son los principales protagonistas de las luchas institucionales por el poder, y se supone que es para implementar las políticas de cambio, pero "la falta de acierto en la designación de los candidatos adecuados revierte antes que nada en perjuicios para los propios partidos políticos. En realidad, una mala selección de candidatos, es decir, de políticos, puede repercutir en graves

9. NIXON, Richard M. Líderes. Bogotá. Planeta Colombiana Editorial. 1984. p. 9

10. CERLETTI, ... op. cit, p. 145

11. CERLETTI, ... op. cit, p. 143

problemas para el sistema democrático, por ejemplo, si ello trae como consecuencia la aparición de conductas corruptas que desinstitucionalizan el sistema político. El control de los políticos es una de las características del sistema democrático y esto lleva aparejada la consideración especial del proceso de selección de los mismos” (12). Las organizaciones políticas no deben seleccionar a los candidatos corruptos como sus líderes o dirigentes porque ello es nocivo para los partidos, para la sociedad y para el sistema democrático. Los ciudadanos tienen en sus manos el mejor control para evitar que los corruptos continúen tergiversando y enlodando la democracia, ese instrumento es el voto. Porque no basta con que “los sistemas democráticos combaten permanentemente la tendencia de no pocos de sus gobernantes a la corrupción y a la desnaturalización, en beneficio propio, de los instrumentos y medios que los poderes públicos ponen a su disposición. El método moderno de exclusión de la polis no estriba solo en la persecución penal de las actuaciones políticas delictivas. Consiste en la amenaza, en manos de los ciudadanos, de no reelegir a quienes se apartan de la legalidad, para lo que se cuenta con la clarificación que ejercen los medios de comunicación, las asociaciones no lucrativas y los líderes de opinión independientes” (13). En ocasiones, desafortunadamente, son estos líderes corruptos los dueños de los partidos y movimientos políticos, al igual que de los medios de comunicación, y ejercen un fuerte control sobre ellos de tal manera que no crean opinión que ayude a los ciudadanos a distanciarse de ellos.

Las organizaciones políticas, al tener como principal finalidad la búsqueda del poder, deben organizarse para ese objetivo y en ese momento podemos comprender mucho de lo que sucede en su interior. Porque quien tiene la capacidad de designar o imponer es quien realmente tiene el poder en el partido o movimiento político, este puede ser un órgano colegiado al estilo de una convención, una junta directiva o los miembros fundadores. Puede ser que la selección o nominación se deje en manos del líder, y esto nos demuestra el grado de centralización,

12. SÁNCHEZ de DIOS Manuel: Las funciones de los partidos. En: MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel y MELLA MÁRQUEZ, Manuel (editores). Partidos políticos y sistemas de partidos. Madrid. Editorial Trotta. 2012. p.99

13. MARTÍNEZ CUADRADO,... y MELLA MÁRQUEZ,...los partidos políticos: tema de nuestro tiempo. En: MARTÍNEZ CUADRADO,... y MELLA MÁRQUEZ,...op. cit. p. 24

concentración, y autoritarismo. En el primer caso se trata de partidos o movimientos más democráticos, mientras el segundo exhibe auténticos rasgos antidemocráticos. Las dos facciones del liberalismo chocoano, y las fracciones del MLP, pueden ser comprendidas dentro de este esquema de búsqueda del poder. Como el poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente, si este se deja en las manos de un solo individuo toda la organización termina siendo identificada con las prácticas de corrupción. Para contrarrestar estos efectos dañinos “es fundamental inventar anticuerpos que esterilicen las relaciones de dominio. Y mientras no se pueda extirpar el poder como el aglutinante social, deberá lograrse que éste circule, evitando la sustancia cancerígena de la concentración en unos pocos. Para tomar conciencia, no hace falta un sofisticado conocimiento; alcanza con la convicción y la sensibilidad suficiente” (14). En sociedades como la chocoana debemos evitar que el poder se siga concentrando en unos pocos líderes, en unas pocas familias e inclusive en un solo partido a través de sus dos facciones, porque ese monopolio engendra la corrupción y no permite que otras opciones, sueños e ideales se pongan en práctica para plantear soluciones a los problemas regionales. En un trabajo anterior demostramos como cuatro familias: Ferrer, Córdoba, Lozano, y Sánchez Montes de Oca; a la cual habría que agregar a Torres Murillo, han concentrado el poder durante más de ciento cincuenta años. Coincidentalmente estas últimas han pertenecido a las dos facciones liberales, e igualmente ellas han propiciado los más grandes escándalos de corrupción en el Chocó (15).

14. CERLETTI, ... op. cit, p. 113

15. Ver: MOSQUERA, Sergio A. Quibdó: un sueño en construcción. Medellín. Editorial Lealon. 2012. pp. 102 - 109

*Partidos,
Movimientos y
Facciones Políticas*



CAPITULO III

PARTIDOS, MOVIMIENTOS Y FACCIÓNES POLITICAS

Con el fin de facilitar mayor comprensión de lo que trataremos a continuación es necesario remitirnos brevemente a lo que son los partidos políticos y debemos empezar reconociendo que “las sociedades humanas siempre han sufrido divisiones internas de carácter político. En todos los tiempos, muchos de sus miembros se han agrupado en clanes o bandos enfrentados acerca de cuestiones políticas, cuestiones que afectan a los intereses de grupos sociales más o menos importantes dentro de la colectividad. Y en todos los casos, determinados hombres han asumido el liderazgo, de modo que el grupo era su clientela, el líder se identificaba social y políticamente con el grupo, y todos juntos defendían intereses comunes” (1). Podemos decir que es normal y natural que en una sociedad existan partidos en el sentido que en ella haya divisiones, disensos, contradicciones ideológicas; es decir, pluralidad y diversidad de criterios, de opiniones en torno a diferentes temas y problemas que van desde cómo esta concibe al individuo, la familia; como debe producirse, distribuirse, reproducirse y acumularse la riqueza. La forma de gobierno y sus representaciones, e inclusive asuntos de fe y creencias religiosas. Esa diversidad permite el avance, el cambio, la dinámica y es la que en cierto sentido le da vida a la sociedad porque a través de ella se construye la opinión pública, se piensa y reconstruye el imaginario colectivo; el deber ser de sus ciudadanos y ciudadanos y especialmente el destino común, el bien general, que todos hemos de compartir.

Sin embargo, el partidismo político es un fenómeno reciente que surge unido a la consolidación de la democracia y al liberalismo en la primera

1. HERNÁNDEZ BRAVO de LAGUNA, Juan: La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y la evolución de los partidos. En: MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel y MELLA MÁRQUEZ, Manuel (editores). Partidos políticos y sistemas de partidos. Madrid. Editorial Trotta. 2012. p.59

mitad del siglo XIX. Razón por la cual muchos estudiosos de los partidos políticos sostienen que el nacimiento de estos se encuentra “unido indisolublemente al liberalismo; pero, además, que su desarrollo no lo está menos a la democracia y al parlamentarismo en sentido no estricto, o, lo que es lo mismo, al auge de las asambleas representativas. ...Duverger explica que el desarrollo de los partidos políticos aparece unido históricamente al desarrollo de la democracia, entendida como extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias” (2). Es decir, que los derechos políticos alcanzados al interior de la democracia van a tener un peso muy importante en el posterior desarrollo de los partidos políticos, precisamente porque estos constituyen uno de los ideales del liberalismo político.

La génesis de los partidos políticos es factible seguirla desde dos puntos de vista: etimológico y como realidad política. Atendiendo a su evolución etimológica se considera que “el término “partido” empezó a utilizarse, sustituyendo gradualmente al término derogatorio de “facción”, al irse aceptando la idea de que un partido no es forzosamente una facción, que no es forzosamente un mal y que no perturba forzosamente el bien común. De hecho, la transición de la facción al partido fue lenta y tortuosa tanto en la esfera de las ideas como en la de los hechos” (3). En Europa el término facción tuvo un origen primero que “partido”, y su connotación determinaba un grupo malo y perverso comandado por un condotiero, un jefe en ocasiones mercenario, quien perseguía el botín. Por este motivo cuando el término “partido” empieza a ser utilizado crea suspicacias porque no puede fácilmente quitarse la carga negativa que tiene el término facción, ni mostrar su diferencia. Ello contribuyó para que durante “las primeras etapas del régimen liberal, los partidos se combatieron porque se veía en ellos el fraccionalismo y la exclusiva defensa de los intereses particulares, y se consideraba que su actividad estaba contrapuesta a la definición del interés general” (4), por eso fueron perseguidos ya que se les miraba como una amenaza a la paz y estabilidad social.

2. *Ibíd.*, En: *Ibíd.*, p.60

3. SARTORI, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos. Madrid. Alianza Editorial. Segunda reimpresión. 2009. p.27

4. SÁNCHEZ de DIOS Manuel: Las funciones de los partidos. En: MARTÍNEZ CUADRADO, ... y MELLA MÁRQUEZ, ...op. cit. p.81

Con el pasar del tiempo los términos partido y facción fueron adquiriendo significados etimológicos y semánticos totalmente diferentes porque “la facción, que es con mucho el término más antiguo y más establecido, se deriva del verbo latino *facere* (hacer, actuar), y la palabra *factio* pronto llega a indicar, para los autores que escriben en latín, a un *facere* perturbador y nocivo, a actos siniestros” (5). En cambio la palabra “partido” se deriva también del latín, del verbo *partire*, que significa dividir. Sin embargo, no entra en ninguna forma significativa en el vocabulario de la política hasta el siglo XVII, lo cual implica que no ingresó en el discurso político directamente a partir del latín. Su predecesor de larga data, con una connotación etimológica muy parecida, es la palabra “secta”, término derivado del latín *secare*, que significa separar, cortar y, por tanto, dividir” que hizo carrera en el sectarismo religioso de aquel siglo y cuando la “partido” ingresaba al vocabulario político “secta” iba saliendo de él (6). La palabra “partido”, al hacer su ingreso a la política, no solo conserva su acepción etimológica de “partire”, dividir, sino que también empieza a significar compartir; esta adquisición aporta una nueva riqueza al término porque no solo va a poner en evidencia el hecho real que la sociedad se encuentra dividida en partes, en partidos que hacen parte del todo, sino que los miembros de cada parte, de cada partido, tienen en común algunos ideales, comparten unos principios, unas visiones.

Desde el punto de vista de la connotación política la palabra partido no aparece en Maquiavelo, ni siquiera en Montesquieu, fue Bolingbroke el primer autor que se ocupa de escribir acerca de los partidos. Este autor, citado por Sartori, precisaba que: “El gobierno de un partido debe siempre terminar en el gobierno de una facción... Los partidos son un mal político y las facciones son los peores de todos los partidos” (7). De lo cual se colige que para Bolingbroke tanto los partidos como las facciones son males políticos, pero las facciones son peor que los partidos ya que estos dividen al pueblo “por principios”, y ellas se caracterizan por representar las ambiciones personales.

5. SARTORI, ... op. cit. p.28

6. *Ibíd.*, p. 29

7. *Ibíd.*, p.31

Hume, en un ensayo publicado en 1742, va más allá que Bolingbroke pero sigue confundiendo los términos partido y facción, sin embargo considera que “los partidos basados en principios, especialmente en principios abstractos y especulativos, sólo se conocen en los tiempos modernos y quizá sean el fenómeno más extraordinario e inexplicable que se haya dado hasta ahora en los asuntos humanos” (8). Hume le da un trato muy diferente a los partidos políticos respecto a los religiosos, estos últimos son considerados más furiosos y crueles que las facciones; en cambio, los partidos cimentados en principios políticos se hacen disímiles “cuando unos principios diferentes engendran una contrariedad de conducta, como ocurre con todos los principios políticos diferentes, se puede explicar más fácilmente la cuestión” (9). Sin duda a Hume abrió el camino para una nueva comprensión del fenómeno de los partidos políticos cuya existencia son una realidad inevitable, y ellos se basan en principios racionales diferentes; lo que más tarde se va a denominar ideologías.

En la evolución y perfeccionamiento del concepto partido hubo que esperar hasta Burke para una comprensión más precisa del fenómeno de la existencia de los partidos políticos, para él “un partido es un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo. Los fines requieren medios y los partidos son los medios adecuados para permitir a esos hombres poner en ejecución sus planes comunes, con todo el poder y toda la autoridad del Estado” (10). Muy importante resulta señalar que en la visión y definición de Burke los partidos buscan obtener el poder para ejercer el control del Estado, y con la autoridad de este imponer los principios que comparten un grupo de personas; los partidos vienen a ser los medios por los cuales lograr los fines. De otro lado, sobresale la idea de la conexión que existe entre esos hombres para lograr sus fines, de donde deriva el concepto de conexión política entre quienes están interesados en lograr el poder y hacerse con la autoridad del Estado.

8. *Ibíd.*, p.35

9. *Ibíd.*, p.35

10. *Ibíd.*, p.36

Entre los partidos, como realidades políticas de la democracia liberal, es indudable que existe al menos un nexo de referencia común a su funcionamiento desde el siglo XVII al XXI. Ese nexo es el parlamento dual o plural desarrollado desde la Revolución inglesa de 1688 y su continuidad posterior en la independencia norteamericana de 1788, lo mismo que en la revolución francesa de 1789. En la revolución inglesa de 1688 se da el primer caso de bipartidismo entre Whigs y Tories, no obstante los primeros mantuvieron el dominio hasta la reforma electoral de 1832 (11). En la tradición política los Whigs son identificados como liberales porque apoyaban el sufragio, el estado laico, la abolición de la esclavitud, el libre comercio. En cambio los Tories estaban más próximos al clero y a ciertas tradiciones, motivo por el cual son identificados como el partido conservador. Sin embargo ambos partidos fueron fundados por las personas ricas, aristócratas, sin el apoyo de las clases populares; además, no representaban los intereses de dichos sectores.

Presentadas las anteriores consideraciones podemos comprender con mayor facilidad que el acontecer de los partidos y movimientos políticos en el departamento del Chocó donde políticamente los ciudadanos y se han mantenido dentro de las orientaciones de los Partidos Políticos tradicionales, los que constituyen las mayorías electorales. Con la emergencia de nuevos Partidos algunos se han fortalecido de la mano de los jefes políticos regionales quienes administran los "favores" de la burocracia para mantener la red clientelar, entre ellos Cambio Radical y el Partido de la Unidad Nacional (Partido de la U) que son emanaciones del Partido Liberal. La presencia de estas agrupaciones no es debido a un giro ideológico de la población, así como tampoco que ellas representen una nueva propuesta política en torno al devenir del departamento; por el contrario es la clásica fórmula de "más de lo mismo en diferentes envolturas y aun peor". Puede resultar arriesgado señalar que esta tradición política esté relacionada con la memoria colectiva profunda que relaciona las colectividades Liberal y Conservadora como los Partidos de los antiguos amos; en esta medida podemos estar frente a un fenómeno de mentalidad tradicionalista que se opone al cambio porque la misma

11. MARTÍNEZ CUADRADO, ... y MELLA MÁRQUEZ, ...los partidos políticos: tema de nuestro tiempo. En: MARTÍNEZ CUADRADO, ... y MELLA MÁRQUEZ, ...op. cit. p. 15

región se ha mantenido dentro de estructuras sociales, económicas y políticas que no han permitido grandes rupturas ideológicas. Recordemos, como lo señalamos en la primera parte, que cuando en los años veinte del siglo pasado se da un proceso de industrialización en gran parte del país, el Chocó se mantuvo al margen de dichos cambios. Por tanto, no recibió el influjo de un pensamiento social y político que se fue formando alrededor de una clase social nueva: los obreros fabriles; de donde surgieron líderes sociales y políticos que expresaron y representaron un pensamiento e ideología distinta a la Liberal – conservadora, que les permitió confrontarlas; porque el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas se encuentra en relación con el nivel de desarrollo de la conciencia política. El trabajador industrial tiene un nivel de conciencia política superior al del trabajador del campo que le permite descubrir las contradicciones entre capital y trabajo, entre explotador y explotado. En consecuencia, no hubo en el Chocó una nueva expresión política, las personas continuaron pensando dentro de los marcos políticos de una población dominada.

Las terceras fuerzas, especialmente el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y la Alianza Nacional Popular (ANAPO) surgidas durante el Frente Nacional, que fueron fenómenos de una amplia cobertura nacional tampoco encontraron en el Chocó mucha aceptación. Por ejemplo, sobre esta última, y en una visita que hiciera el general Rojas Pinilla, un periódico regional expresaba en un titular: “Rojas Pinilla motivo de curiosidad pública. Visita sin entusiasmo”. El pueblo quibdoseño, y chocoano, todavía estaba indignado por el intento de desmembración territorial que se hiciera en 1954 bajo su mandato, lo cual causó una fuerte oposición a la ANAPO. En Quibdó el General negó que esa hubiese sido una idea suya, que la misma había sido promovida por algunos de sus ministros quienes tenían ese proyecto (12). Precisamente es en el Chocó donde el General “pierde” las elecciones en 1970.

Esta breve exposición nos pone frente a los Partidos Liberal y Conservador como las fuerzas políticas de mayor significación y presencia en el departamento del Chocó, sobre las cuales debemos centrar nuestra

12. Periódico “Afirmación”. Marzo de 1965

atención. El Frente Nacional, como ya sabemos, logró la eliminación del sectarismo y la confrontación interpartidista motivo por el cual los partidos cobraron importancia en el nivel regional que se encargaría de reproducirlos y mantenerlos en el nivel nacional. Es decir, “la dinámica partidista reproducía a escala departamental el escenario nacional, [y] se expresaba en presencia de Facciones personalistas cuya dinámica no permitía llegar a acuerdos perdurables, existiendo múltiples “sub etiquetas”, denominaciones de movimientos precedidos o seguidos de las etiquetas “Liberal” y que constituían grupos por reparto y, dependiendo del peso electoral regional y los nexos con las jefaturas nacionales de sus jefes, lograban insertarse en las instancias de decisión del partido” (13). No es coincidencia, sino resultado de este proceso, que durante esta época hayan surgido, o tomado mucha fuerza, facciones del Liberalismo chocoano como: Movimiento de Acción Democrática Liberal Cordobista (ADELCO), Movimiento Liberal Popular (MLP), Movimiento Liberal Machadista (MLM); todos ellos con la sub-etiqueta de “Liberal” se van a disputar el poder local. Los dos últimos, MLP y MLM, son la personificación de las jefaturas personalistas de Ramón Lozano Garcés, pero especialmente de su hijo Jorge Tadeo Lozano Osorio. Leopoldino Machado (MLM) no va a tener la permanencia de su ex socio Lozano Garcés.

La etiqueta “Liberal Cordobista” tiene una trayectoria diferente a las anteriores porque significa la ruptura, el distanciamiento y la traición a su plataforma ideológica expresada en 1933 (14), que dio origen a Acción Democrática o ala izquierdista liberal, y la postura mantenida por su líder Diego Luís Córdoba. Tras la muerte del líder los seguidores empiezan a abandonar esa línea de compromiso y en 1964 declaran que “el Cordobismo ratifica su adhesión a los programas a que el Frente Nacional está comprometido” (15); parece una insinuación que el compromiso ya no es con el pueblo chocoano sino con la estructura bipartidista. En 1985 la dirigencia Cordobista toma la decisión de expedir un nuevo estatuto y

13. DUQUE DAZA, Javier. Políticos y partidos en Colombia. Los liderazgos partidistas en el Frente Nacional prolongado 1974–1986. Bogotá. Editorial Oveja Negra. 2012. p. 72

14. Ver en: MOSQUERA, Sergio A. Quibdó: un sueño en construcción. Medellín. Editorial Lealon. 2012. pp. 66–68

15. Estatutos del Cordobismo. Resolución N°3 de 1964

adoptar definitivamente el cambio de nombre de la colectividad, se determinó en el Artículo 1º que "A partir de esta fecha el liberalismo que acompañó al doctor Diego Luís Córdoba en todas las batallas que le tocó librar a favor de su pueblo y la superación intelectual de su raza, se denominará "Movimiento de Acción Democrática Liberal Cordobista" y su sigla será: ADELCO". Los estatutos en el preámbulo expresaban que: "El Movimiento de Acción Democrática Liberal Cordobista, es un movimiento político liberal de izquierda, cuyos miembros están unidos por esta ideología, aspiraciones iguales o nobles intereses y se propone conservar el acervo doctrinario de su fundador Diego Luís Córdoba y sostiene con "Uribe Uribe" que el liberalismo debe abreviar en las canteras del socialismo sino quiere "rezagarse", para lo cual mantendrá una organización permanente. ...Conforme a lo anterior, el Movimiento de Acción Democrática Liberal Cordobista abre sus puertas a los liberales de izquierda de tradición que estén dispuestos a defender los programas de este Movimiento" (16). Aunque esos nuevos estatutos hablaron de conservar el pensamiento Liberal de izquierda, de acoger las tesis socialistas, de luchar contra toda forma de racismo ejercida contra cualquier grupo étnico, de elevar la superación y dignidad de las personas negras, nada de eso volvió a ser parte de la ideología y el actuar del "nuevo" Cordobismo. Una cosa fue Córdoba y otra los Cordobistas.

Las corrientes Liberales del Chocó recurrieron a enunciaciones programáticas de proyectos políticos que significaran algo vivo sobre el Chocó que debían comprometerse en construir. Durante el Frente Nacional, y su prolongación, las facciones Liberales convivieron "bajo la Etiqueta del Partido Liberal tres grandes facciones nacionales: el Lopismo (Alfonso López Michelsen), el Turbayismo (Julio César Turbay Ayala) y el Llerismo (Carlos Lleras Restrepo)" (17). A ellas respondieron las lógicas regionales así: ADELCO estuvo del lado del Llerismo; luego con el MLP participaron del Lopismo, después Jorge Tadeo Lozano respondió al turbayismo. Es decir que "a nivel regional se constituyen diversas Facciones, las cuales, una vez restaurada la competencia por la presidencia, se movilizan en apoyo de su jefe nacional en las elecciones y

16. Resolución N° 001 de 1985

17. DUQUE DAZA, ...op. cit. p. 71

en las actividades partidistas con la expectativa del beneficio en los procesos de reparto de los recursos del Estado que la intermediación del jefe provee a nivel nacional” (18). Esos giros políticos de las facciones Liberales en el Chocó implicaban la proximidad a los jefes nacionales y el consecuente reparto de los beneficios del poder, porque ese es el objetivo principal de los partidos y facciones o movimientos políticos quienes persiguen el botín burocrático para repartírselo entre sus militantes. A continuación veamos las diferentes facciones y fracciones de los partidos tradicionales en el Chocó.

1. EL LIBERALISMO: FACCIÓNES Y FRACCIONES

El liberalismo, como pudimos darnos cuenta, es un partido que desde su génesis en el siglo XIX se ha caracterizado por una marcada división en su interior, la cual puede explicarse como la forma diferente de interpretación de la doctrina, de la ideología, del pensamiento. Una característica principal de la doctrina liberal es el libre desarrollo de las potencialidades del individuo; otra es la libertad de pensamiento y de expresión de las ideas. Probablemente aquellas concepciones hayan influido para que en esta colectividad surjan los personalismos e individualismos que dan origen al caudillismo, que en ocasiones pretende colocarse por encima del Partido. Recordemos que en los comienzos del Liberalismo se perfilaron dos tendencias: Gólgotas y draconianos. Así mismo surgieron personalidades como Tomás Cipriano de Mosquera, José María Melo, José María Obando, Juan José Nieto que se convirtieron en caudillos regionales. Aquel siglo vio surgir el Olimpo Radical y las figuras de Rafael Uribe Uribe. Iniciando el siglo XX la Generación del Centenario no solo marca una ruptura generacional sino también ideológica. Jorge Eliecer Gaitán fue la expresión de un pensamiento Liberal muy distante de Eduardo Santos e inclusive de Alfonso López Pumarejo. El hijo de este, Alfonso López Michelsen, tuvo un proyecto político muy alejado del “oficialismo”, especialmente en los tiempos del MRL; después Carlos Lleras Restrepo, lo hizo regresar a las toldas del Partido al igual que más tarde lo hiciera con Luis Carlos Galán Sarmiento, director del Nuevo Liberalismo.

18. *Ibíd.*, p. 42

El radicalismo y la extrema derecha de Julio César Turbay Ayala, fue solo un pequeño experimento de la demostración que hiciera Álvaro Uribe Vélez; quien después migró del liberalismo al Movimiento Primero Colombia, Luego al Partido de la U y ahora a "Uribe Centro Democrático". A grandes rasgos podemos percatarnos que el faccionalismo no ha sido extraño ni ajeno al Partido Liberal.

A principios del siglo XX únicamente existía en el Chocó la representación Liberal del "oficialismo"; es decir, la línea que seguía las directrices emanadas de la Dirección Liberal Nacional. A la misma pertenecían las personas que sabían leer y escribir, y además tenían una renta o caudal propio porque la ciudadanía y el derecho al voto eran censitarios como herencia del siglo XIX. En consecuencia las personas negras e indígenas estaban excluidas del ámbito político, por lo cual la representación política continuaba en manos de "los blancos de la Carrera Primera". Ello no implica que los excluidos dejaran de interesarse o no tuvieran deseos de participar en la política dentro del Liberalismo, recordemos que en la Guerra de los Mil Días existieron personas negras combatiendo en la defensa de Partido Liberal.

La vertiente "oficialista" del Liberalismo chocoano de las primeras décadas del siglo XX va a tener en Sergio Abadía Arango (Istmina 1895 - Bogotá 1973) (19) y en Adán Arriaga Andrade (Quibdó 1907 – Bogotá 1994) a sus máximos exponentes. Ramón Lozano Garcés (Quibdó 1913 – Bogotá 1983), quien estuvo al lado de Arriaga Andrade, hace una disidencia de este quedándose con una fracción del Arriaguismo; más adelante la otra fracción va estar liderada por Ricardo Rodríguez Astie (Quibdó 1920 – Cali ¿?), quien ante la permanencia de Adán Arriaga Andrade en Bogotá se convierte en el representante suyo a nivel local. Digamos que Rodríguez Astie, joven abogado, pertenecía a la nueva generación de Liberales que en un principio no encontraban espacio político por sus ideas un poco avanzadas y radicales, las que empezaron a ser difundidas a través de un periódico que crearon llamado "Afirmación".

19. Representante a la Cámara, Contralor General de la República, Gobernador del Chocó. Como Contralor editó el tomo VI de la Geografía Económica de Colombia, dedicado a la Intendencia del Chocó, obra que todavía sigue siendo fuente de consulta. Se le adjudica la presentación del primer proyecto de ley para desmembrar la Intendencia del Chocó, presentado en la Cámara en 1933, y repartirla entre los departamentos vecinos, lo cual tuvo mucha incidencia negativa en su vida política.

Él fue Representante a la Cámara, Senador de la República y presidente de esa corporación. En términos generales este grupo va ser identificado como el ala de derecha Liberal, especialmente la fracción liderada por Lozano Garcés. Después de 1934 con las reformas de "La Revolución en Marcha" de Alfonso López Pumarejo, cuando se instituye el sufragio universal masculino, toma mayor impulso el ala liderada por Diego Luís Córdoba, denominada Acción Democrática que inicialmente era socialista. Así, entonces, quedaron configuradas tres facciones o movimientos Liberales en el Chocó que enseguida se convierten en dos sistemas de alianzas y más tarde van a experimentar un progresivo fraccionamiento.

Las pugnas entre el ala derecha, Ramón Lozano Garcés, y el ala izquierda o socialista, Diego Luís Córdoba, van a ser fuertes e irreconciliables a tal punto que dificultan toda posibilidad de unidad del liberalismo chocoano durante el siglo XX. Además, ese distanciamiento es el reflejo de concepciones ideológicas diferentes que implican una postura frente a la población chocoana, especialmente a los descendientes de africanos, y a sus oponentes político: el Partido Conservador. Las concepciones ideológicas entre Lozano Garcés y Córdoba son públicas desde la fundación de Acción Democrática, e inclusive antes, e igualmente son diametralmente opuestas y se hacen evidentes con mucha frecuencia. Por ejemplo, Diego Luis Córdoba en una entrevista concedida en 1935 exponía parte de su ideología al decir que

"mientras haya obreros y empresarios, terratenientes y arrendatarios, genuinos trabajadores del suelo y latifundistas y absentistas, la única posición política adecuada a los obreros y a los campesinos es la socialista. Desde luego, si usted interroga en Colombia, en el Chocó singularmente, cuál es su partido, responderán que el partido liberal. Pero esta respuesta hay que saberla interpretar: los usufructuarios de las más gordas casillas del presupuesto, así como los que crecen a la sombra del árbol frondoso que constituye la explotación de los peor dotados, se han cuidado lo bastante de dejar difundir

entre las masas la concepción económica del mundo, y aletargando a las gentes con la teoría de la resignación cristiana y la oferta usuraria de un ciento por uno en ultratumba, han ido atrasando lo inevitable: La revolución social y política, que comenzará en el Chocó y habrá de consistir en que las clases productoras harán obedecer a las clases parasitas (20).

La revolución de la cual Diego Luís hablaba no era por la vía armada, era un profundo cambio en las estructuras sociales y políticas de la cual se beneficiaban unos pocos, herederos de antiguos privilegios. Según él, esa revolución debía comenzar por el Chocó porque en esta región, como en ninguna otra, un pequeño grupo descendientes de antiguos esclavizadores y de blancos controlaban el poder político y económico marginando y excluyendo a la gran masa trabajadora que permanecía bajo relaciones de producción propia de épocas pasadas, y por tanto las fuerzas productivas expresaban su más bajo nivel de desarrollo.

Los contradictores políticos de Diego Luís Córdoba, especialmente los del ala derecha del liberalismo donde militaba Ramón Lozano Garcés, dieron por llamar estas ideas como emoción racial, racial-socialismo o Cordobismo, para promover la lucha de razas o de clases con el fin de desvirtuarlas y desacreditar el movimiento político o corriente democrática que él dirigía.

Por estos meses de 1935 se presentó una huelga de los trabajadores del ingenio Sautatá (21), y circuló el rumor que los socialistas de Diego Luís Córdoba estaban promoviendo el movimiento obrero. Por aquellos tiempos Ramón Lozano Garcés se desempeñaba como Inspector Nacional del Trabajo, e igualmente era candidato al Congreso, y el ministerio del ramo lo comisionó para una visita oficial a Sautatá y Riosucio, lugar de los hechos. A su regreso concedió una entrevista al Periódico ABC que apareció bajo el siguiente titular: **"No pude encontrar socialistas-cordobistas en el Bajo Atrato"**.

20. Periódico ABC, 5 de marzo de 1935

21. Sobre esta empresa puede consultarse: MOSQUERA, Sergio A. Quibdó un sueño en construcción. Medellín. Editorial Lealon. 2012. pp. 90 - 93

Lozano Garcés comentaba que reunido con los propietarios y los trabajadores los había persuadido que debían “convencerse que la Republica Liberal protege sus intereses y solo persigue dentro de la legalidad social armonizarlos. Nosotros no suponemos una lucha de clases sino una cooperación de clases. Con este criterio fundamental enfocamos los problemas sociales y buscamos los medios para lograr su adecuada y justa solución. ...No pude encontrar socialistas-cordobistas por el bajo Atrato” (22). Se infiere que su posición política e ideológica justifica y se esfuerza por mantener el statu quo, es decir, aceptar la explotación que son víctimas los trabajadores. De otro lado, hay una alusión al tema de la lucha de clases y su posición es la que estas deben mantener una reciproca cooperación, lo cual resulta imposible donde existan explotadores y explotados, obreros y empresarios; uno podría pensar que Lozano Garcés se está refiriendo contra la lucha de clases la cual se le endilga a Córdoba, y sus seguidores, de estarla promoviendo especialmente cuando dice “nosotros no suponemos una lucha de clases”. Es entendible que se refiere a que otros si la suponen y la promueven, esos otros quedan muy expresos cuando señala no haber encontrado socialistas-cordobistas en la región.

Ramón Lozano Garcés, en la misma entrevista donde informa de su visita al teatro de los acontecimientos, manifiesta que “en Riosucio y Sautatá solo se sabe de un liberalismo abnegado y disciplinado sin segundos nombres. Hombres de trabajo, que crean riqueza, y tienen el espíritu libre del chisme y de la presunción politiquera, siguen a las directivas del partido. ...solo en Quibdó continúan algunos sujetos creyendo que tres ignorantes sin “vibración” cultural pueden trazar causas a la opinión ciudadana y dirigir la política que ante todo es misión de hombres especiales... (23). Lo que debió haber sido un informe sobre una huelga de los trabajadores se transformó en un directo ataque político de un hombre en campaña, y es claro que se refiere a los militantes de Acción Democrática, entre ellos tal vez a Tomás de Aquino Moreno, Froilán Londoño y Fernando Martínez Velásquez, tres hombres muy próximos a Diego Luís, defensores y propagadores de sus ideales.

22. Periódico ABC, 5 de marzo de 1935

23. *Ibíd.*, 11 de mayo de 1935

Casi un mes después de las declaraciones de Ramón Lozano Garcés circuló la noticia en el Chocó según la cual Diego Luís Córdoba se había retirado de la política, se dedicaba a la vida privada. Para desvirtuar el comentario Córdoba concede una entrevista al mismo Periódico ABC para hacer claridad de su situación. El titular del periódico anuncia que **"Córdoba declara que no se ha retirado a la vida privada sino del parlamento"**. Él precisa que "no me he retirado a la vida privada; me retiro tan solamente del parlamento: prefiero, sí, dejar de cobrar quinientos pesos mensuales a cambio de organizar en el Chocó, primero, en Colombia después, un partido que en filosofía sea materialista; en economía y demás ciencias sociales tenga ideología proletaria; en política lleve a cabo el objetivo de tomarse íntegramente el poder a nombre y para las clases productoras. He allí el sentido de la EMOCION RACIAL" (24).

Diego Luís Córdoba temporalmente deja el parlamento para venir al Chocó y dedicarse de tiempo completo a darle forma al movimiento político, a proveerlo de solidez ideológica, a estar en contacto con las bases. Ese movimiento, como se infiere, era de orientación socialista pero como el socialismo no estaba organizado en Colombia actuaría dentro del ala izquierda del Partido Liberal, junto a Gerardo Molina y después a Jorge Eliécer Gaitán. Córdoba entendía que "El liberalismo es una actitud mental, que tiene más de veinte siglos de existencia. ...el propósito de los liberales es libertar al hombre de las barreras, opresiones y privilegios, de coyundas arbitrarias que le impiden realizar sus propias potencialidades, y expresar la autonomía de su espíritu. ...tengo ideas socialistas, que no son otra cosa que mis interpretaciones pragmáticas del criterio liberal. Las normas del socialismo se originan en las asambleas que representan al pueblo, lo que vale decir que se originan en el pueblo, y andan equivocados todos los que pretenden establecer incompatibilidad entre el liberalismo y el socialismo colombiano"(25).

Las diferencias entre las alas de izquierda y de derecha del liberalismo chocono también hemos podido rastrearlas siguiendo las páginas del Periódico "La Opinión", fundado y dirigido por Tomás de Aquino Moreno

24. *Ibíd.*, 14 de junio de 1935

25. Ver: respuesta de Diego Luís Córdoba a Juan Lozano y Lozano sobre su obra "Mis contemporáneos". En: RIVAS LARA, ...op.cit. pp. 68 - 71

Palacios (Cértégui 1915 – Quibdó 1972) (26), uno de los ideólogos de Acción Democrática.

En un artículo escrito bajo el seudónimo de Don Benigno, y publicado en el periódico de Tomás de Aquino, el cual fue titulado como "**Liberalismo, partido de chusmas**"; podemos apreciar que la defensa del liberalismo y del tema de la esclavización padecida por las personas negras va a ser recurrente en la posición ideológica del grupo comandado por Diego Luís Córdoba. Esos dos temas se enlazan porque ellos consideran que solo en el liberalismo es posible la búsqueda de la dignificación para los descendientes de los antiguos esclavizados, quienes en pleno siglo XX todavía están padeciendo los efectos económicos, sociales y políticos del sistema; pero aun peor son las huellas síquicas que han quedado y la falta de perspectiva que las propias personas negras tienen sobre el problema que padecen. Don Benigno, en aquel párrafo, dice que "Da verdadera tristeza oír cómo ciertos conservadores, ignorantes hasta el delirio, salidos de la entraña misma del pueblo sufrido y negros además, vale decir, de la clase más infamemente tratada por las oligarquías de todos los partidos, dicen que "...la chusma liberal"... y enseguida de esa frase agregan cualquier sandez propia de un espíritu esclavizado en busca afanosa de un amo" (27). El articulista no oculta su enfado, y hasta lastima, por el desconocimiento que las personas negras y Conservadoras tienen de sí mismas, de la forma como las oligarquías Liberales y Conservadoras las consideran y tratan. Esas personas tienen una concepción equivocada de sí mismas la cual les imposibilita romper las cadenas mentales de la esclavización, debido a ello ven las creaciones políticas de los opresores Liberales y Conservadores como si fueran las suyas.

De otro lado, y en la misma dirección, el compromiso político e ideológico del ala izquierda o socialista del liberalismo chocono se expresaba en todas sus actuaciones, aun a riesgo de su seguridad

26. Fue un gran pensador y uno de los ideólogos de Acción Democrática, el ala izquierda del Liberalismo. En 1946 funda el periódico "La Opinión" y escribía los editoriales que eran la expresión de su pensamiento político. De mucha raigambre entre las clases populares. Fue perseguido durante La Violencia y se refugió en Cartagena y luego en Bogotá; posteriormente regresó a Quibdó.

27. Don Benigno. Periódico "La Opinión". Abril 28 de 1948

personal, por lo cual eran plenamente identificados. Un caso que puso en evidencia la postura de una parte de la dirigencia se evidenció en Medellín a raíz del "gaitanazo", cuando Fernando Martínez Velásquez y Diego Luís Córdoba, encontrándose en esa ciudad, salieron en defensa del gaitanismo y acompañaron al pueblo en la toma realizada. Ellos fueron detenidos y permanecieron un corto tiempo privados de la libertad; desde el periódico "La Opinión" se mantuvo informado al pueblo chocoano de los acontecimientos y un titular registró: **"Diego Luís Córdoba y Fernando Martínez siguen presos"**. El comentario expresa que "Contra ellos no había cargo distinto que el de haber cumplido con su deber de jefes de la fracción liberal de izquierda. ...el juez ha manifestado que a ellos no les tiene detenidos sino porque el doctor Córdoba es comunista y el doctor Martínez es secretario del comunista" (28). Es decir, su posición ideológica conocida también en Antioquia los hacía sospechosos para el régimen en las circunstancias del momento. Finalmente, los cargos les fueron levantados y puestos en libertad; cuando regresaron a Quibdó tuvieron un recibimiento de héroes y en una manifestación pública contaron lo sucedido.

Con motivo de las elecciones para diputados de 1948 las pasiones políticas en ambas alas del liberalismo chocoano empezaron a agitarse, el semanario "La opinión" registra una intervención de Diego Luis Córdoba en un acto político cuyo oferente fue Fernando Martínez Velásquez (1915 – Quibdó 1999) (29). Tomás de Aquino Moreno presenta la alocución de Diego Luís bajo el siguiente titular: **"No existen razones históricas para que el negro sea conservador. Por gratitud a quien le dio la libertad a los esclavos, debe ser liberal"** (negrillas nuestras). Enseguida, en los siguientes términos, presenta extractos de dicha intervención:

"En una espléndida y concurrida manifestación ofrecida por el doctor Fernando Martínez Velásquez, con palabras

28. *Ibíd.*,

29. Fue un líder sindical formado en Medellín. En 1940 fundó el Sindicato de Trabajadores de la Compañía Eléctrica de la Chocó Pacífico, en La Vuelta (Lloró). En Medellín fue seguidor de María Cano, y luego se convirtió al gaitanismo y en 1946 vino al Chocó para implantar este Movimiento, por lo cual asistió como delegado del Chocó a la Convención Nacional. En 1948 estaba de representante a la Cámara cuando está fue cerrada por el presidente Mariano Ospina Pérez.

de entusiasmo y de fervor por las ideas liberales, llevada a cabo el sábado pasado, el doctor Diego Luís Córdoba pronunció una de las magistrales conferencias que se le haya oído en el curso de su vida de tribuno y elocuente parlamentario. El doctor Córdoba disertó extensamente sobre el papel del negro en las luchas políticas del país; sobre su participación en las contiendas de emancipación en las distintas etapas revolucionarias que dio en tierra con el régimen español instaurado en estas comarcas para beneficio de los grandes potentados; se refirió a la razón poderosa que tiene el negro de ser consecuente con la historia y grato con sus verdaderos libertadores; demostró de cómo no obstante haber pasado mucho tiempo desde la fecha de la liberación neogranadina el negro seguía sometido a la esclavitud y era vendido como bestias de trabajo, siendo muy especial en esta trata de esclavo la participación de los hombres del conservatismo. Llegó después el punto culminante para demostrar y significarle a la enorme muchedumbre que lo escuchaba, que sólo en el régimen liberal, se había ordenado la libertad de los esclavos. Precisamente en el año de 1853, y estando en la Presidencia de la Republica el General José Hilario López fue cuando se operó en toda la magnitud la libertad del negro esclavo.

Así que no se explicaba que teniendo en cuenta estos antecedentes hubiera negro conservador, cuando el partido conservador se había distinguido por ser una fracción de altos potentados, y que en ninguna forma, ni en ningún tiempo, había estado con el pueblo ni había propendido por su bienestar.

Habló sobre la necesidad de formar un frente unido y compacto ante la agresividad y hostilidad de los conservadores, si es que realmente queríamos salvar los principios de la democracia que ampara y protege a la gente menesterosa.

Luego se refirió al enorme significado de las elecciones para diputados, significado de grande importancia para la supervivencia del Departamento, y concluyó haciendo una general exhortación a las masas liberales a sufragar por las listas oficiales del partido, sin pararse a atender las insinuaciones traidoras de los que llamándose jefes pretenden promover abstenciones que sólo podrían conducir a la derrota del liberalismo” (30).

El anterior artículo, partiendo desde el titular, recoge la justificación del por qué los descendientes de africanos deben ser militantes del Partido Liberal. Esa discusión se ha venido dando desde el siglo XIX y la hemos presentado en la primera parte de este módulo, pero aquí ya es la expresión de un grupo político conformado principalmente por afrodescendientes que la ha incorporado a su plataforma ideológica para defender, no solo el porqué de su militancia en esa colectividad, sino los intereses, necesidades y aspiraciones sociales, políticas, educativas y económicas de las personas negras (31). Además de estas razones históricas que pretenden fundamentar la participación y defensa del liberalismo, circulaba una especie de corrillo anónimo, pero cuya autoría se le adjudica a Tomás de Aquino, el cual decía: “Negro Conservador es una cosa muy fea, es ponerse un parche en el culo cuando el dolor es de muela”. Era una especie de conseja que buscaba producirles vergüenza a las personas negras y persuadirlos para que no se hicieran Conservadores.

La última parte de la cita sobre la intervención de Diego Luís Córdoba está dirigida exclusivamente contra Ramón Lozano Garcés, en lo que él llama a desatender las insinuaciones traidoras de quienes llamándose jefes quieren ver derrotado al Partido Liberal. Dicho Partido debía conformar la lista con miras a participar en los comicios que se avecinaban, y aquí salieron a relucir las divisiones propias del Partido porque cuando Lozano Garcés siente que el grupo por él liderado está quedando por fuera de la lista llama a sus seguidores al abstencionismo. Inmediatamente desde “La Opinión” Tomás de Aquino se viene con el

30. Periódico “La Opinión”. Marzo 31 de 1948. Págs. 1ª y 5ª

31. Ver apartes de un discurso de Diego Luís Córdoba en: MOSQUERA, ... op. cit. pp. 104 – 105

siguiente titular: **"LOS TRAIADORES AL PARTIDO LIBERAL. En comunicado a sus amigos, que por fortuna son pocos, el señor RAMÓN LOZANO GARCÉS, aconseja a sus amigos la abstención"**. A renglón seguido dice: "Ya tenemos conocimiento de que el señor Ramón Lozano Garcés, en una reunión de esas que él suele verificar en vísperas electorales, había planteado el caso de la abstención por parte del grupo que él ha venido comandando, grupo que ya no le pertenece porque se ha agregado a otras banderas de mayor efectividad y de más conciencia democrática" (32). Tomás de Aquino está dando cuenta que el grupo de quienes siguen a Lozano Garcés no es el más significativo dentro de la derecha liberal; además, parte de esa militancia se ha trasladado a un sector mayoritario y menos autoritario, posiblemente Acción Democrática. De todas maneras, es clara una escisión de un grupo matriz al cual pertenecía Ramón Lozano, sin lugar a dudas se trata del Arriaguismo.

Tomás de Aquino Moreno continúa dando cuenta de la posición y situación política de Ramón Lozano Garcés, y de su grupo, frente a quienes él considera los verdaderos jefes políticos y voceros autorizados de los mismos, por eso se afana en explicar que: "El señor Lozano Garcés se queja de que su corriente no esté representada en la lista. Es que él entiende que el carácter de corriente lo dan cuatro paredes que enmarcan su bufete de abogado. Porque si se detuviera a pensar que en el Chocó sólo ha habido dos corrientes liberales que se han estado disputando el predominio administrativo y político, entonces supiera que en la plancha está como renglón efectivo el señor doctor SERGIO ABADÍA ARANGO, quien, como lo dijera Diego Luís Córdoba, ha sido uno de los elementos más aguerridos que ha tenido el sector de derechas liberales en el Chocó. ... ¿Entonces, a qué decir que no está representada la fracción de que es capitán el señor Ramón Lozano Garcés, ya que la categoría de jefes la ha tenido el doctor Sergio Abadía Arango, y últimamente el doctor Ricardo Rodríguez Astie? O es que no hay falta de representación sino que lo que acontece es que el doctor Lozano se ha visto suplantado, de la noche a la mañana, por el que ayer no fuera más que un estudiante, el señor

32. Periódico "La Opinión". Marzo 31 de 1948. Págs. 1ª y 5ª

Rodríguez Astie? ¿Quién tiene la culpa de eso? ¿No son precisamente los mismos errores cometidos por el señor Lozano Garcés los que lo han llevado a la situación de simple segundón? ...” (33).

El articulista no reconoce que la fracción liderada por Ramón Lozano Garcés alcance la categoría de corriente política, y en cierta manera lo minimiza al tratarlo de “capitán” y “segundón” dentro del grupo que milita; donde ya están descollando figuras jóvenes que tienen mayor representatividad que él. Las dos corrientes tradicionales del liberalismo chocono se presentaron unidas a las elecciones, dejando sin representación a Lozano Garcés, este hecho fue el resultado de la constitución de una alianza entre el Arriaguismo y el Cordobismo, la cual fue conocida como el “Eje Córdoba – Arriaga”, y obligó a Ramón Lozano a buscar con quien constituir unión para sobrevivir políticamente porque ya no había espacio para él dentro del Arriaguismo. El socio que encontrará será Leopoldino Machado, con quien constituirá el “Binomio MALO”, Machado – Lozano. Sobre la formación del Eje Córdoba – Arriaga debemos remontarnos al ambiente preelectoral de 1940 cuando Alfonso López Pumarejo empezó su campaña con miras a volver a la presidencia de la República para el periodo 1942 – 1946. Adán Arriaga Andrade, atendiendo las directrices del candidato a la presidencia Alfonso López Pumarejo sobre la unión de los sectores Liberales, pactó una fórmula para el Congreso con Sergio Abadía Arango, la cual se traducía en la unión de los dos dirigentes Liberales más importantes de las regiones de Atrato y San Juan, pero la militancia la rechazó por la animadversión hacia Abadía Arango porque en ocasiones había traicionado al liberalismo uniéndose con el conservatismo.

Además, se le culpaba de haber radicado en 1933 un proyecto en la Cámara de representantes para desmembrar a la intendencia. Para marzo de 1941 se constituye el Eje Córdoba – Arriaga, pero muchos Liberales temen votar por Diego Luís porque es socialista, a lo cual Arriaga dice: “Los Cordobistas no son socialistas, aunque obedezcan a un caudillo socialista: su partido es el liberal”. En consecuencia, se podía ser liberal y votar por Córdoba sin prejuicios y sin reato de conciencia. La candidatura

33. *Ibíd.*,

del Eje se convirtió en una candidatura del pueblo, para el pueblo, y con el pueblo. Con Abadía hubiese resultado de problemáticos éxitos (34).

La anterior situación nos muestra como la militancia socialista de Diego Córdoba le había generado cierta desconfianza en sectores del liberalismo que no aprobaban su discurso, o les generaba desconfianza sobre la forma como él interpretaba el liberalismo y por tanto expresaban duda para depositarle la confianza del voto. Esta incertidumbre también se reflejaba a nivel nacional y durante algún tiempo impidió que las puertas del partido les fueran abiertas. Pero el momento en que el propio Córdoba hiciera claridad sobre el particular tenía que llegar, y ese instante anecdótico es contado por Jorge Franco quien dijo que Córdoba ha sido diligente y abundantemente amamantado por el gran partido liberal, partido que lo mantiene como representante legal suyo en el Congreso. Últimamente sin embargo, el asunto se estaba poniendo trabajoso, la última reforma electoral llamada de arrastre, exige que los candidatos juren ante la autoridad, en el acto de la inscripción de las listas, que pertenecen a determinado partido. A Diego Luís se le presentó este caso de conciencia en su última salida para el Senado. Pero él meditó bien la cosa, y como su familiaridad con el latín lo ha puesto en íntimo contacto con la invaluable filosofía escolástica, resolvió victoriosamente el problema; juró con toda seriedad que pertenecía al partido liberal, es decir, que tenía ideas liberales, pero con ligera restricción mental de que “sólo para la acumulación de votos” (35). Diego Luís Córdoba, en forma muy inteligente, adhirió al Partido Liberal sin renunciar al credo socialista lo cual facilitó el acercamiento con Adán Arriaga Andrade.

La conformación del Eje Córdoba – Arriaga dejó a Lozano Garcés muy menguado en términos políticos, y obligado a buscar la forma de sobrevivir políticamente porque representaba la fracción minoritaria del liberalismo chocono. Por ese motivo las pugnas con el Eje, y particularmente con Diego Luís Córdoba, fueron frecuentes y adquirieron el carácter de un enfrentamiento personal que se siguió manifestando durante la vida de Córdoba y entre el Lozanismo y el Cordobismo como lo

34. Mensaje de Arriaga Andrade. Editorial del Periódico ABC, febrero, 20 de 1941

35. FRANCO B., Jorge. Gaitán socialista. Bogotá. Revista de la Universidad Libre. Junio – agosto de 1968. p. 75. En: RIVAS LARA, ... op. cit. p. 72

venimos viendo a raíz de las elecciones para diputados de 1948. Una vez transcurridas las elecciones, y con el triunfo de la unión de las dos corrientes Liberales, Tomás de Aquino Moreno retoma las diatribas contra Ramón Lozano y desde su atalaya manifiesta: **"A pesar de todo, la abstención que propiciaron algunos liberales, fue estruendosamente derrotada"**. Continuando con una fuerte acusación en términos bastante altos que muestran la distancia, y quizá los odios, entre estas colectividades políticas al manifestar que "como el señor Lozano Garcés le ha gustado servir siempre de testaferro y paje de ciertas clases sociales, lo indicado es que tuviera que obedecer las órdenes del señor Dionisio Echeverry Ferrer, cristalizada precisamente en la abstención que casi en masa llevaron a cabo los señores de su casta y de su política. Efectivamente, en el grupo de la Carrera Primera fueron muy pocos los elementos que se acercaron a las urnas a votar. ...la abstención se hizo ostensible en el personal de la Yesca Grande,...pero el señor Lozano Garcés no se quedó solo. Los ciervos tenían que estar con él. Los que aún sienten la marca candente en las espaldas o en cualquier otro lugar de su cuerpo no podían dejar de obedecer las consignas desventuradas,.." (36). Aquí afloran, más allá de las alusiones e insultos personales, tres aspectos que nos llaman la atención: primero, Ramón Lozano Garcés no pertenece a la clase política de la Carrera Primera, pero al parecer tiene fuertes vínculos con los miembros de esa elite, entre ellos Dionisio Echeverry Ferrer (Quibdó 1901 – Medellín 1981) quien fuera gobernador. Segundo, se deja entrever el disgusto que causa ver que Lozano Garcés sirve a los intereses de una clase a la cual no pertenece, por lo cual es una referencia indirecta a un conflicto de clases, y étnico, que se expresa en términos políticos. Las personas de la Carrera Primera casi no concurrieron a las urnas porque no había candidatos de su clase, es decir blancos, entre los que elegir. Tercero, nuevamente sale a relucir el tema de la herencia esclavista en una sociedad que la gente negra vota por los descendientes de los antiguos amos.

La polémica en torno a la posición abstencionista del ala derecha representada por Lozano Garcés continuó dando de qué hablar, lo cual también nos permite seguir conociendo la posición política e ideológica

36. Periódico "La Opinión". Abril 7 de 1948

del ala izquierda del liberalismo, uno de cuyos voceros es Tomás de Aquino Moreno, quien el 8 de abril manifestó que: Un amigo suyo [de Ramón Lozano], nos mostraba una boleta en la que el político de la Yesca, le decía, poco más o menos, lo siguiente: “creo que debemos prescindir de adelantar campañas, porque el tiempo es muy corto. Dejemos que los cordobistas entierren al Partido Liberal. Nosotros, debemos convencernos de que es preferible un triunfo del conservatismo antes que un triunfo de Diego Luís” (37). Era tanta la antipatía que Lozano Garcés sentía hacia Diego Luís Córdoba que prefería un triunfo Conservador porque podría endilgársele a él la derrota Liberal, con lo cual quedaba el Lozanismo en mejor posición política. Esa animadversión se transformó en odio que los separó durante toda la vida, e inclusive un poco más allá porque corrió el rumor que cuando Ramón Lozano se enteró del fallecimiento de Diego Luís, día 1º de mayo de 1964, había expresado cierta satisfacción; comentario que se corroboraba un poco porque Ramón Lozano Garcés no asistió en Bogotá al sepelio. El mismo Lozano Garcés da cuenta de este incidente en su discurso del día 17 de mayo, con motivo de la traída a Quibdó del Corazón de Diego Luís, cuando expresó: “dos fuerzas antagónicas obraron en mí espíritu antes de decidirme a ocupar esta tribuna: la negativa me impulsaba a no hacerlo, ya que había consideración, porque desde el preciso momento en que murió Diego Luís Córdoba se dijo que quien ahora habla había experimentado una sensación de alivio al conocerse la fatal noticia. La otra positiva, me impulsaba a hacerlo, porque ante la tumba del contrincante muerto deben inclinarse reverentemente las espadas, en señal de respeto”. (38). Tal vez aquel rumor no haya sido tan infundado, pero las espadas se inclinaron, no se guardaron. Por tanto Cordobistas y Lozanistas, las dos corrientes importantes del liberalismo chocoano, continúan enfrentándose y han impedido no solo la unión Liberal sino de la chocoanidad.

Ramón Lozano Garcés, sin embargo, le había manifestado en algún momento de su vida a sus contradictores Cordobistas que “de verdad, les digo que no soy su enemigo. Les he tendido la mano y se las sigo tendiendo.

37. *Ibíd.*, mayo 8 de 1948

38. RIVAS LARA, Cesar. *Perfiles de Diego Luís Córdoba*. Medellín. Editorial Lealon. 1986. p. 138

Los enemigos del Chocó, de ustedes y míos son de camarilla, liberales apóstatas unos y conservadores descarriados otros, que solo piensan en su beneficio personal, en elevarse los sueldos, mientras los maestros, los obreros y los pequeños empleados, no ganan con que vivir” (39).

2. DE LA FACCIÓN OFICIAL AL LOZANISMO – MLP - PASANDO POR EL MACHADISMO

Sergio Abadía Arango junto a Adán Arriaga Andrade, como ya señalamos, eran los políticos más destacados de la derecha del Partido Liberal en el Chocó; subrayemos que Arriaga Andrade fue Representante, Senador, Gobernador y Ministro de Trabajo y Seguridad Social en el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo. Así mismo, y sin disminuir méritos, podemos decir que ambos pertenecían a los blancos del Chocó. Arriaga Andrade representaba la llamada “mulatocracia” de la Carrera Primera; es decir, los blancos y quienes como tales se creían pero en algunos de ellos era inocultable la herencia africana. Esta elite, desde el siglo XIX, ostentaba la representación política y monopolizaba el poder administrativo (40).

Adán Arriaga Andrade permanecía más tiempo en Bogotá que en Quibdó, pero acá que tenía sus cuadros políticos que se encargaban de mantener encendida la pasión política entre sus seguidores. Uno de estos cuadros era Ramón Lozano Garcés, hijo del viejo Ramón Lozano Cuesta, y quien desde muy temprana edad actuó en la política, llegando a ser Representante a la Cámara como suplente de Adán Arriaga Andrade y más tarde, al separarse de este fundó el Movimiento Liberal Popular – MLP – convirtiéndose en un líder político. A partir de esa división las diferencias políticas entre el Arriaguismo y el Lozanismo son marcadas, el hecho de Arriaga Andrade haber sido parte del gabinete ministerial de López Pumarejo, y como ministro haber redactado el Código Sustantivo del Trabajo e introducir las reformas laborales a favor de los trabajadores colombianos, es una manifestación de un compromiso con el mejoramiento de las condiciones de vida de los explotados, los menos

39. Periódico “Ébano”. Año III. Noviembre de 1985

40. Ver el caso de la familia Ferrer en: MOSQUERA, ...op.cit. pp. 97–102

favorecidos. En cambio, desde el semanario "La opinión", periódico al servicio de la facción progresista del Partido Liberal, frecuentemente se acusaba a Ramón Lozano Garcés, motejado "el político de la Yesca" (41), de pertenecer a la derecha Liberal; es decir, la facción más antidemocrática del liberalismo, aquella que se opone a las reformas sociales y populares, que se opone al cambio y por tanto se manifiesta en favor del mantenimiento del status quo; como quien dice el ala representada por Eduardo Santos según lo vimos en la primera parte de este módulo. Quizá ese sentido autoritario y hegemónico haya permanecido, inconscientemente, en la jefatura de aquel movimiento toda vez que Jorge Tadeo Lozano Osorio (Quibdó 1936 – Medellín 2013) le "arrebato" la dirección del Movimiento a su padre y se autoproclamó "Jefe único" de esa facción Liberal. Este hecho le impidió a Ramón Lozano Garcés obtener una pensión de jubilación como parlamentario después de haber actuado en política durante casi cincuenta años.

El Arriaguismo y el Lozanismo van a seguir caminos diferentes para mantenerse con vigencia política, ambos dentro del Partido Liberal. Ramón Lozano Garcés recurre a Leopoldino Machado Rentería (Bagadó 1909 – Bogotá 1991), político Liberal de mucha raigambre entre el campesinado, y conforman el "Binomio MALO" (MAchado - LOzano); el cual se va a enfrentar al "Eje Córdoba – Arriaga", conformado por Diego Luís Córdoba (Acción Democrática o Cordobismo) y Adán Arriaga Andrade, dos facciones que van a tener una aproximación ideológica.

Para conocer un poco más sobre las relaciones políticas entre Machado y Lozano es preciso saber lo que dice este último cuando refiere que "...el Movimiento Liberal Popular del Chocó que fundé en 1935 y al cual adherió posteriormente el señor Machado..." (42). Es decir, Machado no es Lozanista, ha adherido al Lozanismo (MLP); Él no se formó en esa corriente política, ha llegado a ella para conformar una unión de dos fuerzas políticas, el Binomio MALO. Igualmente, Lozano no es Machadista, ambos son dos dirigentes políticos con bases electorales

41. Nació en ese populoso sector, uno de los más antiguos de Quibdó. Tal vez querían recordarle, en forma irónica, que él no pertenecía a la Carrera Primera, aunque tuviera relaciones muy cercanas con algunos miembros de esa elite.

42. Periódico "Afirmación", 21 de abril de 1971

propias; sin embargo, Leopoldino Machado casi siempre acompañó a Lozano Garcés aspirando a la Cámara de Representantes y reservando la aspiración para el Senado en Ramón Lozano.

Algunas fricciones en el Binomio MALO empiezan a manifestarse en la Cámara de Representantes cuando para las elecciones de 1964, que renovaba esa corporación cada dos años, había que conformar la lista y el orden de los aspirantes. Era costumbre que Leopoldino Machado fuera el principal, pero esta vez había surgido la figura del doctor Demetrio Valdés Ortiz (Quibdó 1909 – Bogotá 2004), quien por su formación profesional, más que por méritos políticos se pedía que encabezara la lista; Machado Rentería no tenía título profesional pero sí sobrados méritos políticos. Machado había difundido la noticia que él sería el principal de la lista, luego tuvo que retractarse. Una vez electos surgieron las intrigas por aspiraciones un poco desmedidas de Machado quien tuvo que conformarse con integrar una comisión que no quería; a partir de estos hechos, en gestos muy característicos de él, le quitó el habla a Valdés Ortiz. Luego montó una campaña de desprestigio tratándolo de desagradecido, que él había ido a la Cámara con los votos de “Manoleopo” (43) porque Valdés Ortiz no tenía ninguna votación (44). Esta situación fue creando una pugna interna entre Machado y Valdés Ortiz, en la cual Lozano Garcés quería estar un poco alejado sin tomar abiertamente partido por uno u otro, pero esa tensión tocaba al Senador. Finalmente, el Binomio MALO se reunió en Bogotá, con la intermediación de Reyes Murillo Sánchez, para trazar la estrategia de sacar de la contienda electoral a Demetrio Valdés Ortiz en las próximas elecciones.

En 1965 comenzó a agitarse el ambiente político con miras a las elecciones de 1966, tanto legislativas como del ejecutivo, pues ese año se elegiría presidente del Frente Nacional y el periodo 1966 – 1970 le correspondía al Liberalismo. Para esos comicios el Binomio MALO

43. Palabra compuesta de “Mano”, apocope de hermano, y “leopo” forma comprimida de Leopoldino; es decir, hermano Leopoldino. “Manoleopo” era la forma cariñosa, afectiva y de confianza como las personas, especialmente campesinas, llamaban a este líder político.

44. Su mayor votación provenía de las “Santas”, conformadas por los corregimientos de Santa Bárbara, Santa Rita, Santa Ana, del municipio de Condoto, cuando esos votos llegaban definían las elecciones a favor de “Manoleopo”.

organizó la lista de la siguiente manera: Senado, Leopoldino Machado y Ramón Lozano Garcés. Cámara: Andrés Rumie Mosquera y Reyes Murillo Sánchez (45). El Binomio MALO resultó derrotado por el Eje Córdoba-Arriaga y por los Conservadores Ospinistas, quienes se quedaron con las curules de Senado y Cámara.

Las fricciones en el Binomio MALO subieron de nivel llegando hasta el Senado, donde estaban los dos grandes dirigentes Machado y Lozano. Todo presagiaba una gran tormenta política en esta coalición, la cual llegó en 1971 cuando Leopoldino Machado anunció el definitivo rompimiento del Binomio MALO, y que para las elecciones de 1972 ya no irían juntos (46). El bloque liderado por Machado se organiza y funda el Movimiento Liberal Machadista (MLM), y nombran presidente a Hernán Ruíz Bermúdez. También hacían parte del Machadismo René Orozco Echeverry, Milvio Lozano y los hermanos Donald Antonio Cañadas e Iván Cañadas, hijos de Raúl Cañada; Donald había sido un joven abogado que militó en el MRL. Para las elecciones de consejos y asamblea del 16 de abril de 1972 Lozanistas y Machadistas se presentaron con listas propias (47). Esta unión no tuvo un final feliz y ahora, con muchas campañas y años a cuestas, Machado y Lozano tenían que continuar caminos separados. La ruta seguida por Leopoldino Machado lo condujo donde Aureliano Perea Aluma con quien realiza la coalición denominada PEMA (PErea – MAchado), sobre la cual volveremos más adelante; en tanto Ramón Lozano Osorio se afianza en el Lozanismo (MLP).

Para la contienda electoral 1974 – 1978, que renovaba el parlamento colombiano, el Lozanismo (MLP) presenta una lista para el Senado encabezada por Ramón Lozano Garcés, con suplencia de su hijo Jorge Tadeo Lozano Osorio; la Cámara estaba encabezada por Reyes Murillo Sánchez (48) y obtuvieron las curules de Senado y Cámara; Reyes Murillo fue Representante por dos periodos. Jorge Tadeo Lozano Osorio (Quibdó 1936 – Medellín 2013) había iniciado su vida política en 1964, bajo el Frente Nacional, cuando es elegido Diputado a la Asamblea del Chocó de la cual

45. Periódico "Afirmación". Marzo de 1965

46. *Ibid.*, 23 de junio de 1971

47. Periódico "Foro Chocoano". Marzo 20 de 1972

48. Periódico "En Guardia". 1975

fue miembro hasta 1974. En ese año, como acabamos de ver, es elegido Senador de la República como suplente de su padre. En 1975 asumió la titularidad cuando Ramón Lozano Garcés es designado para un cargo diplomático, Embajador de Colombia en Jamaica. Irónicamente a Lozano Garcés no lo despidió de la política el Arriaguismo, tampoco el Machadismo, ni siquiera el Cordobismo, fue su propio hijo Jorge Tadeo quien sacó a su padre del Senado y actuó ininterrumpidamente en esa corporación hasta 1991 cuando vino la revocatoria del mandato por efectos de la nueva Constitución Política. Luego volvió por un corto tiempo al Senado en reemplazo de Darío Londoño Cardona, quien fue asesinado en noviembre de 1993, y permaneció hasta el 20 de julio de 1994. Jorge Tadeo, durante su vida parlamentaria, se convirtió en Jefe del movimiento político que fundara su padre.

Fue a partir de 1974 cuando se consolidó el nepotismo de la familia Lozano en la política chocoana, y con la jefatura única de Jorge Tadeo Lozano se estructuró una red clientelar y todo aquel que militara en ese movimiento tenía que someterse a la voluntad suya o era proscrito. Jóvenes capaces como Climaco Maturana Pino, Alcides Guerrero Díaz, y Eliecer Ríos Guevara escarmentaron el hecho de no doblegarse ante “el gigante de la política chocoana”; apodo con el cual su sobrino Higinio Mosquera Lozano bautizó a su tío Jorge Tadeo Lozano, en la época del turbayismo (1978 – 1982), cuando este se convirtió en amo y señor; barón, cacique y gamonal electoral que le permitió gobernar al Chocó a su antojo. El predominio político ejercido por la familia Lozano Osorio hizo del Movimiento Liberal Popular una organización hegemónica, antidemocrática y autoritaria; cuyo accionar encuadra en lo que describe Alcántara sobre los partidos y movimientos políticos que así compitan “en un escenario democrático no supone automáticamente que tengan que ser internamente competitivos. Puede haber partidos muy democráticos en su cara externa, pero altamente centralizados y excluyentes al interior de su organización. (Alcántara) (49). Tanto al interior, como al exterior, el Lozanismo era la expresión de Jorge Tadeo Lozano, “jefe único” del Movimiento Liberal Popular – MLP – quien actuaba en “su colectividad”

49. BASSET, ... op.cit. En: BASSET, Yann, BATLLE, Margarita, MONTILLA, Paola, y MARÍN, Margarita. op. cit. p. 17

política de manera casi dictatorial; al interior de ese Movimiento nadie le podía competir a Jorge Tadeo. Todo aquel militante que no aceptara sus mandatos era expulsado del Movimiento, aquel que no se ganara su total respeto y obediencia quedaba lejos de la posibilidad de acceder al reparto burocrático.

El autoritarismo de Jorge Tadeo era manifiesto en todos los actos y determinaciones que se debieran adoptar, nada se hacía sin su anuencia, sin que él lo ordenara. Pero en los momentos de conformar la lista era evidente la imposición de su voluntad; en un ambiente “democrático”, regularmente llamado Convención, se procedía a la selección de los candidatos. Pero previamente el primer renglón del Senado ya estaba seleccionado, reservado, para el Gigante. Las disputas en las convenciones eran para elegir su suplente, quien aguardaba la esperanza que “el jefe único” pidiera una licencia y le diera “una palomita”, y así reemplazarlo por un corto tiempo. Pero tampoco era muy libre la selección del segundo renglón porque Jorge Tadeo señalaba a alguien de su entera confianza, sobre quien él estaba seguro de imponer su voluntad. El segundo a bordo tenía la opción de privilegio de poder a ocupar algún empleo que el titular le consiguiera a través de sus contactos con los jefes nacionales, por eso era importante apoyar un candidato presidencial que tuviera las mayores posibilidades de éxito porque el triunfo les aseguraría entrar en el reparto burocrático de los cargos que dependieran del nivel central. En el peor de los casos quedaban los cargos regionales, dependientes de la gobernación, o de la Asamblea Departamental. Rafael Demóstenes Copete, en un acto de dignidad y rebeldía, rechazó ser suplente de Jorge Tadeo porque se negaba a correr la suerte de los “suplentes en los últimos años: Luz Colombia de González, Nhora Valdés de Pereiro, Eliecer Ríos Guevara, Álvaro Rodríguez Roa (El Chino), Alcides Guerrero Díaz” (50), quienes simplemente se prestaban para el juego de Lozano Osorio, se dejaban utilizar por él. Hernando Palacios Asprilla fue el último suplente de Jorge Tadeo Lozano, 1990–1991.

Con respecto a la Cámara de Representantes la situación no era muy distinta porque “el jefe único” ejercía su influencia en determinar quienes

50. Periódico “Batalla” 1986

ocuparían esos escaños, motivo por el cual se daban distanciamientos y rupturas cuando estos no respondían a la voluntad de Jorge Tadeo, como en el caso de Reyes Murillo Sánchez quien fuera Representante a la Cámara durante dos periodos, luego se distanció de Jorge Tadeo y con Álvaro Rodríguez Roa (el Chino) montaron el movimiento político "Fuerza Nueva por el Cambio", en cuyo esfuerzo fracasaron. Comportamientos de este tipo, por parte de Jorge Tadeo Lozano, generaban inconformidad al interior del MLP el cual iba cada vez aumentando, inclusive las diferencias entre los hermanos Lozano Osorio tuvieron momentos que trascendieron públicamente, y fue para el periodo electoral 1990 – 1994 cuando se presenta el primer gran fraccionamiento exitoso en las filas del MLP. Para las elecciones legislativas de 1990 Edgar Ulises Torres Murillo aspiró a ser suplente a la Cámara de Representantes de Iván Lozano Osorio (Carmen de Atrato 1942), y efectivamente consiguió el propósito y aquella lista obtuvo una de las dos curules que la circunscripción electoral otorgaba al departamento del Chocó. Muy pronto, por incumplimiento de los pactos, Lozano Osorio y Torres Murillo tuvieron dificultades; para suerte de este último en 1991 le fue revocado el mandato a los parlamentarios recién electos y la Asamblea Nacional Constituyente promulgó una Nueva Constitución, cambió las reglas políticas y convocó a nuevas elecciones. Esta vez Torres Murillo participó en una coalición con el Movimiento de Acción Democrática Liberal Cordobista –ADELCO -, la cual denominaron ALIAR. Iván Lozano Osorio aspiró a la Cámara de Representantes en la otra coalición, llamada CASAR, y ambos salieron electos para terminar el periodo legislativo 1992-1994; pero el MLP quedó dividido y Torres Murillo siguió otro camino.

Fracción Movimiento de Integración Regional (MIR). Edgar Ulises Torres Murillo era un joven abogado, nacido en el corregimiento de Primavera, antes Istmina hoy Medio San Juan (1960), cuyos padres eran de extracción Lozanista, por eso él salió miembro de esa colectividad, costumbre muy frecuente en el Chocó donde la filiación política es determinada por el círculo familiar. Muy pronto empezó a trabajar con la Asociación de Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC – en el Chocó llegando a ser presidente departamental de la misma; desde donde se da a conocer como dirigente vinculado a ese sector. Luego dio el salto a la

política y fue electo diputado a la Asamblea del Chocó; por su forma de ser un poco tímida e introvertida pasaba desapercibido, no despertaba sospechas que pudiera tener grandes aspiraciones políticas. Para las elecciones legislativas de 1990 algunos miembros del MLP se disputaban la suplencia de Jorge Tadeo Lozano Osorio, habían pocos aspirando a la suplencia de su hermano Iván Lozano Osorio. Varios amigos convencieron a Torres Murillo que presentara su nombre para ese puesto que no tenía muchos competidores, él escuchó los consejos y resultaron electos para el periodo 1990 - 1994. Luego vinieron las fricciones internas entre Murillo Torres y los hermanos Lozano Osorio, especialmente con Iván, quien era la cabeza de lista. La revocatoria del mandato le evitó a Murillo Torres un enfrentamiento mayor con la “maquinaria política” de los Lozano Osorio porque aprovechó la oportunidad para irse del MLP.

Para la culminación del periodo legislativo 1990 – 1994, el Consejo Nacional Electoral convocó nuevas elecciones para cubrir los años 1992 y 1994. Esta vez Torres Murillo resultó electo Representante a la Cámara, como cabeza de lista, de una coalición conformada con el Movimiento de Acción Democrática Liberal Cordobista (ADELCO). Durante los años 1992 – 1994 el nuevo Representante pudo disponer de una burocracia que le permitió crear su propia maquinaria política con personas de ADELCO y del MLP, y para 1994 ya tiene su organización política denominada Movimiento de Integración Regional – MIR - . En ello contribuyó el retiro de la actividad política de Daniel Palacios Martínez quien siempre aspiraba por la provincia del San Juan, al esta quedar sin vocero en el parlamento Torres Murillo llenaba esa representación.

Edgar Ulises Torres Murillo, gracias también a su incansable capacidad de trabajo y a su cercanía con los sectores campesinos, tuvo un ascenso político vertiginoso y rápidamente pasó de ser un gregario en el MLP a convertirse en un fenómeno de la política chocoano, líder de su propio movimiento; hazaña que en el Lozanismo nadie lo había logrado.

Para las elecciones de 1994, que escogería los parlamentarios del periodo legislativo 1994 – 1998 Edgar Ulises empieza a ejercer su liderazgo en el MIR, deja de lado un sector de ADELCO que lo había

acompañado en las elecciones anteriores y conforma una coalición denominada "Convergencia Progresista", que además del MIR contaba con la UP, Partido Comunista Colombiano – PCC - y el Movimiento Social Indígena – MSI -. Esta vez el segundo de la lista fue César García, un joven dirigente de la UP quien proyectaba una exitosa carrera política.

Torres Murillo, para el periodo legislativo 1998 – 2002, nuevamente presenta su nombre a las elecciones e integra la lista con Wladimiro Garcés Machado en segundo renglón. Garcés Machado había sido por mucho tiempo un destacado dirigente deportivo regional, e igualmente ex alcalde de Quibdó por elección popular en el periodo 1990 - 1993 en representación del Cordobismo. En las anteriores elecciones legislativas él había conformado la lista oficial de ADELCO con segundo renglón de Eladio Mosquera Borja y salieron derrotados porque tuvieron que enfrentar una disidencia interna encabezada por Darío Córdoba Rincón. En esta ocasión también figuró en lista el dirigente sindical del magisterio Julio Iburgüen Mosquera, quien en los inicios de su vida era militante del Partido Conservador y luego miembro de la UP, en cuya representación fue diputado de la Asamblea departamental.

Los éxitos políticos de Torres Murillo se repitieron para las elecciones legislativas 2002, que determinarían la composición del parlamento en el periodo 2002 – 2006. Esta vez se trajo a Luís Mariano Moreno del sector de Fuerza Democrática Cordobista – FDC - , sector de los amigos del desaparecido Antonio Maya Copete (Mayismo), para que lo acompañara como su segundo a bordo. De esta lista también hizo parte Robert Mendoza Ballesterero, del Urabá Chocoano, de quien más tarde el Chocó y el país conocerían sus vínculos con las autodefensas de Freddy Rendón Herrera (El Alemán).

Para el periodo 2006 – 2010 Torres Murillo conserva nuevamente su curul en la Cámara de Representantes habiendo conformado la lista, ya no a nombre del Liberalismo sino de Cambio Radical, con el segundo renglón de Efrén Palacios Serna, una disidencia del sector de ADELCO. El 31 de agosto de 2009 el representante a la Cámara Edgar Ulises Torres es detenido por nexos con la parapolítica. Renuncia a la curul y Efrén Palacios

Serna entra a terminar el periodo legislativo. Posteriormente Edgar Ulises Torres Murillo es condenado por concierto para delinquir agravado por lo cual purga una pena en prisión de nueve años. Al mismo tiempo, y ya casi terminando esta condena, la Corte Suprema de Justicia le adelantaba un proceso por tráfico de influencia del cual igualmente resulta condenado el 25 de septiembre de 2013 a una pena de cinco años de confinamiento carcelario.

Torres Murillo en el año 2010 da el último coletazo desde la prisión impulsando a su joven hijo, el abogado Eduard Ecce-Homo Torres Mosquera (Tito), a incursionar en política como aspirante a la Cámara de Representantes en una lista cerrada, de la cual hacía parte Oscar Rosero.

Fracción Símbolo de Esperanza / MLP. Jorge Tadeo Lozano Osorio se inició en la política al lado de su padre Ramón Lozano Garcés, y luego lo destronó, como ya lo vimos. Comenzando la década de los años noventa hemos visto salir de la casa del “Gigante de la política chocoana” a Edgar Ulises Torres Murillo, quien sacude las estructuras de ese emporio; finalizando la misma década emergen de dicha casa los hermanos Patrocinio y Odín Sánchez Montes de Oca; ellos hacen tambalear los cimientos del edificio Lozano Osorio de tal forma que amenaza venirse al suelo. Ahora ya le están perdiendo el miedo al “Gigante”, quien había engendrado “los enanos” que le propinarían golpes para precipitar su decadencia, Goliat empezaba a ser vencido por David. Él nunca sospecho que en el interior de su casa se habían anidado los gérmenes que contribuirían a destruirla, así como su padre había sido víctima de su propio engendro político.

Los hermanos Patrocinio y Odín Sánchez Montes de Oca son de extracción Lozanista, su cordón político umbilical los ata profundamente a esa matriz política. Ellos son hijos de Rafael Sánchez Hinestroza (Yuto 1928 - Quibdó 2010) quien combinó el ejercicio de la docencia con la actividad política, fue de los primeros jóvenes que militaron en el Movimiento Liberal Popular. Posteriormente se hizo Concejal de Quibdó, y actuó durante dos periodos en la Asamblea del Chocó, en la cual él y su esposa Luz Montes de Oca obtuvieron pensión de jubilación. Patrocinio y

Odín, como hijos de un gran capitán Lozanista podrían tener miramientos y consideración de preferencia en el MLP, lo cual les facilitaría un camino en la política. Efectivamente, el joven Odín, abogado de profesión, es el primero que decide iniciarse en la actividad política un poco a la sombra del espacio ganado por su progenitor.

Odín tuvo un vertiginoso ascenso político, en periodo 1992 – 1994 logró un escaño en el Concejo Municipal de Quibdó, entre 1995 y 1997 fue diputado a la Asamblea departamental, Representante a la Cámara 1998 – 2002 por el Partido Liberal, con segundo renglón de Joaquín Garcés Palacios; en el 2002 aspiró nuevamente a la Cámara y fue derrotado por las listas que encabezaron Edgar Ulises Torres y Darío Córdoba Rincón; regresó a esta corporación por el Partido de la U. para el periodo 2006 – 2010 con segundo lugar de Ismael Aldana. No pudo terminar el periodo porque fue condenado a 108 meses de prisión (9 años) por el delito de concierto para delinquir agravado por sus nexos con el paramilitar Freddy Rendón Herrera (El Alemán), en su reemplazo entró el Ospino-pastranista Ismael Aldana Vivas, con quien había hecho coalición.

Patrocinio Sánchez Montes de Oca se había mantenido un poco al margen de la actividad política, estando más concentrado como abogado litigante, especialmente contra las instituciones públicas y ocasionalmente como funcionario público. A finales de la década de los noventa decide ingresar al ejercicio político siendo su primer objetivo la alcaldía de Quibdó, la cual logra para el periodo 2001 – 2003. Durante los periodos 2004 – 2007 y 2008 – 2011 impuso los alcaldes de Quibdó, primero John Jairo Mosquera Navarro y Luego Francis Ceballos Mosquera. Patrocinio, aspiró a la gobernación para el periodo 2008 – 2011 logrando ese objetivo, pero no terminó el periodo porque la Corte Suprema de Justicia lo suspendió del cargo.

Astrid Sánchez Montes de Oca, hermana de Patrocinio y Odín, se presenta como aspirante al Senado de la Republica para la legislatura 2010 – 2014, en representación del Partido de la U. Esas elecciones estuvieron marcadas por los escándalos de compra de votos y de fraude electoral, que llevaron a la Registraduría a excluirle 3.477 votos que se le

había registrado (51). Ella logró ingresar al Senado el 24 de octubre de 2012 cuando el Procurador General de la Nación despojó al Senador Eduardo Merlano de la credencial. Posteriormente los votos motivo del escándalo le fueron computados. Mientras Patrocinio controlaba el poder ejecutivo municipal y departamental, sus hermanos Odín y Astrid, estaban en el legislativo consolidando de esta manera un emporio político familiar en el Chocó. Para entender la forma como fue surgiendo el predominio político de esta familia al interior del Movimiento Liberal Popular, y de la política regional, es necesario analizar la evolución de los acontecimientos internos de esta casa política.

En las elecciones de 1991 “el gigante de la política chocoana” reapareció, pero no bajo las mismas condiciones de gran elector como había actuado en el pasado reciente. Ahora, dentro de la coalición CASAR, en un acuerdo Antioquia – Chocó, figuró en una lista Liberal para Senado e ingresó a esta corporación desde noviembre de 1993 al 20 de julio de 1994 tras el asesinato de que fue víctima Darío Londoño Cardona, quien lo antecedía en aquella lista. Luego comenzó su decadencia personal ante la pérdida de poder efectivo aunque conservaba respeto y prestigio al interior del MLP que le permitían imponer autoridad. Para esa época su discípulo Odín Sánchez Montes de Oca ocupaba un escaño en la Asamblea Departamental, y el otrora aprendiz Edgar Ulises Torres estaba en la línea ascendente de su carrera política. Esos años de la vida de Lozano Osorio estuvieron signados por grandes golpes morales que mermaron su influencia en las decisiones del MLP. En agosto del año 2000 la prensa registró el titular: “Condenado Jorge Tadeo Lozano a 12 años de cárcel”. La Corte Suprema de Justicia lo encontró culpable del delito de peculado por apropiación en la suma de 187 millones de pesos, desviados a través de fundaciones que manejaban auxilios parlamentarios en la época en que Lozano Osorio ocupó una curul en el Senado de la Republica (52). Dos años después, en el 2002, nuevamente fue condenado por el proceso 8.000, que dio origen a la “narcopolítica”, por haber recibido dineros provenientes del cartel de Cali. Esta vez se le condenaba a 7 años de prisión y multa de 20.000.000 de pesos (53).

51. “El Imperio Chocoano”. Revista Semana. 24 de abril de 2010

52. Semanario “Chocó 7 días”. Agosto 18 de 2000

53. *Ibíd.*, 13 – 19 de agosto de 2002

Mientras Jorge Tadeo se hundía en escándalos y desprestigios, con la consecuente pérdida de poder político, Torres Murillo y Sánchez Montes de Oca salían electos a la Cámara de Representantes para el periodo 1998 – 2002.

A Jorge Tadeo Lozano Osorio el ejercicio del poder lo había desgastado, y eso suele suceder cuando los dirigentes intentan perpetuarse en el poder; además, reza el aforismo, que “el poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente”. A Lozano Osorio el poder lo había envenenado, y muchos de los aduladores de los días gloriosos empezaban a irse al lado de quienes en esos momentos detentaban el poder; los más fieles seguían acompañándolo. Ante esa situación era previsible una puja por quienes aspirasen a heredar el mando, porque se estaba proyectando un vacío en la dirección que pronto debía ser asumido por alguien. A la vista estaban tres personas que se perfilaban podían ser los sucesores: Odín Sánchez Montes de Oca, Juan B. Hinestroza Cossio e Higinio Mosquera Lozano.

Odín fungía como Representante a la Cámara 1998 – 2002, contaba con la cercanía a Lozano Osorio y tenía poder político porque su hermano Patrocinio era alcalde de Quibdó; además, junto con sus hermanos habían financiado económicamente gran parte de la campaña de Juan B. a la gobernación del Chocó (54); Juan B., el 23 de junio de 1999, había llegado a la gobernación después de un largo proceso electoral y estaba apoyando la candidatura de Higinio para sucederlo; Higinio Mosquera Lozano, sobrino de Jorge Tadeo Lozano, permanecía fiel a su tío y era candidato a la gobernación, periodo 2001 - 2003. Así las cosas, en el Movimiento Liberal Popular se fueron formando una “Federación de Matices” por parte de quienes aspiraban al mando.

El MLP había pasado de ser una agrupación política compacta, monolítica y hegemónica, a reconocerse que estaba formada por diferentes fuerzas. Esa “Federación de Matices” propone una asamblea para debatir algunos asuntos muy importantes, entre ellos reformar los estatutos del MLP y excluir la figura de jefatura única.

54. carta de reclamo de Odín Sánchez Montes de Oca a Juan B. Hinestroza donde le recuerda que él y su familia colocaron los votos y el dinero para hacerlo gobernador

Este punto era un ataque directo en contra de Jorge Tadeo Lozano en la dirección del Movimiento y en la escogencia de los candidatos (55). Se trataba de un golpe de Estado al “gigante de la política chochoana”, lo estaban destronando del poder que siempre había ostentado. Dentro de los matices del MLP el representado por la casa Sánchez Montes de Oca se convertía en el de mayor opción a heredar el trono.

Mientras Odín Sánchez Montes de Oca libraba la batalla dentro del MLP su hermano Patrocinio se movía con mucha presteza y sagacidad, un poco al margen de estos conflictos, pero calculando los movimientos y acontecimientos para proyectar sus aspiraciones, no develadas aún. Solo a comienzos del año 2000 decide intervenir en política y empieza a constituir un movimiento independiente del Lozanismo, o por lo menos no bajo la dirección y el obediencia a Jorge Tadeo Lozano, sus primeras motivaciones se sustentaron, según él, porque a “mediados de la década del 90, se empezó a sentir en la ciudadanía quibdoseña un sentimiento de desconfianza en la dirigencia que detentaba el poder político y administrativo. Desafortunadamente las maquinarias, aunque desgastadas, se volvieron a imponer quedando en la comunidad una gran frustración, ahondada más por el pésimo gobierno del ingeniero Arnobio Córdoba que en el imaginario colectivo representaba la última esperanza del pueblo. Fue tan alta la frustración y desesperanza del pueblo que se empezó a hablar de probar con un “paisa” (56) para que rigiera los destinos de Quibdó ya que no había una persona que nos sacara del atolladero en que nos encontrábamos” (57). Efectivamente, el poder político municipal venía siendo controlado por el Cordobismo, otro clan político del Chocó, que consecutivamente había impuesto los cinco primeros alcaldes por elección popular, fueron ellos: Félix Arena Conto, Wladimiro Garcés Machado, Carlos Alberto Escobar Córdoba, Jesús Alberto Mosquera Perea y Arnobio Córdoba Palacios.

Carlos Alberto y Arnobio eran nieto y sobrino de Diego Luís Córdoba, respectivamente.

55. Semanario “Chocó 7 días”. 6 – 7 de junio de 2001

56. Palabra utilizada en el Chocó con un contenido étnico para identificar a las personas “blancas”, sin importar el lugar de donde sean oriundas

57. Testimonio de Andrés Samir Bejarano Martínez. Ex precandidato a la alcaldía de Quibdó por Símbolo de Esperanza/MLP. Quibdó, septiembre 23 de 2013

La elección de Arnobio estuvo acompañada de mucho entusiasmo y aceptación, por lo cual el pueblo cifró grandes esperanzas y expectativas en que haría un buen gobierno, el juicio al final no le resultó muy favorable; lo cual se interpretó también como un desgate del Cordobismo en el poder.

En consecuencia, el pueblo quibdoseño empezó a estar anhelante de que surgieran nuevas expectativas y alternativas de gobierno. El Cordobismo insistió con Francisco Wilson Córdoba y a la postre este sufriría otra derrota en su intento de llegar a la alcaldía de Quibdó (58). Entonces se empezó a hablar de un "paisa" para regir los destinos municipales y surge el nombre de Juan Carlos Restrepo, un hombre vinculado al sector de los comerciantes. En este ambiente, y para el año 2000 "el abogado Patrocinio Sánchez Montes de Oca, militante él y su familia en el Movimiento Liberal Popular, también en decadencia, reunió un buen número de personas, en su mayoría jóvenes y a través de una estrategia de llegar a la gente con servicios de salud, alimentos y obras comunitarias, de cierto modo recuperó la confianza en el electorado pues no prometía sino que cumplía por adelantado, de allí se decidió darle el eslogan "SIMBOLO DE ESPERANZA", porque volvía a constituirse ahora si en la "última esperanza" de un pueblo frustrado" (59).

Símbolo de Esperanza para Quibdó fue la marca utilizada por Patrocinio para su aspiración a la alcaldía, todavía no se constituía en una fracción del MLP. Nubia Córdoba de Moreno, incansable capitana Cordobista, acompaña a Patrocinio Sánchez en estos momentos y lo apoya en la campaña para la alcaldía de Quibdó, debido al trato que los Cordobistas le han dado a su hijo Darío Córdoba Rincón. Patrocinio es elegido alcalde municipal de Quibdó para el periodo 2001 – 2003, como parte de los acuerdos con Nubia Córdoba le nombra a su hija Danny Moreno Córdoba como Secretaria de Salud Municipal.

58. En este empeño padeció tres derrotas consecutivas en los periodos 1994 – 1997, 1998 – 2000 y 2001 – 2003. Luego fue derrotado a la Cámara de Representantes, periodo 2006 - 2010 y posteriormente a la gobernación del Chocó para 2010 - 2014.

59. Andrés Samir Bejarano Martínez. Testimonio cit.

Patrocinio, después de este triunfo, se convierte en la persona que dentro de la familia Sánchez Montes de Oca manejaría los hilos del poder político a su antojo. Al respecto, Bejarano Martínez nos dice que “efectivamente, Patrocinio Sánchez Montes de Oca, ganó las elecciones de alcalde en el año 2000 para el periodo 2001-2003, hizo un gobierno asistencialista y logró imponer a dos personas de su confianza en las siguientes dos elecciones para completar 3 periodos direccionando los destinos del municipio. El movimiento cuya filosofía al principio era incluyente se transformó en un movimiento exclusivamente al servicio de la familia Sánchez Montes de Oca, donde no se le permitía el progreso a ninguna persona que no fuera de dicha familia o fuera de su agrado” (60).

Esto demuestra una realidad en la teoría política la cual nos señala que en ocasiones “podremos inventar categorías, exaltar resistencias, acciones y situaciones, pero si no se asume el problema en profundidad y no se crean nuevas formas organizativas que reformulen el lazo social, seremos reproductores de lo mismo que aspiramos cambiar. Metafóricamente hablando, los organismos portadores del “gen” de la dominación regenerarán la “enfermedad” que se quiere evitar” (61). Patrocinio se inventó la categoría Símbolo de Esperanza, pero desde un comienzo inició a reproducir las mismas, y aún peores, prácticas políticas de Jorge Tadeo Lozano Osorio. Debido a ello “muchas personas que hicieron parte de la conformación de esa nueva fuerza política al ver que no tenían ninguna posibilidad de progresar, decidieron apartarse de ese movimiento y unirse a otros proyectos que les permitiera crecer políticamente. Una de las figuras más destacadas que optó por abandonar este movimiento fue el abogado Ary Piñerez Salazar en el año 2010, tras ser engañado por segunda vez en un proceso de escogencia interna de candidato” (62). Igual comportamiento emuló el ingeniero Andrés Samir Bejarano Martínez, que tras ganar los procesos internos de escogencia de candidato para la alcaldía de Quibdó en las elecciones de 2011, la familia Sánchez Montes de Oca, desconoció las reglas de juego y decidió imponer a su primo hermano Jafet Bejarano Sánchez.

60. *Ibid.*,

61. CERLETTI, ... op. cit, p. 116

62. Andrés Samir Bejarano Martínez. Testimonio cit.

Patrocinio Sánchez, embriagado por la soberbia y por la sensación que el éxito político le sería eterno, no podía ver que “algunos procesos de selección han producido el alejamiento de precandidatos o la separación de sectores específicos de determinado partido, afectando la cohesión interna” (63). Él estaba caminando por los mismos senderos que junto a su hermano había andado en el MLP, no aprendió que “la democracia interna en los partidos se ha de basar en un método de selección de candidatos que combine participación y representatividad, competición entre los candidatos y responsabilidad ante los electores” (64). Precandidatos como Piñerez Salazar y Bejarano Martínez optaron por separarse de Símbolo de Esperanza/MLP porque se eliminó la competición interna imponiendo candidatos sin ninguna representación entre la militancia, únicamente por ser los “testaferros políticos” de Sánchez Montes de Oca.

El empoderamiento de Patrocinio Sánchez convertía a su hermano Odín en la persona a desequilibrar la disputa interna del MLP a favor de los hijos de Rafael Sánchez. Aunque Odín pierde la credencial de Representante en el 2002 el poder de su hermano, desde la alcaldía de Quibdó y la de otros municipios, le confieren capacidad de negociación al interior del MLP y fuerza política suficiente para una ruptura definitiva con Jorge Tadeo Lozano. No era otra la disyuntiva para el matiz Sánchez Montes de Oca: o se imponían dentro del MLP o emprendían un proyecto político aparte. Los eventos políticos que se avecinaban implicaban una decisión definitiva en ese conflicto de sucesión, el cual inició con la selección del candidato que sucedería a Patrocinio en la alcaldía para el periodo 2004 - 2007. En ese proceso Rosa Lemus Lozano, de la línea de Jorge Tadeo, ganó la encuesta realizada por el MLP como mecanismo para escoger el candidato. Los hermanos Sánchez Montes de Oca no se decidían a reconocerla como candidata en espera de otras definiciones, entre ellas el tema de gobernación que tenía la candidatura de Higinio Mosquera Lozano, también de la línea de Lozano Osorio.

63. BATLLE, Margarita. La difícil tarea de seleccionar un candidato: cambios y continuidades en las estrategias de selección de candidatos en los partidos colombianos (1990 – 2010). En: BASSET, Yann, BATLLE, Margarita, MONTILLA, Paola, y MARÍN, Margarita. op. cit. p. 67

64. SÁNCHEZ de DIOS Manuel: Las funciones de los partidos. En: MARTÍNEZ CUADRADO, ... y MELLA MÁRQUEZ, ... p.104

La tensión política se rompe finalmente el 10 de julio de 2003 cuando los hermanos Sánchez Montes de Oca y Edgar Ulises Torres, antiguos alumnos de Jorge Tadeo Lozano, pactan el “acuerdo de Singapur” (65) para apoyar a Julio Ibargüen Mosquera candidato de Torres Murillo a la gobernación del Chocó, en reciprocidad Torres Murillo e Ibargüen Mosquera apoyan a Jhon Jairo Mosquera Navarro a la alcaldía de Quibdó, candidato de Patrocinio Sánchez. Además, los Sánchez Montes de Oca respaldarían el candidato de Torres Murillo a la alcaldía de Istmina, Julio Ibargüen compromete el apoyo a la gobernación del Chocó en el siguiente periodo, 2008 – 2011, a Patrocinio Sánchez. En las restantes alcaldías de los municipios del Chocó el Acuerdo funcionaría con el apoyo recíproco del que tuviera la mejor opción; lo que en la práctica significaba la ruptura definitiva entre los hermanos Sánchez Montes de Oca y Jorge Tadeo Lozano, porque ellos no apoyarían las candidaturas de Higinio Mosquera Lozano, a la gobernación del Chocó, y de Rosa Lemus Lozano a la alcaldía de Quibdó. Así mismo este pacto se traducía en el reparto del Chocó entre estas fracciones políticas, tal como lo afirma un artículo de la Revista Semana al comentar que “tanto Odín como Édgar nacieron en la política bajo el ala protectora de uno de los dirigentes más controvertidos que ha tenido este departamento: el ex senador Jorge Tadeo Lozano.

A mediados de los 90 la Corte condenó a Tadeo por peculado y sus herederos políticos cogieron las riendas del Partido Liberal en el departamento. Cada uno armó rancho aparte y cada uno con su movimiento se dividieron electoralmente el departamento: Sánchez Montes de Oca quedó con la provincia del Atrato (en el norte) y Torres con la de San Juan (en el sur)” (66) El “Acuerdo de Singapur” funcionó según lo planeado, Julio Ibargüen arribó a la gobernación del Chocó en este que era su segundo intento, la alcaldía de Istmina fue ganada por Julio Enrique Salcedo Hurtado, militante del MIR de Torres Murillo, y para la alcaldía de Quibdó Patrocinio impuso a Jhon Jairo Mosquera Navarro, bajo el eslogan “Siga la huella de la Esperanza por Quibdó” que consolidó ese sello político.

65. Por el lugar donde se firmó el acuerdo, es el nombre de un salón en el Estadero Samarkanda ubicado en las afueras de Quibdó.

66. “Le fallaron al Chocó”. Revista Semana. 5 de septiembre de 2009

Jorge Tadeo Lozano Osorio recupera su libertad a finales del año 2004 y los signantes del "Acuerdo de Singapur" le envían un mensaje al pueblo chocoano, y especialmente a él, donde después de congratularse con él porque ha regresado a libertad le manifiestan que el Chocó ya lo perdonó por los errores que cometió en su vida, y le hacen un llamado perentorio diciéndole: "pero sí queremos exhortarlo a que ponga sus conocimientos, su inteligencia y sus experiencias al servicio del Chocó, si a bien lo tiene, observando la prudencia que demandan las circunstancias. La gente del Chocó, que le dio todos los honores que recibió en su vida pública como privada, tiene derecho a recibir de él un gesto de respeto y de grandeza, observando y practicando el ejemplo de..., quienes al igual que él fueron condenados y supieron entender que ya su vida pública había concluido" (67). Es decir, Lozano Osorio debe marginarse de las decisiones políticas al interior del MLP, no más imposiciones ni "bendiciones" para candidatos, tampoco debe intentar posicionar a ningún miembro de su familia como herederos; con esas palabras lo están enviado a la trastienda política, condenando al "gigante de la política chocoana" al ostracismo. El comunicado termina haciéndole ver que "el Chocó no está sólo, hoy más que nunca tiene hijos dispuestos a defenderlo, puede estar tranquilo doctor Jorge Tadeo Lozano Osorio" (68). Como quien dice: buenas manos y espíritus están custodiando y defendiendo los intereses del departamento, lo que usted y otros no hicieron.

Para las elecciones de 2005, que renovarían el Congreso de la República para el periodo 2006 – 2010, Odín Sánchez Montes de Oca presenta nuevamente su nombre a consideración para la Cámara de Representante y obtiene una de las dos curules en disputa; la otra la retuvo Edgar Ulises Torres. En las elecciones del 2007, que elegirían los mandatarios locales para el periodo 2008 – 2011, Patrocinio Sánchez resultó electo para la gobernación del Chocó y nuevamente retuvo la alcaldía de Quibdó imponiendo a Francis Ceballo Mosquera en unas elecciones frente a Zulia Mena que estuvieron marcadas por el fraude electoral (69).

67. Mensaje al Pueblo Chocoano. Movimiento Liberal Popular. Comité Ejecutivo del Acuerdo de Singapur. Semanario "Chocó 7 días". Dic. 31 – enero 6 de 2005

68. *Ibíd.*,

69. En las elecciones de octubre de 2007 Zulia Mena se enfrentó con el candidato de la familia Sánchez Montes de Oca en unas elecciones muy disputadas, donde aparecieron tarjetones originales marcados a su favor en basureros de una escuela, junto a otros documentos electorales. Al final la maquinaria política de Símbolo de Esperanza se impuso por una diferencia de 177 votos.

Símbolo de Esperanza logró consolidarse sin una plataforma ideológica, sin constituirse en una propuesta política alternativa para el desarrollo de Quibdó y del Chocó, para entender cómo pudo conseguirlo es necesario saber, de acuerdo a los testimonios, que desde su creación tuvo un *modus operandi* basado en el intercambio de favores políticos por formulas médicas, mercados, cemento, láminas de zinc, madera, dinero, entre otros, por el voto. Desde esos primeros momentos la prensa regional registra este actuar “novedoso” señalando: “se dice que [Patrocinio] siguiendo la metodología política tradicional, reparte y financia formulas, mercados, y otros bienes materiales como estrategias electorales” (70). Esta fórmula, que le daba dividendos políticos, siguió siendo utilizada durante toda la existencia política de Sánchez Montes de Oca. Este mismo Semanario, en la campaña electoral de 2001 que llevó a Patrocinio a la alcaldía, se lamentaba diciendo: “nadie habla de programas, nadie expresa ideas interesantes, nadie propone algo novedoso y con imaginación, a nadie le hemos oído una manifestación doctrinaria importante, ni siquiera existe un discurso atractivo, así sea de simple fachada...” (71). Estaba en pleno apogeo el reparto de bienes materiales, de limosnas, para lograr el voto que le permitiera construir el imperio. La competición por los votos no era ideológica ni doctrinaria, era económica; llegaría quien más tuviera que repartir.

Cuando Patrocinio Sánchez Montes de Oca aspiró a la gobernación montó su campaña sobre la misma estrategia, así lo testimonió un líder del municipio de Acandí quien le dijo a un periodista de la revista *Semana* que “un día, en época de campaña, Patrocinio vino y todos estábamos esperando que dijera qué iba a hacer por nosotros cuando llegara a la Gobernación. Pero lo único que hizo fue dejar una plata y largarse” (72). Muchas veces, o por lo menos la primera vez, “se cumplía antes de las elecciones” y ya en el poder se hacía un gobierno asistencialista para mantener una votación cautiva, dependiente, con lo cual se profundizaba la pobreza. Para nada interesaban los problemas de la comunidad, por tanto Símbolo de Esperanza/MLP no fue parte de la solución sino de los problemas del Chocó.

70. Semanario “Chocó 7 días”. Agosto 11 de 2000

71. *Ibíd.*, 3–9 de agosto de 2001

72. “Le fallaron al Chocó”. Revista *Semana*. 5 de septiembre de 2009

Ese “modelo” de hacer política ejercería una fuerte presión sobre el tesoro público, no solo para recuperar la inversión preelectoral, sino para conseguir los recursos que por adelantado garantizarían la compra de votos, o intercambio de favores, para lograr la continuidad en el poder. El modelo pronto tendría que demostrar su insostenibilidad con recursos propios, por tanto estos tenían que provenir del erario público; lo que irremediamente desembocaría en una corrupción galopante. La cual se destapó más temprano que tarde, y desde que Patrocinio fue alcalde el Personero Municipal Yadir Torres lo denunció por presuntos delitos cometidos con la sobretasa de la gasolina y con los dineros de la salud. Con estas investigaciones pendientes aspiró a la gobernación y los diarios nacionales empezaron a registrar su accionar, por ejemplo el Periódico “El Mundo”, en un artículo titulado “El imperio de la Limosna” reseñó que “Evidentemente, [Patrocinio] fue electo con un prontuario de más de diez procesos penales por peculado, entre ellos, por mal manejo de los recursos de la salud, cuando se desempeñó como alcalde de Quibdó en el período 2001-2003, por los cuales ha sido llamado a juicio por la Fiscalía pero logró posesionarse sin mayores contratiempos” (73).

Igualmente, la Revista Semana era más fuerte al decir que “muchos habitantes de esa ciudad [Quibdó] todavía se preguntan cómo hizo Patrocinio para lograr la mayor votación en la historia de la gobernación (52.000 votos). Y lo hacen no sólo porque nunca le escucharon un discurso en su campaña sino porque siempre había figurado como el abogado que más demandas tenía en contra de la propia Gobernación. Además, Patrocinio tiene 40 investigaciones penales y más de 100 investigaciones disciplinarias por parte de la Procuraduría y ha estado tres veces detenido (74).

Desde el preciso momento que Patrocinio Sánchez Montes de Oca ganó la gobernación la prensa hablada, escrita y televisada inició a difundir sus antecedentes, lo cual hizo que le removieran los procesos pendientes. De la misma manera el panorama administrativo en sus manos no era de mucho optimismo, José E. Mosquera sostenía que: “son

73. “El imperio de la limosna”. José E. Mosquera. Periódico “El Mundo”. Medellín. 10 de enero de 2008

74. “Le fallaron al Chocó”. Revista Semana. 5 de septiembre de 2009

pocas las esperanzas de que las cosas cambien durante la administración del nuevo gobernador Patrocinio Sánchez Montes de Oca, un abogado que durante su trayectoria como funcionario público se ha destacado por ser centro de frecuentes escándalos de corrupción y, además, artífice de un espurio imperio político edificado a través de la compra de conciencia con la entrega de limosnas a los electores” (75). El imperio de los hermanos Sánchez Montes de Oca promovía a aquellos simpatizantes dóciles y obedientes, que hicieran el mandado, como lo señaló Bejarano Martínez. Así mismo, y como él lo dijo, sólo beneficiaba a los miembros de esta familia, lo cual era evidente porque Odín “Sánchez ha aprovechado esa herencia política para montar todo un emporio familiar. Tres de sus hermanos hoy ocupan puestos importantes: Patrocinio, su hermano mayor, es el gobernador; Siris es la subdirectora de Salud del departamento y Orlene es la secretaria de Educación del municipio. Para nadie es un secreto que Patrocinio es quien mueve los hilos del poder en la región, incluso por encima de Odín. “Es el clan familiar más dañino que ha tenido el Chocó en toda su historia”, le dijo a SEMANA un personaje conocido en Quibdó” (76).

Muy pronto, como un castillo de naipes, empezó a derrumbarse “el imperio chocoano” de los Sánchez Montes de Oca o “imperio de la limosna”, como fue bautizado por la prensa nacional. El país fue sorprendido el 1º de septiembre de 2009 cuando Odín Sánchez, quien había sido llamado a indagatoria por presuntos vínculos con los paramilitares, fue capturado y posteriormente condenado por el escándalo de la “parapolítica” que sacudió al Estado y al país, junto a él también cayó Edgar Ulises Torres Murillo. El artículo referido de la Revista Semana decía que “la sensación que tienen algunos de los habitantes de este departamento es que hay ciertos sectores políticos que ya no sólo se roban la plata sino que forman tenebrosas alianzas con las peores bandas criminales. “Esas capturas son el principio del fin de nuestra pesadilla política”, dijo un analista político en Quibdó” (77).

75. “El imperio de la limosna”. José E. Mosquera. Periódico “El Mundo”. Medellín. 10 de enero de 2008

76. “Le fallaron al Chocó”. Revista Semana. 5 de septiembre de 2009

77. *Ibíd.*,

Estando Odín en prisión su hermano Patrocinio es suspendido en el ejercicio de sus funciones como gobernador del Chocó, y poco tiempo después, por orden de la Fiscal General de la Nación Viviane Morales, fue capturado el gobernador suspendido del Chocó y ex alcalde de Quibdó Patrocinio Sánchez Montes de Oca acusado de los delitos de peculado por apropiación y contratos sin el cumplimiento de requisitos legales cuando fue alcalde (78). Esa noticia circuló por todos los medios, uno de ellos también la difundió diciendo que “por tercera vez es capturado Patrocinio Sánchez”. En marzo de 2010 fue condenado a 18 meses de prisión al ser hallado culpable del delito de peculado culposo, y en septiembre de 2011 la fiscal Viviane Morales ordenó su captura por los mismos hechos (79).

A Jorge Tadeo Lozano Osorio le alcanzó la vida para presenciar el derrumbe de los imperios Sánchez Montes de Oca y Torres Murillo, él falleció el 15 de septiembre de 2013, y pudo ver como a ellos que firmaron y avalaron el “Acuerdo de Singapur” se les olvidó no seguir lo que predicaron al decir que: “Es hora de entender, por el natural relevo generacional, que ya los actores a quienes les correspondió direccionar el destino del Chocó en lo económico, social, político, cultural y administrativo, son otras personas. Que deben, eso sí, tener siempre presente esa circunstancia dolorosa que le tocó vivir al doctor Lozano Osorio, entre otros, para que no se repita la historia” (80). La historia se repitió, esta vez con una tragedia superior a la vivida por el propio Lozano Osorio.

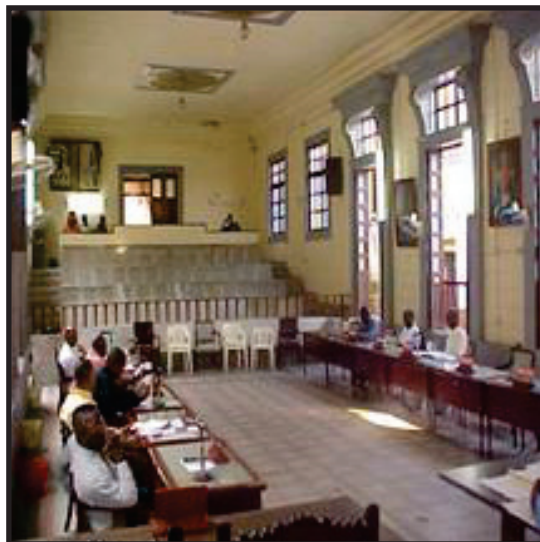
En las elecciones para mandatarios locales de octubre de 2011 Patrocinio y Odín Sánchez Montes de Oca, desde la prisión, intentaron ganar la alcaldía de Quibdó y la gobernación del Chocó para el periodo 2012 – 2015 con su primo hermano Jafet Bejarano Sánchez; y con Oscar Bernardo Palacios Sánchez, respectivamente, y fueron derrotados por una coalición encabezada por Zulia Mena García a la alcaldía y Luís Gilberto Murillo Urrutia a la gobernación. Los hermanos Sánchez Montes de Oca siguen poner en práctica lo que le exigían a Lozano Osorio: retirarse de la política por haber sido condenado por corrupto

78. Revista Semana. 27 de septiembre de 2011

79. Revista digital “Territorio Chocoano”

80. Mensaje al Pueblo Chocoano. Movimiento Liberal Popular. Comité Ejecutivo del Acuerdo de Singapur. Semanario “Chocó 7 días”. Dic. 31 – enero 6 de 2005

*Facción
Acción Democrática,
Cordobismo o Adelco*



CAPITULO IV

FACCIÓN ACCIÓN DEMOCRÁTICA, CORDOBISMO O ADELCO

La otra facción Liberal del Chocó, "Acción Democrática" (1), conocida después como Movimiento de Acción Democrática Liberal Cordobista" (ADELCO) o simplemente como Cordobismo, luego de la muerte de Diego Luís Córdoba (Neguá – Quibdó 1907 – Ciudad de México 1964) experimentó el excesivo fraccionamiento; corrió la suerte adversa del MLP, el cual tras ser borrado Ramón Lozano Garcés de la arena política se convirtió en un movimiento hegemónico y monolítico. Diego Luís Córdoba por sus méritos y capacidades se mantuvo como líder indiscutido en la dirección del movimiento durante treinta años, desde su fundación hasta su muerte. Durante este tiempo opacó figuras importantes como Ramón Mosquera Rivas (Istmina 1905 – Bogotá 2004), Fernando Martínez Velásquez y Tomás de Aquino Moreno Palacios, entre otros, quienes pertenecían a la primera generación de fundadores. Así mismo una nueva generación de profesionales, que se fueron formando políticamente dentro de "Acción Democrática", como Aureliano Perea Aluma (Las Animas-Tadó 1915 – Quibdó 1996), José de Calazans Mosquera Murillo (Corcobado – Tadó 1929 – Quibdó), Neftalí Mosquera Mosquera (Istmina 1914 – Quibdó 1990), Nicanor Mena Perea (Arusí – Nuquí 1922 -) y Daniel Palacios Martínez (Cértegui 1928), encontraban restringido el espacio de participación quedando relegados a lugares secundarios, o en el mejor de los casos constituían la reserva profesional del Cordobismo; es decir, los cuadros políticos que tenían que ser disciplinados en espera de su turno, su momento, debían hacer cola para dar el salto a la dirigencia. Por esto muchos dentro del Movimiento se fueron envejeciendo esperando la oportunidad de relevo generacional que tardaba en llegar.

1. Sobre el origen de este Movimiento político nos ocupamos en: MOSQUERA, ...op. cit. pp 102 – 104

Diego Luís Córdoba, como ya lo vimos, había constituido el “Eje Córdoba – Arriaga” para enfrentar al Binomio MALO. Era una coalición de dos sectores liberales de tendencia más progresista; los miembros de “Acción Democrática”, seguidores de Córdoba y denominados Córdobaistas, tenían desde sus orígenes identidad de grupo, claridad ideológica, interpretada con mucha frecuencia como socialismo o social-racialismo; precisamente así lo aseveraba Diego Luís: “... me rechazan muchos la emoción con que defiendo a los negros y mi empeñamiento por enaltecerlos. Llamen este afán mío “lucha de razas, cordobismo y racial socialismo”, y lo condenan en nombre del socialismo que profeso” (2). Los de Adán Arriaga Andrade no tenían el mismo basamento ideológico y programático pero la vida política lo acercó a la tendencia Liberal reformista de Alfonso López Pumarejo y esto produjo un encuentro, una afinidad, entre los dos grupos que implicaba también la sobrevivencia política. Ricardo Rodríguez Astie, miembro del Arriaguismo puntualizaba en 1963 que “...el movimiento arriaguista, al cual pertenezco, no era cordobista, como se creía, sino su aliado político, y por tanto en el directorio departamental tenían sus dos voceros” (3). El Arriaguismo no solo estaba representado en el directorio Liberal sino también en las listas del “Eje” que se conformaban para Cámara y Senado porque era el aliado del Cordobismo. Debido a esa razón la lista para Senado la encabeza siempre Diego Luís Córdoba, por ser del grupo mayoritario.

El 1º de mayo de 1964 fallece Diego Luís Córdoba y muchas cosas en la política chocona empiezan a cambiar, tanto al interior del Cordobismo como en la relación con el Eje. El reemplazo inmediato de Diego Luís Córdoba en el parlamento fue Aureliano Perea Aluma, quien desde 1962 era su suplente en el Senado; Perea Aluma pasó a ser suplente de Diego Luís tras el fallecimiento del descendiente sirio-libanes Gabriel Meluk Aluma (Quibdó 1916 – Bogotá 1959). Sin embargo, Fernando Martínez Velásquez y Nicanor Mena Perea se consideraban sustitutos de Diego Luis Córdoba, pero Ramón Mosquera Rivas también se perfilaba como sucesor. Ellos, Martínez Velásquez y Mena Perea, querían atajar a

2. *Ibid.*, p. 104

3. “Afirmación”. Quincenario Liberal. 21 de septiembre de 1963

Mosquera Rivas y empezaron a sembrarle desconfianza, diciéndole que no lo querían, y le insinuaron romper con el Eje (4); a lo cual Ramón Mosquera se negó e inclusive tampoco asistió a ciertas reuniones donde se estaba planeando la sucesión de Diego Luís y la ruptura del Eje. A principios del mes de agosto de 1964 iniciaron los movimientos tácticos entre los Cordobistas honorables o notables, radicados en Bogotá, y los Cordobistas de Quibdó para reorientar el rumbo de la organización, lo cual terminó en la expedición de la Plataforma Mínima de Trabajo que contenía los primeros estatutos del Cordobismo. “Entre los Cordobistas honorables estaban Aureliano Perea Aluma, Nicanor Mena Perea, Mayita (Antonio Maya Copete) y Doryla Perea; como se ve todos ellos eran honorables doctores, los Cordobistas de Quibdó éramos muchos, los que por distintas razones de la vida nos habíamos quedado acá, hacíamos la política y a veces nos miraban como capitanes o dirigentes, no como jefes. Nosotros éramos los que estábamos en contacto con la base porque el Cordobismo era eso, un movimiento de las bases” (5).

A pesar de los problemas internos que se empezaban a vislumbrar la alianza con el Arriaguismo, denominada Eje, se mantuvo y así enfrentaron el debate electoral de 1966, era la primera prueba del Cordobismo enfrentando una elección sin Córdoba. Para esa ocasión la lista quedó integrada así: senadores: Aureliano Perea Aluma y Julio Álvarez Cuesta (Murindó – Antioquia 1912 – Sanceno – Quibdó 1970), suplentes: Fernando Martínez Velásquez y Daniel Palacios Martínez. Representantes: Nicanor Mena Perea y Amín Mosquera Sánchez. Suplente: Félix Arenas (6). El Eje derrotó al Binomio MALO, pasó esta prueba de fuego, y generó la certeza que el Cordobismo sobreviviría después de Córdoba; que el recuerdo de su espíritu sería un elemento vital para permanecer a través del tiempo porque tenía dos elementos esenciales: ideología y militancia. Además, mientras las condiciones objetivas de exclusión social y administrativa; de rezago económico y educativo; y de marginación persistieran, el Cordobismo tendría razón de existir. De otro lado, como se pudo observar, en la lista que se conformó para las elecciones del 20 de marzo de 1966 fue excluido Ramón

4. *Ibid.*, 7 de octubre de 1964

5. Conversación con don Pedro Abdo García Borja. Octubre 30 de 2013

6. “Afirmación”. Quincenario Liberal. Abril 27 de 1966

Mosquera Rivas, pero las elecciones presidenciales, cuyo periodo correspondía al Partido Liberal para el cuatrienio 1966 – 1970, las ganó Carlos Lleras Restrepo y nombró a Mosquera Rivas gobernador del Chocó; convirtiéndose en el primer mandatario departamental afrochocoano, sin vínculos con la “Carrera Primera” (7).

La situación al interior del Cordobismo, a pesar de este aparente entendimiento y unidad, no era de paz. Las llamas de las ambiciones personales hace tiempo se habían encendido y cada uno se consideraba con méritos suficientes para asumir el liderazgo. Esto devino hacia 1970 en el rompimiento del Eje y en el fraccionamiento que dio origen a tres grupos: “Los Pécoras”, encabezados por Fernando Martínez Velásquez, Tomás de Aquino Moreno, Francisco Velásquez, y Gentil Córdoba Abadía. “Los Tigres”, agrupados en torno a Nicanor Mena Perea y Álvaro Cuesta Lenis; y “La Tenaza”, aglutinados alrededor de Aureliano Perea Aluma. (8). A los primeros se les denominó Pécoras porque no tenían grado universitario, “fue el doctor Neftalí Mosquera Mosquera quien nos puso ese apodo, en una reunión donde estábamos buscando para hacer la unión él dijo que esos pécoras no eran capaces de hacer una disidencia, que el único que se salvaba era Daniel Palacios. Eso nos llenó de orgullo y le demostramos a ellos que éramos más capaces que ellos” (9).

Los Tigres por el apodó que le colocaron a Mena Perea y la Tenaza porque apretaban mucho. Los Pécoras constituyeron “El Movimiento Cordobista de Avanzada Danielista – Llerista” al cual pertenecían Daniel Palacios Martínez, Diego Córdoba Zuleta, Fernando Martínez Velásquez, Tomás de Aquino Moreno, Pedro Abdo García Borja, y Gentil Córdoba Abadía, entre otros. Martínez Velásquez y Palacios Martínez eran los Senadores suplentes de Aureliano Perea Aluma, de cuya jefatura se declararon en rebeldía. Hay que señalar que esta fue la primera gran división del Cordobismo, en lo sucesivo iba a ser muy difícil mantener la unidad donde existían grandes ambiciones de liderazgo por jefes políticos que tenían una base electoral propia.

7. MOSQUERA..., op.cit. pp 122- 123

8. “Afirmación”. Quincenario Liberal. julio de 1971

9. Pedro Abdo García Borja. Conversación cit.

Subrayemos, antes de ver lo acontecido en 1970, que en este momento empieza a hacer su aparición en política Diego Córdoba Zuleta (Medellín 1940), hijo de Diego Luís Córdoba. Él, después de graduarse de economista en Bogotá, viene a Quibdó donde es nombrado Gerente de la Beneficencia del Chocó entre 1968 y 1969, para el periodo legislativo 1970 – 1974 es electo Representante a la Cámara como suplente de Daniel Palacios Martínez, en 1971 es nombrado gobernador del Chocó, entre 1978 – 1982 es Representante a la Cámara. En 1990 nuevamente es electo como Representante, por efectos de la revocatoria del mandato no pudo terminar el periodo.

En 1970 la nominación de Diego Córdoba Zuleta para la Cámara de Representantes agitó nuevas intrigas dentro del “Movimiento Cordobista de Avanzada Danielista – Llerista” (Pécoras), generando algunas dificultades para la conformación de la lista que enfrentaría la campaña del periodo legislativo 1970 – 1974.

Las conversaciones estuvieron antecedidas de un ambiente muy difícil debido a la existencia de una rencilla entre la familia de Diego Luis Córdoba, y seguidores cercanos de ellos, quienes estaban molestos con Daniel Palacios Martínez porque este había sido el abogado de la familia Córdoba Zuleta para reclamar las prestaciones sociales de Diego Luís. Palacios Martínez cobró por adelantado sus honorarios profesionales, y esto generó un doble hecho de indignación y repudio. Primero, Diego Luís Córdoba, padre del Movimiento, había sido su protector y mentor; cobrarle a la viuda por esos servicios fue considerado un acto de mezquindad e ingratitud. En segundo lugar, cobrarse por adelantado era aún peor.

Unido a esto algunos miembros del Cordobismo consideraban que el hijo de Diego Luis por derecho propio debía encabezar la lista del Movimiento que fundara su padre, con lo cual Daniel Palacios se mostraba intransigente. Finalmente Córdoba Zuleta acepta la suplencia para lo cual Palacios Martínez debe firmarle unas letras de cambio como garantía del cumplimiento del pacto, a lo cual accede. Como Palacios Martínez no estaba cumpliendo lo acordado Diego Córdoba, a través de su abogado,

procede al embargo de los bienes y salarios de Daniel Palacios Martínez; quien enseguida demanda a “Dieguito” por estafa, aduciendo que este había llenado las letras por un valor muy superior al acordado (10).

En 1971, en medio de esta tira y jala, se produce el nombramiento de Diego Córdoba Zuleta para gobernador del Chocó. Eran los tiempos del Frente Nacional cuando los gobernadores se nombraban por consenso y respaldo de los parlamentarios regionales, razón por la cual Córdoba Zuleta desiste del proceso de embargo para obtener el apoyo de Daniel Palacios Martínez. El nombramiento de Diego Córdoba le puso término a ese conflicto personal, pero los resentimientos personales no terminaron allí, y a la larga influyeron en que el hijo de Diego Luís no capitalizara el patrimonio político heredado de su padre; aunque en esto también tuvo mucha responsabilidad el propio Córdoba Zuleta, joven inexperto buscando abrirse paso en un Movimiento de veteranos.

Finalizando el gobierno Carlos Lleras Restrepo se produce el famoso escándalo “Fadul Peñaloza” donde el Senador José Ignacio Vives Echavarría (Nacho Vives) acusó al ministro de Agricultura Enrique Peñaloza de tráfico de influencias en un negociado en el INCORA. Este debate salpicó muchos miembros de la burguesía y de la clase política bogotana, y dejaba mal parado al presidente quien suspendió la transmisión en directo de los debates; en esta crisis el Senador Aureliano Perea Aluma tomó partido en defensa de “Nacho Vives” y se enfrentó con el presidente. Era la segunda vez que el Senador chocoano se oponía al mandatario, ya lo había hecho en 1968 cuando la Reforma Constitucional propuesta por el presidente Lleras Restrepo.

Esta Reforma lesionaba los interés de algunas regiones como el Chocó, que perdía tres cupos en el Senado, pasaba de tener cuatro Senadores a uno solo. Nadie se podía imaginar que estas participaciones de Perea Aluma, lógicas y frecuentes en un régimen democrático, pudieran tener hondas repercusiones en el futuro de su vida política. Pero sin duda alguna Lleras Restrepo no lo olvidó ni perdonó, y esto incidió para que en 1973 el ex presidente impusiera la unión Liberal en el Chocó, y la directiva

10. “Afirmación”. Quincenario Liberal. Marzo 12 de 1971

estuviera conformada por Daniel Palacios Martínez y Hernán Ruíz Bermúdez (11). Aparentemente este un hecho normal con miras a organizar el Partido que siempre había estado dividido en varias facciones, pero en el fondo Daniel Palacios Martínez conquistaba el padrinazgo de uno de los jefes naturales más importantes del Liberalismo, y esto le daba preeminencia política dentro de ADELCO frente a Aureliano Perea Aluma quien venía de pelear contra Lleras Restrepo. Palacios Martínez llegaba así a la cúspide política del Movimiento Cordobista y podía conformar las listas para el parlamento excluyendo a Perea Aluma.

Aureliano Perea Aluma realizaba ingentes esfuerzos por volver al parlamento, pero todos resultaban infructuosos. Por esa época Leopoldino Machado, quien había peleado con Ramón Lozano Garcés disolviendo el Binomio MALO, también tenía reducidas sus posibilidades de regresar al Congreso. Esta situación parecida, de dos líderes en busca de la gloria, motiva un acercamiento entre ambos y conforman una unión denominada PEMA (PErea – MAchado) en el intento de recuperar el espacio perdido en el legislativo, pero el destino les fue adverso y no regresaron al Capitolio Nacional. Tiempo después, y tras varias disidencias, Perea Aluma logra conseguir un cupo en la lista oficial del Cordobismo y regresar al Congreso para jubilarse; en cambio Machado fallece sin lograr ese propósito.

Leopoldino Machado se retira de la actividad política y posteriormente fallece en Bogotá el 18 de octubre de 1991, a la edad de 82 años. Con el final de su vida política podemos decir que los Machadistas no eran Lozanistas, así como estos no eran Arriaguistas y tampoco estos fueron Cordobistas y viceversa. Tanto Arriaguistas como Cordobistas eran oponentes de Ramón Lozano Garcés, de quien los Machadistas terminaron siéndolo. Más tarde, al disolverse el Machadismo muchos de ellos terminaron en el Cordobismo, atraídos por la PEMA, y por la enemistad heredada al romperse el Binomio MALO (Machado – Lozano); por lo menos no eran enemigos con los Cordobistas, y sabían que no

11. Periódico "Frente Chocoano". Febrero de 1973

serían de buen recibo y trato dentro del Lozanismo comandado por Jorge Tadeo Lozano. Situación análoga no ocurrió con el fraccionamiento Cordobista entre Tigres, Pécoras y Tenaza; todos siguieron siendo Cordobistas: Nicanor Mena Perea, Daniel Palacios Martínez, Diego Córdoba Zuleta, Tomás de Aquino Moreno, Pedro Abdo García Borja, Aureliano Perea Aluma y demás, nunca dejaron de ser Cordobistas; las disidencias se daban al interior sin renunciar al Movimiento.

Las divisiones y disidencias dentro del Cordobismo empezaron a ser frecuentes a partir de 1970. Para el periodo legislativo 1974 – 1978 nuevamente afloró el fraccionamiento Cordobista, para estas elecciones Palacios Martínez ostentaba la credencial de Representante a la Cámara y esto le daba poder para organizar la lista de aspirantes la cual quedó conformada así: Senado Daniel Palacios Martínez con suplencia de Mario Alirio Salazar Lozano (Condoto 1923 – Cali 1994). Cámara de Representantes: Antonio Maya Copete con suplencia de Gentil Córdoba Abadía. Aureliano Perea Aluma conservaba la esperanza de poder hacer parte de esa lista, y al no ser tenido en cuenta manifestó su inconformidad expresando en su satírico y mordaz lenguaje que “Mario Alirio ya goza de una pensión como senador; al Chocó no viene sino a estorbar”. Salazar Lozano hacía mucho tiempo estaba residenciado en Cali y fue traído a integrar la lista Cordobista, hecho que Perea Aluma interpreta como una manifestación de la decisión de cerrarle el paso al Congreso. Perea Aluma encabeza una disidencia junto con Leopoldino Machado con quien habían conformado la PEMA y resultaron derrotados.

Para la legislatura 1978 – 1982 Daniel Palacios Martínez aspira a repetir al Senado como principal y en el renglón de Cámara se produce un cambio, esta vez la integran Diego Córdoba Zuleta con la suplencia de Pedro Abdo García Borja. Recordemos que en 1970 García Borja había jugado un papel destacado como dirigente del grupo de “Los Pecoras” que en aquella ocasión conquistaron la curul de Cámara conformada por Palacios Martínez y Córdoba Zuleta. En estas elecciones de 1978 la lista Cordobista, en el renglón de Senado, resultó derrotada por la lista Conservadora encabezada por Ismael Aldana Vivas. Los resultados electorales fueron controvertidos y dudosos pues se acusó a la lista

Conservadora de haber realizado fraude; al final se supo que unos amigos de Aldana Vivas introdujeron unas papeletas, las cuales hicieron la diferencia a su favor.

Durante este periodo las relaciones entre Córdoba Zuleta y García Borja se deterioraron, igualmente la credibilidad del hijo de Diego Luís Córdoba volvió a sufrir una fuerte disminución por sus amistades con Jorge Tadeo Lozano, las cuales no eran de buen recibo en el Cordobismo por tratarse de su eterno rival. Además, algunos comportamientos de Córdoba Zuleta conllevaron a que los Cordobistas le perdieran la confianza que habían depositado en él como heredero de Diego Luís Córdoba, a pesar de haberlos defraudado como gobernador en 1971.

Por su parte Daniel Palacios Martínez durante este tiempo empezó a preparar su regreso al parlamento decidiendo no correr riesgos aspirando al Senado, y concentró sus miras en la Cámara de Representantes donde su elección estaba garantizada porque Diego Córdoba Zuleta no era un oponente fuerte por el menoscabo de su imagen; además había perdido a Pedro Abdo García Borja quien lo había protegido siempre. Al sacar a Córdoba Zuleta de la lista oficial se preparó el camino para propiciar la unidad Cordobista trayendo nuevamente a Aureliano Perea Aluma al seno del Movimiento.

De esta manera para el periodo legislativo 1982 – 1986 la lista Córdobaista quedó integrada así: Senado Aureliano Perea Aluma con suplencia de Antonio Maya Copete. Cámara de Representantes: Daniel Palacios Martínez con suplencia de Amín Mosquera Sánchez (Condoto 1929 – Bogotá ¿?). La lista completa obtuvo las respectivas curules de Cámara y Senado, pero empezó a surgir una rivalidad entre Maya Copete y Perea Aluma porque este último reclamaba que el primero no le había cumplido con la totalidad del tiempo pactado para él entrar al Senado.

Pasadas las elecciones de 1982 - 1986 empezaron a darse una serie de movimientos estratégicos al interior del Cordobismo para preparar el inmediato futuro. No es coincidencia que en este tiempo, concretamente en 1985, se haya cambiado la denominación de la colectividad

apareciendo ADELCO. Los movimientos que se empezaron a dar eran premonitorios de una nueva batalla para la cual se estaban preparando los jefes. La estrategia empezó a develarse con el surgimiento de unos Grupos de Apoyo para medir fuerzas y apalancar una potencial candidatura. Fue así como Aureliano Perea Aluma creó **"Legitimidad Cordobista"**, del cual fue su jefe e ideólogo. Ante esta reagrupación de los Perea-alumistas aparece el grupo "Identidad Cordobista", al cual pertenecían Augusto Cicerón Mosquera Córdoba, Eladio Mosquera Borja, Auro Torres Girón, Rafael Elacio Peña, Marco Londoño Córdoba, Franklin Orlando Mosquera Montoya, Jesús Alberto Mosquera Perea, William Halaby Córdoba, Alcides Castro, Camilo Torres, entre otros, que apoyaban las directrices del Cordobismo oficialista, o sea de ADELCO. Este Grupo expresaba una línea política dura mostrándose sectario, intransigente y recalcitrante con otros grupos políticos, especialmente el Lozanismo, e inclusive con los demás sectores del mismo Cordobismo, lo que de alguna manera impulsó el surgimiento de **"Renovación Cordobista"** o **"Clan de Neguá"**, del cual nos ocuparemos más adelante.

El Cordobismo, para las elecciones de 1986 - 1990, enfrenta una nueva disidencia: la lista oficial quedó conformada así: senado; Antonio Maya Copete (Quibdó 1939 – Bogotá 1997) con suplencia de Bernardino Becerra. Cámara: Daniel Palacios Martínez con suplencia de Pedro Abdo García Borja. La disidencia la organizó Aureliano Perea Aluma con la suplencia de Doryla Perea de Moore para el Senado. Cámara: Nicanor Mena Perea y Diego Córdoba Zuleta.

Conociendo las fuerzas Cordobistas y el talante de Aureliano Perea Aluma, quien reclama para su grupo representar la verdadera legitimidad Cordobista, donde estaba el hijo de Diego Luís, el mismo Perea Aluma que había sido suplente de Diego Luís, Doryla Perea Córdoba de Moore, parienta de Diego Luís y quien se había desempeñado como gobernadora, y Nicanor Mena Perea; quien provenía desde antes de la división de 1970. En esta campaña Aureliano Perea Aluma, en su peculiar y mordaz lenguaje, atacó fuertemente a Palacios Martínez, y a todo ADELCO, acusándolos de "comprar votos por todo el litoral pacífico, de no querer a la universidad, ni la alfabetización, ni la educación del pueblo,

de candidatos a la sombra que no asisten al parlamento porque no saben hablar y se quedan vendiendo aceite de carros tras un mostrador. ADELCO es un conglomerado de gente corrompida que no tiene interés en las cosas de la comunidad" (12). El grupo "Legitimidad Cordobista resultó derrotado en las elecciones para el periodo 1986 – 1990, ganó el "oficialismo" con Maya Copete al Senado y Palacios Martínez a la Cámara. Perea Aluma, reconoció la victoria de sus adversarios, pero manifestó que no se sentía derrotado porque a sus años tenía vitalidad para seguir luchando, pero que jamás se sentaría con la gente de ADELCO (13).

La conformación de la lista triunfadora había tenido ciertas dificultades desde un comienzo, porque sentía el pánico de la derrota por la existencia de una disidencia. Daniel Palacios Martínez, ante el temor de un fracaso en el Senado decidió bajar a aspirar a la Cámara de Representantes donde estaba seguro de la victoria y dejó el espacio al Senado para que Antonio Maya Copete corriera el riesgo. Maya Copete era hijo de Antonio José Maya González, (Mayagé), (Carmen de Atrato 1919 – Quibdó 1981) un "paisa" de la vieja guardia Cordobista (14). Esta situación étnica le trajo dificultades a Maya Copete para abrirse espacio en el Cordobismo, pues muchos de sus adversarios lo catalogaban de blanco y decían que "no creían en Cordobistas blancos, que Cordobistas blancos no habían".

Las relaciones entre los recién electos, el Senador Maya Copete y el Representante Palacios Martínez, empezaron siendo muy tensas y poco fiables porque Palacios Martínez comenzó la campaña de promover su nombre al Senado para las próximas elecciones, y que Antonio Maya debía bajarse a la Cámara, porque él pensaba retirarse de la política y quería hacerlo con los honores de Senador; promesa que el Senador no creía. En medio de estas tensiones y discrepancias, que cada día se agudizaban más, Palacios Martínez y Maya Copete se acercaron al debate electoral de 1990 - 1994.

12. Entrevista a Aureliano Perea Aluma. Periódico "Batalla". Enero de 1987

13. *Ibíd.*,

14. También pertenecía a este grupo Roberto Montoya

Para la conformación de la lista Cordobista que enfrentaría las elecciones de 1990 el Directorio Departamental determinó que la escogencia se haría mediante una Convención integrada por delegados departamentales, los cuales resultarían de convenciones municipales en número proporcional a los votantes del respectivo municipio. Las dos fuerzas, Danielistas y Mayistas, llegaron casi igualadas con una mínima ventaja inclinada a favor de Palacios Martínez, quien previamente ya había decidido que Maya Copete quedara por fuera de la lista. En última instancia, y en un ambiente caracterizado por la crispación de los ánimos y la intolerancia, "Toño Maya" en su intervención proclamó a Palacios Martínez como Senador en espera que este respondiera al gesto proclamándolo a su vez Representante, y así evitarían la división del Movimiento. De nada valieron los buenos oficios como mediador por parte de Pedro Abdo García, "La mano amiga del Cordobismo", quien venía de ser Representante suplente de Daniel Palacios e influenció a Maya Copete para que tomara esa decisión. En las conversaciones entre García Borja y Palacios Martínez se había llegado a ese compromiso, razón por la cual Don Pedro se sintió traicionado por Daniel Palacios en el momento que este no tomó la decisión acordada de proclamar a Maya Copete Representante.

En esa Convención las sorpresas fueron apareciendo, Daniel Palacios Martínez tenía convenido con Aureliano Perea Aluma que este volvería al Congreso como integrante de la lista oficial, si lograban sacar de ella a Maya Copete. Durante los días previos a la Convención Perea Aluma fue implacable en sus pronunciamientos en contra de Maya Copete, ya en el evento su intervención calentó los corajes dentro del recinto fustigando duramente a "Toño Maya". Pero se dio cuenta que había sido utilizado por Palacios Martínez cuando proclaman la lista y él no figuró en ella; la lista de ADELCO quedó conformada así: Senado: Daniel Palacios Martínez y Bernardino Becerra Rodríguez. Cámara: Diego Córdoba Zuleta y Augusto Cicerón Mosquera Córdoba.

Antonio Maya Copete no reconoció los resultados de la Convención donde se desconoció el derecho a la representación de la minoría, en este caso de la segunda fuerza expresada al interior del Cordobismo. Por su

parte Aureliano Perea entró en cólera con Palacios Martínez por el engaño y burla a que fue expuesto; Pedro Abdo también se resintió con Daniel Palacios porque lo sometió a un desgaste y luego incumplió lo acordado. Así las cosas era fácil que se produjera una reversión de las alianzas y por eso Maya Copete crea la fracción Fuerza Democrática Cordobista (FDC), llega a un acuerdo con Perea Aluma en el cual participa don Pedro Abdo García e integran una fórmula electoral así: Senado: Antonio Maya Copete y Félix Mosquera. Cámara: Aureliano Perea Aluma y Antonio Arango Rivas. Fue una dura campaña electoral que al final dio como ganadores para el periodo legislativo 1990 – 1994 a la lista de ADELCO. Como se puede apreciar, esta fue la última gran división del Cordobismo, después del fraccionamiento de 1970, la cual involucró a todos los grandes jefes.

Para infortunio de los vencedores al año siguiente vino la revocatoria del mandato y la convocatoria a nuevas elecciones que trajeron una dinámica diferente a todos los comicios realizados con anterioridad, las fuerzas contendientes tuvieron que prepararse para ver quienes sobreviviría en otra decisiva batalla. Más adelante nos ocuparemos de esas primeras elecciones dentro del nuevo marco Constitucional.

Fracción “Renovación Cordobista” o “Clan de Neguá”. En la década del ochenta empezó a darse un fenómeno político dentro del Cordobismo, en un principio los descendientes, familiares y parientes de Diego Luís Córdoba quisieron sentirse representados políticamente en Diego Córdoba Zuleta, pero este no respondió a esas expectativas; además, siempre sintió no ser bien tratado en el Movimiento. En la primera mitad de aquella década los nietos de Diego Luís Córdoba, Carlos Alberto y Pedro Nel Escobar Córdoba, así como familiares cercanos y parientes entre sí como Darío Córdoba Rincón, Arnobio Córdoba Palacios, Darcio Serna Córdoba, entre otros, empiezan a figurar en política y conforman un grupo llamado “Renovación Cordobista”, más conocido como “El Clan de Neguá” por el lugar de nacimiento de Diego Luís, estos jóvenes aspiran que se les reconozca a la familia Córdoba un espacio político en dicha agrupación (15).

15. Ver el predominio de la familia Córdoba en la política y en la administración pública regional. En: MOSQUERA, ...op. cit. pp107-109

Además, consideran que el Cordobismo requiere una renovación de su dirigencia e ideas que cambie la vieja forma de hacer política. Ellos entienden que el grupo denominado "Identidad Córdoba" se está constituyendo como una barrera para no darle paso a una juventud y perpetuarse en el poder. Los miembros de "Renovación Cordobista, especialmente Darío Córdoba Rincón quien había sido diputado en 1992 - 1994, se proyectan como una nueva fuerza política para tener en cuenta dentro del Cordobismo. Córdoba Rincón aspiró en varias ocasiones a la Asamblea del Chocó y le asignaban un lugar en la lista donde era casi imposible conquistar una curul. Él se fue en disidencia y conquistó el escaño, razón por la que lo tildaron de rebelde e indisciplinado, que era muy joven y debía esperar su momento (16). Carlos Escobar Córdoba es electo alcalde de Quibdó para el periodo 1992 - 1994 y empieza a prepararle el camino a Córdoba Rincón para que aspire a la Cámara de Representantes, periodo 1994 - 1998. Este se va en disidencia y conforma una lista con Rafael Salas Muñoz, la cual enfrenta la lista oficial integrada por el Ex alcalde de Quibdó Wladimiro Garcés Machado y el Ex alcalde de Istmina Eladio Mosquera Borja; ante esta división el Cordobismo se queda sin curul en Cámara de Representantes.

Para el periodo siguiente, 1998 – 2002, no hubo ninguna posibilidad de acuerdo intracordobista y Darío Córdoba Rincón aspira al Senado en una lista encabezada por Arístides Andrade, Eladio Mosquera Borja acompaña a Piedad Córdoba para el Senado, y Wladimiro Garcés Machado le hace segundo renglón a Edgar Ulises Torres para Cámara de Representantes. ADELCO presenta una lista a Cámara de Representantes integrada por Augusto Cicerón Mosquera Córdoba y Pedro Nel Escobar Córdoba, hermano del ex alcalde de Quibdó Carlos Alberto Escobar Córdoba"; fue una lista de unidad entre "Identidad Cordobista" y "Renovación Cordobista".

La necesidad de obtener nuevamente una curul en la Cámara de Representantes conllevó a un acuerdo Cordobista y al reconocimiento de Darío Córdoba Rincón como la persona con reales posibilidades de

16. En el Cordobismo quien hace disidencia es proscrito porque regularmente se pierden las elecciones. Se admite el disenso, pero no se tolera la disidencia

obtener una victoria. Córdoba Rincón, a fuerza de un trabajo perseverante, se había posicionado a nivel departamental y empezaba a ejercer un liderazgo innegable dentro del Cordobismo; con él se haría la unidad o no habría unidad. Es así como se conformó la plancha para las elecciones de 2002 integrada por Darío Córdoba Rincón, Francisco Wilson Córdoba López y Rufino Córdoba, quienes resultaron electos para el periodo 2002 – 2006. En un fatídico accidente aéreo ocurrido el 11 de agosto de 2003, mientras acompañaba a Carlos Escobar Córdoba en su campaña para gobernación del Chocó, Darío Córdoba Rincón fallece. A Francisco Wilson Córdoba López, segundo en la lista, le correspondió entrar a terminar el periodo legislativo. Córdoba López aspiró mantener la credencial de Representante para el periodo 2006 – 2010, y para tales fines conformó una lista con Higinio Mosquera Lozano, miembro del MLP oficialista y en esas elecciones salió derrotado por las listas de Cámara de Cambio Radical y del Partido de la U, la primera integrada por Edgar Ulises Torres y Efrén Palacios Serna; la segunda por Odín Sánchez Montes de Oca e Ismael Aldana Vivas. La suerte que en este periodo corrieron los dos principales; es decir, Torres Murillo y Sánchez Montes de Oca, ya es conocida, por lo cual la credencial regresó al Cordobismo porque Efrén Palacios Serna volvió a su Movimiento.

En el Cordobismo era costumbre que quien ostentaba la dignidad de Representante conservaba la primera opción para encabezar la lista en las próximas elecciones, así acababa de ocurrir en las elecciones para el periodo 2006 - 2010 con Francisco Wilson Córdoba quien tenía la credencial de Cámara. Se esperaba que a Efrén Palacios Serna se le respetara la condición de Representante, sobretodo porque trajo al Cordobismo una credencial de Cambio Radical. En un comienzo Carlos Escobar Córdoba manifestó su decisión de no aspirar a la Cámara de Representantes porque su nombre aparecía en unas declaraciones de procesos por parapolítica, más concretamente en los casos de Edgar Ulises Torres, Odín Sánchez Montes de Oca y Freddy Rendón Herrera (El Alemán). Luego cambió de parecer y forzó las discusiones hasta imponer el criterio que la lista se haría por voto preferente y no cerrada, lo cual implicaba una doble campaña, una al interior donde se enfrentaría con Palacios Serna, y otra al exterior en la cual se contabilizaría el total de los

votos obtenidos por cada uno de quienes la conformaban. Dicha lista se integró con Carlos Enrique Palacios, Carlos Escobar Córdoba y Efrén Palacios Serna; en la cual Escobar Córdoba obtuvo la mayoría de votos seguido por Palacios Serna. Al día siguiente de las elecciones, Carlos Escobar quien obtuvo la curul, empezó a dar declaraciones radiales distanciándose de Palacios Serna y días después los medios de comunicación nacional empezaron a difundir la noticia sobre la aplicación de la silla vacía al Representante Chocoano (17). La Corte Suprema de Justicia le abrió investigación a Carlos Escobar Córdoba por nexos con parapoltica y el 12 de julio de 2012 ordenó su captura; Escobar Córdoba prefirió que la curul la perdiera el Cordobismo, el Liberalismo y el Chocó antes que renunciar para darle entrada Efrén Palacios Serna.

Los “ismos” del cordobismo. Los grupos Identidad Cordobista, Legitimidad Cordobista y Renovación Cordobista, constituyeron la más fuerte y tangible expresión de las redes clientelares del Cordobismo que se movilizaban en busca de apoyo para reforzar los “ismos” dentro del Cordobismo; por tanto, fueron organizaciones personalistas e individualistas que sirvieron para apalancar los intereses de Daniel Palacios Martínez, Aureliano Perea Aluma, y de Darío Córdoba Rincón, respectivamente. Estos grupos, en la segunda mitad de la década de los años ochenta, mantuvieron una rivalidad política que afectó la imagen externa del Cordobismo porque cada uno buscaba diferenciarse del otro, lo que se hizo frecuente cada vez que se acercaba una contienda electoral como lo sugiere Paola Montilla al decir que “es así, que en muchas ocasiones, los conflictos internos pueden afectar la imagen externa del partido, si las diferencias ideológicas salen a la luz pública y los ciudadanos perciben una alta fragmentación” (18). En consecuencia, desde la muerte de Diego Luís Córdoba, y especialmente desde 1970, el Cordobismo es percibido como un movimiento con un alto grado de fragmentación que en ocasiones puede disminuir su capacidad de negociación.

17. Figura por la cual no podrá ser reemplazado un miembro de una corporación pública de elección popular a partir que sea capturado por delitos como: narcotráfico, paramilitarismo, guerrilla, delitos de lesa humanidad, pérdida de investidura.

18. MONTILLA, Paola. La democracia interna y su influencia en la cohesión de partido. El caso de Colombia. En: BASSET, Yann, BATLLE, Margarita, MONTILLA, Paola, y MARÍN, Margarita. op. cit. p. 112

El fraccionamiento del Cordobismo no ha escapado a las ambiciones personales de quienes han querido erigirse como los nuevos jefes. Quizá también haya existido una excesiva democratización que condujo a la formación de “ismos”, entre ellos el “Perea-alumismo”, el “Danielismo” o el “Nicanorsismo”; posteriormente el “Dieguismo”, seguidores de Diego Córdoba Zuleta hijo del extinto líder; el “Mayismo”, seguidores de las orientaciones de Antonio Maya Copete; y el “Daríismo” cuyo conductor lo fue Darío Córdoba Rincón. A excepción de la fracción de Daniel Palacios Martínez ninguna de ellas pudo sostenerse en el tiempo por falta de cohesión, pero ni siquiera esta pudo mantener proyectada la imagen de solidez. Esta fragmentación es una debilidad que puede ser aprovechada por los adversarios para capitalizarla políticamente, y fue lo que fructificó Edgar Ulises Torres en las elecciones de 1991, 1994, 1998, 2002 y 2006 cuando por las rivalidades internas hacía coalición con los sectores que no integraban la lista oficial. Esas rivalidades, en algunos casos, y no únicamente con los Cordobistas, surgían por las ambiciones personales de jubilarse en la Cámara de Representantes con un alto salario; esta fue la razón de fondo para que personas como Julio Ibargüen Mosquera, Wladimiro Garcés Machado y Luis Mariano Moreno terminaran formando lista para Cámara con Torres Murillo. Con la misma motivación Eladio Mosquera Borja integró una fórmula política con la Senadora Piedad Córdoba. Estas coaliciones carecían de afinidad ideológica por eso eran circunstanciales para cada elección en un Movimiento donde los intereses personales eran la causa de su fraccionamiento.

Como los conflictos internos no eran por diferenciación ideológica sino por ambiciones de poder los Cordobistas nunca dejaban de serlo, y tarde o temprano regresaban al Movimiento; una prueba es el caso de Efrén Palacios Serna quien trajo al Cordobismo la curul de Cámara que Torres Murillo les había quitado.

Es probable que la militancia, y la dirigencia Cordobista, hayan aprendido a convivir con un alto grado de pluralismo en su interior sin que eso vaya “en detrimento de lo que sigue siendo el objetivo principal de los partidos en una democracia: ganar las elecciones” (19).

19. BASSET, ... op.cit. En: BASSET, Yann, BATLLE, Margarita, MONTILLA, Paola, y MARÍN, Margarita. op. cit. p. 19

Aunque después del triunfo renazcan los conflictos entre las fracciones, por eso cada vez que previo a una elección se invoca la unidad Cordobista, y esta se da, es frecuente escuchar que “el Cordobismo está pegado con saliva”; es decir, que la unión es muy frágil, pronto se disolverá. Ellos buscan el candidato Cordobista que presente la mayor opción de ganar las elecciones, aunque el excesivo fraccionamiento afecte el poder de convocar a las urnas. En el afán de lograr el objetivo de ganar las elecciones a veces se han equivocado en la escogencia del candidato o en la conformación de una alianza que garantice el triunfo, pero nunca les ha faltado militancia.

REPRESENTACION CORDOBISTA

1958–1962

Senado

Diego Luís Córdoba y Gabriel Meluk Aluma

1962 -1966

Senado

Diego Luís Córdoba y Aureliano Perea Aluma

Cámara

Julio Álvarez Cuesta (1962–1964)

1966–1970

Senado

Aureliano Perea Aluma y Julio Álvarez Cuesta

Fernando Martínez Velásquez y Daniel Palacios Martínez

Cámara

Nicanor Mena Perea y Amín Mosquera (1966–1968)

1970 - 1974

Cámara

Daniel Palacios Martínez y Diego Córdoba Zuleta

1974–1978

Senado

Daniel Palacios Martínez y Mario Alirio Salazar Lozano

Cámara

Antonio Maya Copete y Gentil Córdoba Abadía

Disidencia

Aureliano Perea Aluma

1978–1982

Senado

No salieron electos

Cámara

Diego Córdoba Zuleta y Pedro Abdo García Borja

1982–1986

Senado

Aureliano Perea Aluma y Antonio Maya Copete

Cámara

Daniel Palacios Martínez y Pedro Abdo García

DISIDENCIA (Derrotada)

Senado

Mario Alirio Salazar y Miguel Lozano Córdoba

Cámara

Diego Córdoba Zuleta y Nicanor Mena Perea.

1986 - 1990

Senado

Antonio Maya Copete y Bernardino Becerra

Cámara

Daniel Palacios Martínez y Pedro Abdo García

DISIDENCIA (Derrotada)

Senado

Aureliano Perea Aluma y Doryla Perea de Moore

Cámara
Nicanor Mena Perea y Diego Córdoba Zuleta

1990–1991

Senado
Daniel Palacios Martínez y Bernardino Becerra Rodríguez
Cámara
Diego Córdoba Zuleta y Augusto Cicerón Mosquera

DISIDENCIA (Derrotada)
Senado
Antonio Maya Copete y Félix Mosquera
Cámara
Aureliano Perea Aluma y Antonio Arango Rivas

3.3. PEDRO ABDO GARCÍA BORJA. “La mano amiga del Cordobismo”. “Nací en Lloró, fui hijo extramatrimonial y mi madre murió cuando yo apenas tenía siete años; es decir, que prácticamente quedé solo y me tocó luchar muy duro para salir adelante. Fui boga que a punta de palanca y canaleta llevaba y traía mercancía de Quibdó a Lloró, después me radique en Quibdó y empecé como carguero y lentamente fui ahorrando hasta comprar cervezas para revender y monté un pequeño puesto. Yo tenía muchas amistades, especialmente la gente del campo con quienes me conocía por mi oficio de boga y porque yo era muy servicial con ellos porque yo se la vida de un campesino. En eso fue que me descubrió el viejo Mayagé (20) (Antonio José Maya González), y un día me dijo que me metiera a aspirar al Concejo de Quibdó, yo de esas cosas políticas nada sabía. Pero él me llevó al directorio Cordobista y me presentó, me metieron en una lista en el quinto renglón cuando nunca el Cordobismo sacaba ese número.

Me puse a trabajar duró con la gente del campo pidiéndoles que me apoyaran, recorrí los barrios y los pueblos de Quibdó diciéndole a la gente eso, que yo iba para el Concejo. Vinieron las elecciones y la gente me apoyó, el Cordobismo esa vez sacó siete concejales. Desde entonces

20. Lo llamaban de este modo porque acostumbraba firmar MAYA G.

siempre me metía en los renglones de abajo para empujar la lista y salíamos. Después vino la asamblea y así fue que definitivamente entré en política.

En 1970 cuando se dio esa división entre Los Pécoras, Los Tigres y La Tenaza, de la cual ya hablamos, el Cordobismo se dividió en tres listas y esa campaña la hice con mucho gusto, entusiasmo y verraquera. Resulta que tanto los de la Tenaza, como los de los Tigres, nos menospreciaron y estando el hijo de Diego Luís con nosotros no era difícil hablarle a la gente de que el hijo de Diego Luís, o sea "Dieguito", debía estar en el parlamento porque cuando se muere el padre es el hijo el que hereda. Con esas palabras me fui por el bajo Atrato y por el Andágueda, y como la gente campesina es más inteligente de lo que muchos creen, ellos me entendían y sabían qué les estaba diciendo. Vinieron las elecciones y los Pécoras ganamos.

Después vino lo de la Cámara, hicimos una lista donde yo era el suplente de "Dieguito". Realmente por mis negocios yo nunca estuve muy interesado en irme para Bogotá y abandonar lo mío, pero existía el acuerdo que "Dieguito" me daría entrada. Sin embargo él dijo que "un animal como yo que iba a hacer en el Congreso, que la credencial de Representante no podía estar en manos de un campesino ignorante". Fue por eso que abandoné a "Dieguito" y decidí apoyar a Daniel Palacios. Le soy franco, yo hice grande a Daniel; le enseñaba como ganarse el aprecio de la gente porque en política hay que ser servicial, fui suplente suyo en varias ocasiones. Resultó después la división para las elecciones de 1990, en esa ocasión la situación estaba muy difícil entre él y "Toño Maya", Daniel quería ser Senador, él aspiraba a la Cámara porque iba seguro, y esa aspiración fue la causante de la división. Yo me movía entre los dos buscando un arreglo, hablando por separado con ellos hasta que en último momento Daniel me prometió que si Maya se bajaba a la Cámara todo se arreglaba. Convencí a Maya de eso, y fue cuando en la Convención Maya lo proclamó Senador y Daniel no lo proclamó Representante, nos engañó. Abandoné a Daniel porque había sido mi amigo, yo lo había ayudado a ser grande y me traicionó, esa traición me dolió mucho, tanto o más que lo que había dicho "Dieguito" de mí. Daniel dijo después en una carta que por la gente del San Juan había perdido su mejor amigo, pero fue

él quien envalentonó esa delegación para sacar a Maya de la lista y sintió miedo retroceder de todo lo que les había dicho, por eso fue que no proclamó a Maya Representante.

La amistad con "Mayita" empezó con el papá, ya le dije que fue él quien me descubrió para la política, luego cuando mi negocio creció trabajó conmigo. Antes de "Mayagé" morir me pidió que cuando él muriera le ayudara a proteger a su hijo dentro del Cordobismo porque las cosas no le serían fáciles, sabía que muchos no querían a su hijo, él era Cordobista y había ocupado varios cargos dentro del Movimiento, y conocía el Movimiento por dentro, sabía de las dificultades y tropiezos que le ponen a alguien para escalar. Así que yo tenía ese sentimiento hacia "Mayita", yo deseaba en ese momento que él y Daniel siguieran juntos y mantuvieran unido al Movimiento, pero ya sabe lo que pasó" (21).

21. Pedro Abdo García Borja. Conversación cit.

*Conservatismo:
Facciones Laureanistas
y Ospinistas*



CAPITULO V

CONSERVATISMO: FACCIÓNES LAUREANISTAS Y OSPINISTAS

Para entender un poco lo acontecido con la división del conservatismo es necesario conocer parte de las trayectorias de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez Castro, quienes eran las dos figuras indiscutidas del Partido Conservador hasta la década del cuarenta del siglo XX.

Al finalizar el siglo XIX señalamos la emergencia de una nueva economía centrada en la producción cafetera que desplaza económica y políticamente el papel hegemónico que desempeñó el Cauca durante gran parte de siglo XIX. La economía cafetera tiene sus inicios en Antioquia desde donde se expande por gran parte de la región central, esta actividad propicia el surgimiento de una nueva clase económica que facilita una alianza entre Antioquia y Cundinamarca que se erigen como centros de poder político. Esta clase va a tener mayores intereses en la economía pero la preocupación política será constante, porque necesitan estabilizar políticamente el país para que la economía se pueda desarrollar. A este grupo pertenecía “Mariano Ospina Pérez [quien] hacía parte de una nueva elite dirigente, que expresa la vinculación de las personalidades antioqueñas con nexos con el mundo de los negocios a los altos cargos del gobierno encargados de la elaboración de la política, fue nombrado en la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros, que agrupa al sector más importante de la economía del país para entonces” (1).

Mariano Ospina Pérez (Medellín 1891 – Bogotá 1976) era nieto del ex presidente Mariano Ospina Rodríguez quien, como lo vimos, ha sido considerado el fundador doctrinario del Partido Conservador; de otro

1. DUQUE DAZA, ... op. cit. p. 159

lado, él era sobrino del ex presidente Pedro Nel Ospina 1858 – 1927), quien era hijo de Ospina Rodríguez. Mariano Ospina Pérez había iniciado su vida política como concejal de Medellín, luego diputado de Antioquia, durante la presidencia de su tío (1922 – 1926) fue senador de la República, durante el gobierno de Miguel Abadía Méndez (1926 – 1930) se desempeñó como ministro de obras públicas, y entre 1931 y 1934 dirigió la Federación Nacional de Cafeteros; finalmente ocupó la presidencia de la República entre 1946 y 1950, en plena época de La Violencia. Ospina Pérez, como se puede observar, pertenecía a una de las familias de mayor abolengo y tradición dentro del Partido Conservador.

Por su parte, Laureano Gómez Castro (1889 – Bogotá – 1965) fue diputado y representante a la Cámara por Cundinamarca, Antioquia y Santander; senador de la República, ministro de Obras Públicas entre 1925 y 1926. Luego ministro plenipotenciario en Alemania entre 1930 y 1932, donde conoció a Adolfo Hitler y se volvió admirador de sus ideas totalitarias. En 1950 fue elegido presidente de Colombia cuyo mandato no pudo terminar por el golpe militar del General Gustavo Rojas Pinilla. Álvaro Tirado Mejía sostiene que Laureano Gómez “desde la acción política en el oriente del país logró un gran ascendente y llegó a constituirse mediante su acción parlamentaria en el líder indiscutido del partido desde la segunda mitad de la década del treinta. A partir de su discurso cristiano, pro-franquista y de rechazo a los fundamentos de la acción política moderna logró, a partir de la reivindicación de lo violento y del sectarismo, posicionarse como el jefe nacional conservador” (2). Laureano Gómez tenía un origen de clase diferente a Mariano Ospina Pérez, logrando con esfuerzos y sacrificios abrirse paso desde abajo en el escenario político. Su discursos eran unas apologías a la violencia por lo cual fue temido y conocido por sus contemporáneos como “El hombre tempestad”, “El Monstruo” y “El Basilisco”.

El Conservatismo, como lo vimos en la primera parte de este módulo, durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX demostró mayor cohesión, menos faccionalismo y fraccionalismo que el Partido Liberal. Un factor determinante que ayudó a esta solidez pudo haber sido el papel

2. TIRADO MEJIA, Álvaro. En: DUQUE DAZA, ... op. cit. p. 160

desempeñado por la Iglesia Católica como elemento aglutinador. Pero dicha unidad empezó a romperse con los enfrentamientos entre las facciones las cuales “surgieron cuando el partido estaba en el poder. Ante la ausencia de reglas de juego acatadas por los diversos actores del partido que pudiera generar una dinámica basada en el procedimiento estándar de toma de decisiones, se imponía la voluntad de los líderes nacionales lo cual generaba una lógica de exclusiones-inclusiones, vetos y contravetos, decisiones personales más que institucionales y fracturas expresadas en la realización de convenciones fraccionales en reemplazo de las convenciones de partido” (3). Uno de esos enfrentamientos entre los dos grandes líderes Conservadores se evidenció “durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez [porque] Laureano Gómez se había opuesto a que el partido Liberal participara en el gobierno de Unión Nacional convocado por el presidente después del asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán” (4). El presidente Ospina Pérez intentaba una coalición bipartidista para conjurar la creciente ola de violencia y la actitud sectaria de Laureano Gómez se oponía a que los Liberales, con su participación en el gobierno, contribuyeran a desactivar la crisis. Esto fue distanciando cada vez más a esos dos personajes porque Laureano Gómez era de una línea ultraconservadora, de extrema derecha.

Laureano Gómez, en las condiciones ya lo reseñadas, fue elegido presidente de la República para el periodo 1950 – 1954, por consiguiente, le correspondió suceder a Mariano Ospina Pérez. Por problemas de salud, y especialmente por el golpe militar del general Gustavo Rojas Pinilla, su mandato fue interrumpido en 1953. En este año dos hechos distanciaron más las relaciones entre los jefes naturales del conservatismo, el primero se da con motivo de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente en la cual Laureano Gómez quería imponer el fortalecimiento del ejecutivo liberándolo de los controles del legislativo. Mariano Ospina se opuso al proyecto, además también lo hizo con la persecución que el presidente estaba llevando a cabo contra los Liberales. Ospina Pérez calificó el régimen de totalitario por las censuras que venía imponiendo sobre la libertad de expresión y el veto que este le impuso a él

3. *Ibid.*, p. 160

4. *Ibid.*, p. 160

y a Gilberto Álzate Avendaño para acceder a los medios de comunicación. En segundo lugar Laureano Gómez con el golpe militar de Rojas Pinilla, se vio obligado a exiliarse en España mientras que Ospina Pérez le daba el saludo de bienvenida al nuevo régimen; en ese exilio Gómez empieza a preparar lo que después fue el Frente Nacional.

Durante toda la década del sesenta las relaciones entre las facciones Ospinistas y Laureanistas fueron de enfrentamiento. En 1965 Laureano Gómez fallece y su hijo Álvaro Gómez Hurtado (1919 Bogotá 1995) asume las banderas de la facción Conservadora de su padre. Las elecciones presidenciales de 1962, 1966 y 1970, ocurridas durante el Frente Nacional, fueron negociadas entre el Liberalismo y el Ospinismo en desmedro del Laureanismo que cada vez se debilitaba aún más viendo cómo se fortalecía el Ospinismo. El cual tras la muerte de su líder quedó bajo la dirección de su esposa doña Berta Hernández de Ospina Pérez quien prosiguió protegiendo a Misael Pastrana Borrero, este fue el presidente del último periodo del Frente Nacional, 1970 - 1974. Ella, durante toda la década del setenta, mantuvo fuertes enfrentamientos con Álvaro Gómez Hurtado, quien aspiró en tres ocasiones a la presidencia de la República 1974, 1986 y 1990, sin lograrlo; debido en parte a la división Conservadora a la cual se sumaba la imagen negativa de su padre que él había heredado.

El Partido Conservador quedó dividido en dos facciones nacionales: el Lauro- alvarismo y el Ospino-pastranismo, En el primer caso por un liderazgo heredado por Álvaro Gómez Hurtado, de su padre el ex presidente Laureano Gómez y en el segundo por un liderazgo apadrinado de Misael Pastrana Borrero por parte del ex presidente Mariano Ospina Pérez y de su esposa Berta Hernández de Ospina Pérez (5).

La militancia Conservadora del Chocó no fue ajena a esta división y al surgir las dos facciones bien configuradas políticos de larga trayectoria como Daniel Valois Arce, Isaac Sánchez Palau y el ex ministro Manuel Mosquera Garcés tuvieron que alinearse en una u otra ala. Por ejemplo, Daniel Valois Arce (Tadó 1908 – Medellín 1989) y Manuel Mosquera Garcés (Quibdó 1907 - Bogotá 1972) siguieron la línea del Ospino-pastranismo.

5. *Ibid.*, p. 155

Por su parte, Isaac Sánchez Palau fue fiel seguidor de las ideas del ex presidente Laureano Gómez. La admiración que Sánchez Palau profesaba por Laureano Gómez la podemos apreciar en la siguiente anécdota: Isaac Sánchez Palau y Pedro Agualimpia Mosquera eran amigos entrañables y sus respectivas esposas quedaron embarazadas el mismo año, ellos se prometieron que si tenían varones les colocarían el uno Laureano y el otro Mariano en honor a los jefes Conservadores. Se dio la coincidencia y Pedro bautizó a su hijo Mariano Agualimpia Benítez, e Isaac al suyo Laureano Sánchez Guerrero; quien alcanzó el grado de Brigadier General de la policía nacional. Al retirarse del servicio activo incursionó a la política como aspirante a la Cámara de Representantes y no alcanzó a ganar la curul. Pedro Agualimpia tuvo otros hijos los cuales quiso mantenerlos en la línea Conservadora, uno de ellos fue bautizado con el nombre de Laureano y otro con el nombre de Antero Agualimpia quien fue Senador electo para el periodo 1978–1982 (6).

“La vieja guardia” Conservadora, en la cual podemos incluir a los doctores Joaquín Rodríguez Asprilla (Nóvita 1919 Quibdó 1978) y Libardo Arriaga Copete (Tadó 1930), continuó enfrentada durante el Frente Nacional. Un ejemplo de dicha disputa lo apreciamos en un titular del periódico “Afirmación” que en su edición del 27 de abril de 1966 anunciaba: “Derrotados el Binomio y el Alvarismo”. Con motivo de las elecciones del 20 de marzo de ese año “el conservatismo eligió a Manuel Mosquera Garcés y Joaquín Asprilla para senado, suplentes: Efraín Zapata e Isaac Sánchez Palau. Para Cámara Ismael Roldan Valencia y Antonio Copete (7), todos ellos Ospinistas. Mariano Ospina Pérez era amigo personal de Carlos Lleras Restrepo quien ese año resultó electo como presidente Liberal del Frente Nacional para el periodo 1966 – 1970. Esta relación creó un clima político favorable para el nombramiento de Ramón Mosquera Rivas como gobernador del Chocó, recordemos que durante el Frente Nacional los gobernadores se nombraban por consenso entre los parlamentarios (8).

6. Conversaciones con Luz Marina Agualimpia Benítez. Septiembre 10 de 2013

7. Periódico “Afirmación”. Abril 27 de 1966

8. MOSQUERA, ... op.cit. pp 122–123

Para elegir el último presidente del Frente Nacional, 1970 -1974, Carlos Lleras Restrepo le devuelve los favores a Ospina Pérez y eligen a Misael Pastrana Borrero no sólo candidato Conservador sino presidente de la República en unas controvertidas elecciones que dieron origen al “chocorazo” (9), al M-19, y al Ospino-pastranismo.

La juventud Conservadora que surge durante el Frente Nacional va a heredar estas enemistades, intransigencias y odios que han calado en todos los miembros de la militancia azul. Con solo 26 años de edad Manuel Barcha Garcés (Quibdó 1938 – Barranquilla 2011), Conservador Laureanista, es nombrado gobernador del Chocó en 1964 en el segundo gobierno del Frente Nacional, que le correspondió al Conservador Carlos Lleras Camargo. Luego en 1975 durante el Frente Nacional prolongado repite este cargo, después de haber sido Senador de la República en 1970. Barcha Garcés, de la “escuela” de Libardo Arriaga Copete, empezó a recoger las banderas del Laureanismo (Lauro- alvarismo) hasta llegar a ser líder de esa fracción del conservatismo.

Manuel Mosquera Garcés, de la línea Ospinista, era sin lugar a dudas el jefe Conservador de mayor prestigio en el Chocó toda vez que había sido en tres ocasiones ministro de Estado: Educación en el gobierno de Mariano Ospina Pérez, de Trabajo y Seguridad Social con Alberto Urdaneta Arbeláez, de nuevo Educación con Gustavo Rojas Pinilla; a lo cual también se le suma su condición de ex parlamentario. Su descenso político definitivo llegó cuando fue derrotado por los Lauro-belisaristas Libardo Arriaga Copete y Ricardo Eleazar Valencia (10). Tras su deceso se creyó podía iniciarse el proceso de unificación del Conservatismo chochoano, situación que no sucedió.

9. Pegarle a alguien con un Chócoro, un utensilio viejo, generalmente en la cabeza por eso se dice “darle en la cabeza”. En términos electorales significa “tumbar a alguien”, “darle en la cabeza” a quien en un momento dado estaba ganando las elecciones y de pronto a su adversario, como por arte de magia, le aparecen unos votos. Chocorazo es un fraude electoral. El termino, al parecer, surgió durante unas elecciones en la Costa Atlántica cuando los votos se transportaban en un chócoro, y fueron cambiados para darle el triunfo a otro candidato. Pero volvió a hacerse famoso después del 19 de abril de 1970 cuando el general Gustavo Rojas Pinilla estaba ganando las elecciones y en la madrugada, después que el presidente Carlos Lleras Restrepo ordenó la suspensión de la transmisión de los resultados parciales, le llegó al candidato Misael Pastrana Borrero una alta votación del Chocó que contribuyó a su triunfo.

10. Periódico “Frente Chocoano”. 1973

Las banderas del Ospinismo u Ospino-pastranistas fueron retomadas por Ismael Aldana Vivas (Quibdó – 1946) un joven ingeniero civil que pronto lograría un liderazgo dentro del Partido Conservador. Señalemos que Aldana Vivas contaba con la amistad y el beneplácito del Ex presidente Misael Pastrana Borrero, quien fue su padrino de matrimonio, por tanto se perfilaba con un padrinazgo político que ningún otro chocoano podía tener. Durante el periodo legislativo 1978 - 1982 Ismael Aldana Vivas fue Senador de la República, tras la demanda a la credencial que perdiera el principal Antero Agualimpia Benítez, dignidad que para el periodo siguiente perdió. Luego el presidente Belisario Betancurt lo nombra gobernador del Chocó en 1983.

Los esfuerzos por la unidad del Conservatismo chocoano no cesaban, en ese intento se empeñó la Asociación de Profesionales Conservadores del Chocó – ASOPROCHOCÓ – hasta que en 1986 se creyó llegar a tan anhelado sueño. Para las elecciones de ese año el Conservatismo se presentó con la fórmula de unidad “Cambio y Compromiso” proponiendo a Jaime Sarria Misas y a Primo Arias para Senado, a Ismael Aldana Vivas y Osías Lozano Díaz para Cámara de Representantes. Estos últimos salieron electos para el periodo 1986 – 1990, pero Ismael Aldana Vivas no terminó el periodo porque fue demandado por Manuel Barcha Garcés, que era Lauro–alvarista, y fue reemplazado por Osías Lozano Díaz, quien al igual que Barcha Garcés era Lauro-alvarista.

La pérdida de la credencial distanció a los dirigentes Conservadores quienes sin embargo para 1990 – 1994 formaron una coalición entre el Partido Conservador (Ismael Aldana – Manuel Barcha) y la Unión Patriótica integrada así: para el Senado Manuel Barcha Garcés y Ovidio Murillo, para la Cámara Ismael Aldana Vivas y Roque del Río Álvarez.

Estos últimos resultaron electos, luego vino la revocatoria del mandato. Para terminar esa legislatura, como ya sabemos, se convocaron nuevas elecciones para 1992 – 1994 e Ismael y Manuel Barcha hicieron parte de la coalición CASAR, de la cual hablaremos más adelante, pero en listas diferentes. Barcha Garcés como segundo renglón a la Cámara de Iván Lozano Osorio y Aldana Vivas principal con segundo renglón de Antonio

Arango Rivas. Iván y Barcha resultaron electos, por lo cual este último ejerció la representación durante un breve tiempo.

Ismael Aldana Vivas no claudicaba en su condición de dirigente Ospino-pastranista y en su deseo de regresar al parlamento, por eso para las elecciones del 2006 hace parte de una coalición con el partido de la U., MLP/Símbolo de Esperanza, dirigido por la familia Sánchez Montes de Oca, y acompañó a Odín Sánchez Montes de Oca para la Cámara de Representantes, resultando electos. El 3 de octubre de 2009 es proferida una medida de aseguramiento contra Odín Sánchez por concierto para delinquir agravado debido a sus vínculos con los paramilitares de Freddy Rendón Herrera (El Alemán). Sánchez Montes de Oca renuncia a la investidura y le correspondió terminar el periodo a Ismael Aldana Vivas desde octubre de 2009 al 20 de julio de 2010, Odín tuvo que purgar una pena de nueve años.

MIEMBROS DE LA DIRIGENCIA CONSERVADORA

OSPINISTAS U OSPINO-PASTRANISTAS

Antonio Copete Murillo. Tadó 1935. Fue Representante a la Cámara durante dos periodos consecutivos: 1966–1968 y 1968–1970

Daniel Valois Arce. Tadó 1908 – Medellín 1989. Senador de la Republica 1951–1953. En uno de los debates como defensor de Rojas Pinilla acusó a Laureano Gómez de ser el autor del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán.

Isaac Sánchez Palau. Condoto. Representante a la Cámara 1973

Ismael Aldana Vivas. Quibdó 1946. Senador de la Republica 1978–1982, Gobernador del Departamento del Chocó 1983, Representante a la Cámara en tres oportunidades, en ninguna de las cuales cubrió el periodo legislativo completo.

Ismael Roldán Valencia. Quibdó 1939. Diputado a la Asamblea 1962 - 1964. Representante a la Cámara 1966–1968

Jeremías Blandón Castro. La Florida - Condoto 1924 – Quibdó 1994. Este destacado hombre, quien por su situación económica no pudo alcanzar títulos académicos, fue uno de los más sobresalientes barones del Ospinismo en el Chocó. En su periplo por Medellín se le despertaron las pasiones políticas por el Partido Conservador tornándose admirador y seguidor de Mariano Ospina Pérez, nieto de Mariano Ospina Rodríguez. De regresó al Chocó se hizo al lado de copartidarios, como Joaquín Rodríguez Asprilla, y empezó la tarea proselitista en favor del Partido de Ospina y Caro. Sin dotes de orador muy pronto se perfiló como un hombre de motivador del mensaje persona a persona para hacerlos parte de la militancia del Partido.

Don Jeremías, por el temple de su carácter, no fue un hombre de odios ni de sectarismos siendo un profundo apasionado por la política y por el desarrollo del Chocó; su otra gran pasión que se cristalizó en la Empresa de Transportes Progreso del Chocó (Transprogreso del Chocó), cuyo nombre es símbolo de sus aspiraciones. Así mismo, tuvo la iniciativa de crear un programa radial y un periódico llamado “Centinela del Chocó” que se convirtió en tribuna del Partido Conservador, sin descuidar otros aspectos como deportes, cultura y vida social. Consciente de sus limitaciones no aspiró a grandes dignidades, sobre todo si con ellas pudiera causar más divergencias entre los Conservadores y los chocoanos. Aun así, fue Concejal de Quibdó y Diputado a la Asamblea Departamental, llegando a ser presidente de dichas corporaciones. Igualmente desempeñó la presidencia del Directorio Departamental Conservador, y puede decirse que durante casi tres décadas fue el jefe de esta colectividad siendo consultado en muchas decisiones, las cuales incluían la conformación de listas para concejo municipal, asamblea departamental, cámara de representante; y respaldos para acceder a cargos públicos.

Joaquín Rodríguez Asprilla. Novita 1919 – Quibdó 1978. En 1961 fue Senador, Representante a la Cámara en 1962 y en 1966 regresó al Senado

Julio Copete Murillo. Tadó 1925 – Bogotá 1993. Hermano del ex representante Antonio Copete Murillo. En 1979 presidió el Directorio de

Unidad Conservadora del Chocó. Representante a la Cámara en el periodo legislativo 1978–1982.

Manuel Mosquera Garcés. Quibdó 1907 - Bogotá 1972. Representante a la Cámara 1949 – 1951. Senador de la República. Ministro de Estado en tres ocasiones: Educación Nacional en 1949, Trabajo y Seguridad Social en 1952, Educación Nacional en 1953

Teresa Perea Mosquera. Quibdó. Representante a la cámara en 1982, sobrina de Manuel Mosquera Garcés

LAUREANISTAS O LAURO-ALVARISTAS

Antero Agualimpia. Condoto ¿?. Senador electo 1978 – 1982, su credencial fue demandada por haber sido elegido no cumpliendo el requisito de la edad mínima. En su reemplazo ocupó la curul el Ospino-pastranista Ismael Aldana Vivas

Libardo Arriaga Copete. Tadó 1930. Durante 16 años fue parlamentario como Representante y Senador hasta 1974 cuando se retiró de la actividad política

Manuel Barcha Garcés. Quibdó 1938 – Barranquilla 2011. Gobernador del Chocó en dos oportunidades 1964 y 1975. Representante a la Cámara 1992 - 1994

Nazly Lozano Eljure. Condoto 1939. Representante a la Cámara 1962 – 1964 y 1964 – 1966. Bajo la presidencia de Belisario Betancurt fue nombrada viceministra de justicia

Osías Lozano Díaz. Nació en Cali – 1939, hijo de Osías Lozano Quintana, istmineño, quien también fue representante a la Cámara. Gobernador del Chocó en 1977 y 1978. Representante a la Cámara 1986-1990. En 1988 regresó a la Cámara para terminar el periodo de Ismael Aldana.

Ricardo Eleazar Valencia. Quibdó 1922 – Medellín 2008. Senador de la República 1958 – 1966, Gobernador del Departamento del Chocó 1964 – 1965, Representante a la Cámara 1970–1974, 1974–1978

La Constitución de 1991 y las Elecciones



CAPITULO VI

LA CONSTITUCION DE 1991 Y LAS ELECCIONES

Durante el Frente Nacional se dio una Reforma Constitucional que modificó el Artículo 120 de la Constitución y empezó a preparar al país para el desmonte del Frente Nacional, que terminaría en 1974. Esa Reforma cambiaría la representación de los departamentos en el Congreso de la Republica, Senado y Cámara. Para el periodo del Senado, que iba de 1966 a 1970, al Chocó le seguían correspondiendo cuatro miembros en esa corporación. Fueron electos por el Eje Córdoba – Arriaga: Aureliano Perea Aluma y Julio Álvarez Cuesta, con suplencia de Fernando Martínez Velásquez y Daniel Palacios Martínez. Por el Conservatismo Ospinista: Manuel Mosquera Garcés y Efraín Zapata. Suplentes: Joaquín Rodríguez Asprilla e Isaac Sánchez Palau. El periodo de los Representantes a la Cámara era de dos años, y fueron electos por el Eje Córdoba – Arriaga los señores Nicanor Mena Perea y Amín Mosquera Sánchez. Por el Conservatismo Ospinista: Ismael Roldan Valencia y Antonio Copete Murillo. En estas elecciones fueron derrotados el Binomio MALO, Machado – Lozano, y los Conservadores Lauroalvaristas. En 1968 el entonces presidente Carlos Lleras Restrepo presentó a consideración del Congreso el proyecto de Reforma Constitucional en la cual modificaba la composición del legislativo, la cual afectaba la representación de algunos departamentos, especialmente los de menor densidad poblacional. El Senador Aureliano Perea Aluma estaba entre quienes lideraban la oposición a la iniciativa presidencial por considerar que entre los departamentos perjudicados estaba el Chocó. Este fue el primer enfrentamiento entre Perea Aluma y el presidente Lleras Restrepo, el otro fue en 1970 el cual ya lo mencionamos.

El proyecto de Reforma Constitucional fue aprobado y se convirtió en el acto legislativo N° 1 de 1968, por medio del cual se extendió el periodo de los Representantes de dos a cuatro años, la misma duración que tenían los

Senadores desde 1910. También determinó dos Senadores por cada departamento y uno más por cada 200 mil habitantes o fracción mayor a 100 mil. Aunque el Senado continuó siendo regional, el Chocó pasó de tener cuatro Senadores a tener dos, esta composición se mantuvo hasta 1991.

Con la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente en 1991 surgiría una nueva estructura política en el país. Al sancionarse la Constitución Política el 4 de julio de 1991 se revocó el mandato a los parlamentarios que se habían posesionado el 20 de julio de 1990, se convocó a nuevas elecciones para el domingo 27 de octubre de 1991, se determinó que el Senado estaría conformado por 102 miembros; cien de ellos elegidos por circunscripción nacional y dos más por circunscripción especial que serían de las etnias indígenas. Es decir, se acabarían los Senadores por representación de las regiones. La carta magna, con respecto a la Cámara de Representantes, determinó que sus miembros continuarían representando a sus regiones, y que cada departamento tendría derecho a dos Representantes más uno por cada 1% de la población. De otro lado, la Constitución instituyó la elección popular de gobernadores, la cual se verificaría el mismo día 27 y se posesionarían el 1º de enero de 1992, inicialmente para ellos se estableció un periodo de tres años.

Todo esto era novedoso, el departamento del Chocó venía de tener dos Senadores, los últimos elegidos habían sido Jorge Tadeo Lozano Osorio y Daniel Palacios Martínez, y con la nueva disposición quedaba sin posibilidad de representación en esa corporación. Con respecto a la Cámara perdía una curul porque pasaba de tres a dos Representantes, los últimos elegidos habían sido Ismael Aldana Vivas, Diego Córdoba Zuleta e Iván Lozano Osorio. Sería, como en el resto del país, la primera vez que elegiría un gobernador; recordemos que los gobernadores eran designados por el presidente de la República, a través del ministerio de gobierno, con el consenso de los parlamentarios del Partido de gobierno, lo cual era un rezago del viejo sistema Frentenacionalista.

Las elecciones convocadas para el domingo 27 de octubre de 1991 fueron, sin lugar a dudas, las más importantes en la historia electoral reciente del Chocó por varios aspectos: primero, la cantidad de fuerzas políticas que movilizó. Todas las facciones y fracciones salieron a la convocatoria. Segundo, concurren a ella los últimos "Cesares" de la política chocoana. Los "jefes" tradicionales salieron a defender los privilegios políticos que disfrutaban de tiempo atrás. Tercero, inauguraba una nueva era en la forma de hacer política. La que estaba determinada por las coaliciones interpartidistas e inter-regionales, esta vez en busca de ubicar un miembro en el Senado. Lo ideal es que las coaliciones se formen por una mínima diversidad ideológica con una máxima conexión ideológica, pero esta vez era el reparto de las curules en disputa que llevaba a facciones y fracciones ideológicamente diversas a estar del mismo lado buscando como sobrevivir políticamente. Adicionalmente, en el Chocó todavía estaban vivos algunos odios políticos y unas heridas recientes que estaban sin sanar, dejadas por las elecciones de 1990 al interior del Cordobismo especialmente. Por estas razones las elecciones de 1991 fueron una confrontación entre fuerzas de viejas y recientes rivalidades para determinar jefaturas en disputa, y los movimientos políticos conformaron dos grandes coaliciones o bloques:

Coalición Amplia de Salvación Regional (CASAR) integrada por Fuerza Democrática Liberal Cordobista (FDLC), liderada por Antonio Maya Copete; Movimiento Liberal Popular (MLP), liderado por Jorge Tadeo Lozano Osorio; Partido Social Conservador (PSC) u Ospino-pastranismo, liderado por Ismael Aldana Vivas; Movimiento de Salvación Nacional (MSN) o Lauro-alvarismo, liderado por Manuel Barcha Garcés; y la Unión Patriótica (UP). El candidato a la gobernación por esta Coalición fue Antonio Maya Copete, quien derrotó a Bernardino Becerra Rodríguez, candidato de la otra Coalición, convirtiéndose en el primer gobernador por elección popular en el Chocó 1992 - 1994.

Alianza Amplia Regional (ALIAR). Conformada por Acción Democrática Liberal Cordobista (ADELCO), liderada por Daniel Palacios Martínez; Alianza Democrática M-19 (AD M-19); Edgar Ulises Torres, disidente del MLP; y los sobrevivientes del Nuevo Liberalismo.

Para la Cámara de Representantes CASAR presentó dos listas, una encabezada por el Liberal Iván Lozano Osorio, hermano de Jorge Tadeo Lozano Osorio, con segundo lugar de Manuel Barcha Garcés del Movimiento de Salvación Nacional o Lauro-alvarismo; y otra por Ismael Aldana Vivas del Movimiento de Salvación Nacional u Ospino-pastranismo. Edgar Ulises Torres Murillo, quien venía de ser suplente de Iván Lozano Osorio, encabezó una lista por ALIAR y obtuvo la credencial como Representante a la Cámara. Los militantes de ADELCO decidieron apoyar a Torres Murillo y no a Diego Córdoba Zuleta, hijo de Diego Luís Córdoba, por el temor que se convirtiera en el jefe de la colectividad. A partir de esa victoria empezó el fortalecimiento y consolidación política de Edgar Ulises quien después creó su propia organización: El Movimiento de Integración Regional (MIR), del cual ya conocimos su historia; Él era el miembro más joven de las dos coaliciones.

Ante la imposibilidad dada por la nueva Constitución Política para que el Chocó tuviera Senador propio, ambas Coaliciones presentaron candidatos al Senado integrando listas nacionales. Jorge Tadeo Lozano Osorio, de CASAR, aspiró en la lista que encabezó Jaime Enríquez Gallo, Liberal de Antioquia y del equipo de Bernardo Guerra Serna; un viejo barón electoral de ese departamento. Por su parte Daniel Palacios Martínez, miembro de ALIAR, figuró en la lista del dirigente Liberal de Risaralda Juan Guillermo Ángel. Los votos obtenidos por cada una de las listas fueron insuficientes para que los aspirantes chocoanos alcanzaran a salir electos, pero la diosa fortuna ante el suceso mortal sufrido por el Senador Darío Londoño Cardona le dio la oportunidad a Lozano Osorio para que entrara a terminar el periodo, noviembre de 1993 a julio de 1994. Desde entonces los aspirantes chocoanos al Senado lo han hecho en listas nacionales, algunos han tenido la oportunidad de disfrutar una licencia o entrar a terminar un periodo, entre ellos podemos mencionar a Eladio Mosquera Borja, Carlos Alberto Escobar Córdoba, Rufino Córdoba, Juan B. Hinestroza Cossio. En unos controvertidos resultados electorales Astrid Sánchez Montes de Oca ingresó al Senado en la lista del Partido de la Unidad Nacional (Partido de la U) en el periodo 2010 – 2014.

1. LIDERAZGOS POLITICOS EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 2014 - 2018

En Colombia, como es sabido, las elecciones para elegir los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado de la Republica se realizan cada cuatro años; el segundo domingo del mes de marzo en que corresponda y los electos se posesionan el 20 de julio siguiente. Estas elecciones son importantes porque se trata de elegir a quienes tienen la función de legislar, quienes han de debatir en el recinto sagrado de la democracia los proyectos de leyes, y a su vez realizar el control político al ejecutivo. Desafortunadamente no todas las personas electas cumplen cabalmente con la misión encomendada al hacerse elegir, y van en busca de quedar en la coalición de gobierno para exigir y/o recibir prebendas por parte del ejecutivo quien se ve precisado a conformar la mayoría en Cámara y Senado para que el trámite de sus proyectos curse sin contratiempos. De esta manera las leyes no se aprueban por consenso sino por dictadura e imposición de una mayoría que regularmente no le importa legislar en contra de los intereses del pueblo que los eligió. Esto les permite a los parlamentarios, los cuales son muy pocos los que hablan en el parlamento, entrar a disponer de unas canonjías que les aseguran su reelección en el próximo periodo; es por esto que la renovación del Congreso es mínima en cada elección. Estas prácticas, junto a otras, han contribuido a desvirtuar la función parlamentaria haciendo del Congreso una de las instituciones con mayor percepción de corrupción en el país.

Los partidos y movimientos políticos, y los grupos significativos de ciudadanos, participan en las elecciones poniendo a funcionar toda su maquinaria política a fin de conseguir los escaños en disputa para el Congreso. En estas elecciones para conformar el Congreso en el periodo 2014 – 2018 los grupos políticos existentes en el Chocó participaron en disputa de los dos cupos en la Cámara de Representantes a que tiene derecho esta región. Esos grupos, al igual que el proceso de selección de sus líderes para la conformación de sus listas en forma abierta o cerrada, fueron:

PARTIDO LIBERAL O CORDOBISMO. Para la conformación de la lista se inscribieron los siguientes precandidatos: Franklin Orlando Mosquera Montoya, ex gobernador del Chocó; Jesús Alberto Mosquera, ex alcalde de Quibdó; María de Jesús Mosquera, diputada del Chocó; Nilton Córdoba Manyoma, ex alcalde del Medio Baudó; Pedro Nel Escobar Córdoba, ex diputado del Chocó y ex candidato a la Cámara de Representantes; Gustavo Nilo Peña; Yimi Torres; Camilo Torres; y Carlos Hidalgo. Finalmente la lista quedó integrada por: María de Jesús Mosquera (Machú), Nilton Córdoba Manyoma y Jesús Alberto Mosquera Perea (Chucho). Desde el momento de la conformación de la lista surgieron inconformidades por la forma como se seleccionaron los candidatos, Pedro Nel Escobar Córdoba (Piter) manifestó su insatisfacción por no haber quedado entre los candidatos alegando que la escogencia fue amañada debido a que se le excluyó por ser hermano de Carlos Escobar Córdoba quien se encontraba privado de la libertad acusado de presuntos nexos con la parapolítica. Pero que la directiva nacional del Partido Liberal no había emitido ninguna resolución o circular en tal sentido, además su hermano no había sido condenado, estaba siendo investigado. Por tanto era una extralimitación y arbitrariedad de la presidencia del Directorio Liberal Departamental. Ante esta situación Escobar Córdoba decide irse a integrar la lista del Partido Conservador.

Entre los integrantes de la lista surgieron dificultades en torno a si la lista debiera de ser cerrada o con voto preferente. Jesús Alberto Mosquera consideraba que debían conformar una lista cerrada para disminuir los costos electorales y evitar una doble campaña: primero al interior entre sus miembros para dirimir quien obtendría la mayoría de votos y al mismo tiempo enfrentar a los adversarios de otras listas. Posición que no era compartida por Nilton Córdoba ni por María de Jesús, pero esta última sostenía que si la lista era cerrada ella debía encabezarla por ser la que en ese momento ostentaba la mayor dignidad del movimiento toda vez que era diputada. Al parecer existían posturas inamovibles que impedían un acuerdo. Finalmente, Jesús Alberto decide renunciar por falta de garantías e imparcialidad demostradas por parte del presidente del Directorio Liberal Augusto Cicerón Mosquera. Así las cosas, esta facción del liberalismo chocono enfrentó el debate electoral con el recurrente

fraccionamiento del cual hablamos en la segunda unidad del presente modulo.

CAMBIO RADICAL. Para afrontar las elecciones atípicas a la gobernación del Chocó, celebradas el 8 de diciembre de 2013, se conformó una alianza entre “El Nuevo Chocó”, coalición que había llevado a Luís Gilberto Murillo Urrutia a la gobernación, y la “Mesa de la Unidad de Quibdó”, integrada por un sector cordobista, conservadores, independientes, MIR y Cambio Radical. Esta alianza apoyó la candidatura de Efrén Palacios Serna para la gobernación y obtuvieron el triunfo. Ellos acordaron que para las elecciones de Cámara de Representantes conformarían dos listas, una de Cambio Radical y otra Liberal, para enfrentar la lista del Partido de la U. La lista de Cambio Radical estaría integrada por Delcin Bejarano, representante de esa colectividad en el Chocó; Eduard Torres Mosquera (Tito), en representación del Movimiento de Integración Regional (MIR); y Ariel Quinto, por los Conservadores. Este proyecto no se pudo llevar a cabo porque la dirigencia nacional de Cambio Radical le negó el aval a Eduard Torres Mosquera (Tito) por considerarlo heredero de la parapolítica porque su padre, Edgar Ulises Torres, había sido condenado por concierto para delinquir agravado.

Ante este hecho Delcin Bejarano rechaza el ofrecimiento de que se mantenga el proyecto bajo el aval del conservatismo, y se consigue como coequiperos para una lista con voto preferente a la ex diputada Elizabeth Curi Moreno y al dos veces ex alcalde de Nuqui Homero Ariel Hinestroza

PARTIDO CONSERVADOR. La directiva nacional del Partido Conservador clamaba por la recuperación de la vocación de poder de dicha colectividad; es decir, que el Partido se convirtiera en una verdadera alternativa de poder y dejara de estar acompañando a otros partidos en la búsqueda de poder. Una de las acciones que se debían adelantar era que para las elecciones legislativas del 2014 el Partido saliera con listas propias en todas las regiones con miras a conquistar curules para la Cámara de representantes. Esta directriz se discutió entre los Conservadores del Chocó pero ningún militante reconocido de esta región postuló su nombre para tal propósito. Quizá por el hecho de ser minoría en el Chocó

nadie se arriesgó a lo que podría ser una derrota, porque carecía de capacidad de convocatoria y aglutinación a su alrededor.

Ante este panorama surge el nombre de Ariel Quinto, natural de Unión Panamericana, de poca trayectoria política departamental quien antes había sido candidato a la alcaldía de su municipio e igualmente a la Cámara de Representantes por las comunidades negras, recibiendo sendas derrotas. Este candidato empezó a ser conocido por su pertenencia al sector minero, especialmente durante los paros y marchas mineras que se sucedieron en los años 2012 y 2013, en los cuales se fue perfilando como la carta que tendría el Partido para ese debate electoral. Con el fracaso de la lista avalada por Cambio Radical el Partido Conservador acepta a Eduard Torres Mosquera (Tito) en sus filas, además acoge a Pedro Nel Escobar Córdoba (Piter) y conforman una lista que fue motejada como “el sancocho”, en alusión al plato típico que se prepara a partir de un revuelto donde se mezclan carnes, plátanos, banano, yuca, papa, queso. Inmediatamente Escobar Córdoba (Piter) empieza a ser acusado de doble militancia, siendo demandado ante el Consejo Nacional Electoral, organismo que anula su inscripción.

PARTIDO DE LA U. La familia Sánchez Montes de Oca atravesaba su más dura crisis política por los escándalos que había generado durante más de una década de manejo de la administración pública en el Chocó, que trajeron como resultado la condena a Odín Sánchez por parapolítica, la destitución de Patrocinio Sánchez como gobernador del Chocó, la pérdida de la gobernación del Chocó y de la alcaldía de Quibdó, las cuales estaban en su poder. Sumado a lo anterior Patrocinio había sido secuestrado desde finales del mes de agosto de 2013 y reinaba la incertidumbre sobre su suerte, debido a que el pueblo desconocía cualquier pronunciamiento por parte de sus plagiarios. Por su parte, Astrid se presenta al debate político con miras a conservar la curul que ostentaba como Senadora de la República en medio de un ambiente desfavorable pues su gestión en esa corporación había sido calificada como mala, una de los peores miembros del Senado. Para completar el cuadro de la desgracia la familia Sánchez Montes de Oca se dividió en torno a las candidaturas con voto preferente entre Melania Valois Lozano

y José Bernardo Flórez; mientras Odín respaldaba a Melania sus hermanas hacían lo propio con José Bernardo, este también contaba con el respaldo de Oscar Bernardo Sánchez (Ucho) quien venía de ser candidato del Partido de la U a la gobernación del Chocó en las dos últimas elecciones la de 2011 y las atípicas del 2013, en las cuales resultó derrotado.

En esta división de la casa Sánchez Montes de Oca llama la atención ver participando activamente al ex representante Odín Sánchez porque él, según lo vimos atrás, fue uno de los más duros fustigadores contra el ex senador Jorge Tadeo Lozano Osorio a quien no le perdonaban su conducta delictiva y por tal motivo no solo debía ser retirado de la política, sino que le pedían abstenerse de participar en dicha actividad imponiendo, señalando y apoyando candidaturas. Resultaba extraño en esta contienda electoral que Odín Sánchez no practicara lo que en su momento le pidió a Lozano Osorio; con su actitud pone en evidencia la existencia de dirigentes, y electorado, que no pierden únicamente la memoria sino también la vergüenza.

La mayor competencia por las dos curules que a Cámara de Representantes le corresponden al Chocó se centró en las cuatro listas anteriores, donde nueve candidatos se disputaban los dos cupos. Otra lista con menor opción fue la del Movimiento Político MIRA donde figuraba Elkin Salas Chaverra.

CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL. En el desarrollo de la Constitución Política de 1991 se creó la circunscripción electoral especial para comunidades negras e indígenas. Producto de ello se otorgaron dos curules para cada uno de estos grupos en la Cámara de Representantes, cuya votación es a nivel nacional. En épocas anteriores chocoanos como Zulia Mena García, Agustín Valencia, y César García habían accedido a esa corporación en representación de las comunidades negras, afrocolombianas, palenquera y raizal. Para el periodo 2014 – 2018 por esa circunscripción se presentaron entre otros chocoanos: Angélica Asprilla, y Ramón Palomeque; y por las comunidades indígenas Luis Evelis Hurtado Casamá.

SENADO DE LA REPUBLICA. Fueron varios los chocoanos que inscribieron sus nombres en listas nacionales con la ilusión de alcanzar un escaño en esta corporación, o con la esperanza que como en épocas anteriores la buena suerte los acompañara y pudieran ingresar transitoriamente, incluida la terminación del periodo. Entre quienes figuraron en listas nacionales tenemos en Cambio Radical: Harold Mosquera Rengifo, Carlos Aníbal Lozano Lozano, y a Jhon Edward Mosquera Hurtado. En el Partido de la U: Astrid Sánchez Montes de Oca, quien aspiraba repetir. En Movimiento Político MIRA: Rosa Pino Caicedo y Luis Ernesto Olave. El Partido Liberal o cordobismo, dividió su apoyo entre varios candidatos, dos de ellos con vínculos en el Chocó: Juan Luís Castro Córdoba, hijo de la ex senadora Piedad Córdoba, nieto de Zabulón Córdoba. Por tanto familiar cercano con “el Clan de Neguá”, uno de los clanes políticos de mayor tradición en el Chocó. El otro fue Édison Delgado, quien aspiraba repetir, y quien tiene fuertes nexos con la costa pacífica chocona, especialmente Litoral del San Juan y Bajo Baudó.

En el nivel regional estos candidatos tuvieron que enfrentar la competencia por los votos con más de cien aspirantes nacionales que hicieron presencia en el Chocó en busca del favor electoral. Nunca antes en la historia electoral se había presentado una afluencia masiva de candidatos al senado en procura del voto de los chocoanos, lo cual puede ser signo de una gran fragilidad electoral de la gente de la región que vota incentivada por factores como el dinero o los cargos públicos.

Propuestas de los candidatos. Como lo señalamos con anterioridad, especialmente en la segunda parte del módulo sobre partidos y movimientos políticos e igualmente en este módulo, cada vez más los partidos y movimientos políticos, así como los políticos, han ido vaciando la política de contenido, de ideología, de programas, de propuestas y de debate. Aquellos que posan de líderes parecen estar faltos de las cualidades necesarias para ejercer un liderazgo, demuestran tener poca visión, pocos sueños, ninguna capacidad de sacrificio, y carentes de fuerza de convicción. En este debate para renovar las corporaciones de Cámara y Senado, durante el periodo legislativo 2014 – 2018, el electorado ha mostrado cierta apatía provocada por la esterilidad de las

propuestas, los candidatos se muestran sin convencer; nadie ha expresado una opinión distinta, novedosa, que atraiga a las multitudes. Por el contrario, encontramos lugares comunes, repetición de fórmulas, frases o slogan carentes de contenidos, de motivación, de audacia. Lo que nos hace presumir que en la Cámara de Representantes se puede presentar una renovación de personas pero no de ideas; volverán a reinar otras personas, lo cual será una repetición de más de lo mismo, ojalá con ideas, para que no sea peor que lo anterior.

Ante la dificultad de poder acceder a los programas de campaña o propuestas políticas de los diferentes aspirantes chocoanos a las corporaciones de Cámara y Senado con miras a ejercer un liderazgo, muchos de ellos ni siquiera presentaron aquel instrumento programático, hemos optado intentar acercarnos a su pensamiento a través de los slogans que han utilizado para la promoción de sus nombres e ideas. Entendemos que el slogan está constituido por una o varias palabras cortas, precisas y concisas que expresan el pensamiento político del candidato, donde él o ellos manifiestan el compromiso de acción y lucha en busca de atraer el electorado. Como resulta casi imposible que en todos los actos públicos donde el candidato se presenta para exponer sus ideas y programas, con el objetivo de generar controversia para que el electorado pueda escoger entre las diferentes propuestas, regularmente se extraen unas palabras del contexto del programa que expresan el pensamiento del aspirante e identifican, no solo su campaña, sino la personalidad misma del candidato.

Electores y aspirantes no deben olvidar que en muchos casos los ciudadanos pueden llegar a votar por lo que dice o expresa el candidato, pero también hay votantes que nunca se informan de lo que su candidato dice. Igualmente existen candidatos que nunca se expresan o no les interesa llevarle un mensaje a los electores; simplemente no dicen nada porque son incapaces de manifestar su pensamiento.

A continuación vamos a presentar, e intentar una aproximación interpretativa, a lo que cada uno de nuestros candidatos dijeron, o quisieron decir, a través de sus frases de campaña o slogans:

Melania Valois Lozano: “¡El progreso es ya, se acabó el recreo!” La primera parte, ¡El progreso es ya!, manifiesta una acción perentoria como quien imparte una orden de inmediato cumplimiento. De ser así el progreso se ordenaría a través de un mandato legal como un acuerdo, ordenanza o ley. Es la típica expresión de la visión cortoplacista e inmedatista que evidencia un desconocimiento de la forma como se llega a superar el atraso; ignora el legado histórico de necesidades insatisfechas y condiciones adversas que mantienen y profundizan el desarrollo, la inequidad y la desigualdad. No toma en cuenta la inexistencia de una clase dirigente chocona sin un proyecto claro de región, construido a partir del conocimiento y análisis profundo de los problemas estructurales que nos señalen como superar siglos de atraso; en el afán del progreso desconoce que no existe en ninguno de los sectores de la producción un grupo económico fuerte. De otro lado, todos los pueblos, especialmente los más pobres, desean mejorar sus condiciones de vida, acceder al confort mínimo; pero esto demanda tiempo e inversión, por ejemplo: ¿Cuánto tiempo y recursos económicos, humanos, tecnológicos y en infraestructura se requiere para subir un punto los indicadores de salud, educación o saneamiento básico?, especialmente cuando estamos por debajo de la media nacional.

¡Se acabó el recreo! Alusión directa hacia José Bernardo Flórez y Astrid Sánchez Montes de Oca. Al primero lo apodaron “El mudo” porque en cuatro años de asistencia a la Cámara de Representantes no se le escucho la voz; él y Astrid Sánchez Montes de Oca estuvieron de recreo, descanso y paseo, sin hacer nada de lo que el pueblo les encomendó cuando los eligió como parlamentarios para que llevaran su vocería al Congreso de la Republica. Implícitamente Melania dice que ella iría al parlamento a trabajar, a cumplir con una agenda legislativa que genere el anhelado progreso a los choconos; pero desafortunadamente no nos dijo sobre cuales ejes propondría iniciativas para que se convirtieran en leyes.

José Bernardo Flórez Asprilla: “El más cerca”. Desafortunadamente este candidato, con deseos de repetir curul, no explicó que él era el más cerca ¿de qué?, ¿de quién o de quiénes?, ¿de dónde?

Delcin Bejarano Pinilla: “El Chocó tiene voz”. Su planteamiento se orienta a decir que el departamento del Chocó con él recuperara la voz en el Congreso ante la existencia de parlamentarios que nunca hablan. Delcin, entre todos los candidatos, es el de más fácil expresión; el que sabe hablar. Por eso quiso explotar esa fortaleza para resaltarla como slogan.

Elizabeth Curi Moreno: “Gestión para el desarrollo del Chocó”. No se compromete que ella va a realizar el desarrollo del Chocó, va a realizar unas acciones orientadas a ese fin pero sin fijar plazos. Ahora bien, la función de un parlamentario es básicamente legislativa y en el caso de la Cámara de Representantes está más enfocada a que se refleje en la región que lo eligió. Ello sin descuidar que en la práctica gestionan recursos para obras de desarrollo, lo que a la postre se convierte en su misión principal porque los electores no califican su gestión por los proyectos de ley que presentó, por los debates en los cuales participó, sino por los recursos que gestionó y que efectivamente llegaron a su región. Igualmente por los empleos que pudo conseguir para sus seguidores. El cumplimiento de la misión no puede convertirse en el slogan porque no hay propuesta alguna.

Homero Ariel Hinestroza: “Servicio, liderazgo y gestión”. Otro lugar común.

María de Jesús Mosquera (Machú): “Mujer de decisión. Rompiendo esquemas”. Lo que presenta como slogan es la expresión de atributos inherentes a su personalidad, como es su capacidad de decisión; con lo cual resalta más rasgos personales que una posición política. No es fácil convencer que ella, con su aspiración, este rompiendo esquemas porque no es la primera mujer, ni tampoco la única, que afronte el desafío de las mujeres en el espacio de la Cámara de Representantes. Tampoco se está presentando con un nuevo esquema de hacer política que signifique una ruptura con los métodos tradicionales.

Nilton Córdoba Manyoma: “Gestión para el desarrollo”. Diríamos lo mismo que de Elizabeth Curi Moreno, con la diferencia que ella señala la región y este lo deja implícito.

Eduard Torres Mosquera (Tito): “Empezó el cambio”. Uno se pregunta: ¿Qué hizo su progenitor durante tres periodos en la Cámara de Representantes?, ¿Qué hicieron los anteriores parlamentarios?, entonces todo lo anterior fue un tiempo perdido y ellos sumieron al Chocó en el atraso, en la relegación, en las malas prácticas políticas como la corrupción y el clientelismo. La promesa de cambio ya es un lugar común en el cual cada día más las personas creen menos.

Pedro Nel Escobar Córdoba (Piter): “Renovación para vivir mejor”. Para su infortunio quedó por fuera de la competencia por las dos curules de Cámara de Representantes por el Chocó, debido a que el Consejo Nacional electoral anuló su inscripción por doble militancia. Simplemente queremos resaltar que estaba proponiendo la palabra “Renovación”, y él desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, hizo parte del grupo “Renovación Cordobista o Clan de Neguá”. Conectando estos hechos vemos que se trataba de la supervivencia política de este grupo político y familiar para mantener los propósitos de su creación. Además, una parte de ese slogan está muy próxima a la utilizada por Luís Gilberto Murillo Urrutia en su aspiración a la gobernación: “Un nuevo Chocó para vivir”.

Ariel Quinto: “La voz del Chocó en el Congreso”. Cuando uno escucha hablar a este candidato queda convencido que la capacidad de comunicación, el don de la palabra, no es su fortaleza. Por tanto con él, seguramente, la voz del Chocó no se escucharía en el Congreso.

Elkin Salas Chaverra: “Nuestro compromiso es con todos”. El Movimiento Político MIRA, golpeado por los acontecimientos que han sido de conocimiento público, pretende mostrar su parte inclusiva porque mucho se ha hablado de la discriminación y exclusión hacia las personas que padecen algún tipo de discapacidad o limitación física.

Angélica Asprilla: “Unámonos en la esencia”. Deja sobresalir la concepción de la falta de unidad política de las personas negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales; lo cual es un proceso en construcción porque debemos saber cuáles han sido las causas históricas

que impidieron esa unidad y cómo se van a superar. Igualmente es necesario saber sobre qué bases se propone la unidad política de esas personas, y cuál es la esencia que las va a unir. Lo más preocupante es saber si la proponente tiene la suficiente capacidad, trayectoria y reconocimiento de liderazgo para llevar a cabo esa misión.

Ramón Palomeque: “Ejemplo y esperanza para volver a creer”. Demasiado énfasis en la persona, expresa que se ha perdido la esperanza y credibilidad en la política y en los políticos afrocolombianos. Muchos de ellos han carecido de méritos para llevar la representación de ese sector, autoproclamando un liderazgo inexistente; por eso siempre se teme que sea más de lo mismo. Para infortunio de quienes en el actual debate han utilizado la palabra esperanza esta es de ingrata recordación en la historia política reciente del Chocó por la desastre en que resultó “Símbolo de esperanza”.

Luís Evelis Andrade Casamá: “Renace la esperanza”. En medio de los sucesivos engaños, anhelos frustrados y fracasos parece que la palabra esperanza se ha convertido en un lugar común, sobre todo porque es lo último que se pierde. Por eso hay que mantener viva la esperanza en una buena gestión política para un mañana mejor.

“Generando confianza”. Pensar en esta frase nos lleva a su opuesto: la desconfianza. Se desconfía de alguien cuando no lo conocemos o cuando en sus actuaciones ha decepcionado a los demás. En el caso del Senador Edinson Delgado ninguno de estos dos presupuestos se dan porque su actuación es conocida en el parlamento y no ha defraudado la confianza que en él han depositado sus electores. Ahora bien, uno pensaría como hombre del pacífico, y como afrodescendiente, desea impulsar la generación de confianza en el futuro de la región y en sus habitantes en una clase dirigente nacional que no cree en ellos.

Juan Luis Castro Córdoba: “El poder es tuyo”. Un ciudadano medianamente informado y formado sabe que en una democracia el poder reside en el pueblo; es decir, en el elector primario. Igualmente en ese sistema político existe la división de poderes para conservar la

independencia de los mismos y evitar que alguien usurpe el poder que es tuyo, mío, y de nosotros. El ciudadano, con su voto, tiene en sus manos el poder efectivo para cambiar la composición del parlamento, si a bien lo considera, por tanto como tema de campaña no es relevante recordarnos eso porque no dice realmente para que ese candidato está buscando hacerse elegir, no dice para qué quiere que le demos el poder para representarnos.

Astrid Sánchez Montes de Oca: “Llega la paz, llega el desarrollo”. Con respecto a la primera parte, “Llega la paz”, fue la única candidata que mostró algo diferente, lo cual parece que conoce los temas en los cuales tendrá que ocuparse el próximo parlamento, los que giraran en torno al proceso de paz y el postconflicto. En ellos el Chocó, como departamento azotado por el fenómeno de la violencia y el desplazamiento forzado, puede encontrar una magnífica oportunidad para plantear el tan anhelado desarrollo. En ella nos queda la duda, después de una lamentable gestión parlamentaria, de si será capaz de participar activa y protagónicamente en los debates que se darán. La otra frase, “llega el desarrollo”, nos lleva al mismo lugar común con la candidata Melania Valois Lozano. Pero no es fácilmente creíble que ella, junto con sus hermanos, después de haber participado en el control del poder político-administrativo del Chocó durante más de doce años sea ahora capaz de traernos el desarrollo que promete.

Harold Mosquera Rengifo: “Vamos”. Una invitación que no dice ¿para dónde?, ¿con quién o quiénes?, ¿a qué?

Jhon Edward Mosquera Hurtado: “Apoya el cambio”. De esta palabra se ha abusado tanto que ha caído en el desgaste, en la incredulidad. Todos hablan de cambio pero ninguno realmente se compromete con él; en ocasiones prometen el cambio sin saber qué es lo que se debe cambiar. Por eso resulta el cambio de personas con ideas y comportamientos aún peores que los anteriores. En nuestro caso, y en este módulo, es suficiente revisar lo que aconteció con la facción del Movimiento Liberal Popular y sus fracciones.

Carlos Aníbal Lozano: parece que optó por no decir nada antes que hacer planteamientos insulsos, cuando no hay nada importante que decir es mejor callar como una muestra de prudencia.

LOS ELECTOS O ELEGIDOS. Verificadas las elecciones del 9 de marzo de 2014 los Partidos Políticos que obtuvieron la mayor votación fueron:

1.	Partido de la U	26.923 votos
2.	Partido Conservador Colombiano	20.538 votos
3.	Partido Liberal Colombiano	16.287 votos
4.	Partido Cambio Radical	8.6488 votos
5.	Centro Democrático	4.679 votos
6.	Partido Alianza Verde	3.677 votos
7.	Partido Opción Ciudadana	3.605 votos
8.	Movimiento "MIRA"	2.439 votos
9.	Polo Democrático Alternativo	1.033 votos

Por su parte los diez Senadores con mayor votación en el Chocó fueron:

1.	Astrid Sánchez Montes de Oca:	8.255 votos
2.	Roosevelt Rodríguez:	6.521 votos
3.	Olga Lucia Suarez:	3.685 votos
4.	Juan Luis Castro Córdoba:	3.042 votos
5.	Hernán Francisco Andrade:	2.626 votos
6.	Luis Fernando Duque:	2.348 votos
7.	Iván Leónidas Name V:	2.199 votos
8.	Juan Manuel Corzo Román:	1.876 votos
9.	Harold Mosquera Rengifo:	1.556 votos
10.	William Alberto Rodríguez C.:	1.517 votos

Con respecto a la Cámara de Representantes señalamos que las listas más opcionadas se inscribieron con voto preferente y registraron la siguiente votación:

Lista Cámara de Representantes Partido Liberal 29.068 votos

Lista Cámara de representantes Partido de la U. 27.957 votos

Lista Cámara de Representantes Partido Conservador 25.563 votos

La preferencia del electorado se manifestó así:

Nilton Córdoba Manyoma (Partido Liberal Colombiano - Cordobismo):
18.425 votos

Eduar Eccehomo Mosquera Torres (Tito) (Partido Conservador): 16.951
votos

José Bernardo Flórez Asprilla (Partido de la U. MLP/ Símbolo de
Esperanza): 11.260 votos.

Las curules para Cámara de Representantes periodo 2014 – 2018
quedaron en cabeza de Nilton Córdoba Manyoma y José Bernardo Flórez
Asprilla. Eduard Eccehomo Torres (Tito), aunque obtuvo la segunda
votación individual, no alcanzó la curul porque su lista no pasó el umbral.
Entre Melania Valois y José Bernardo Flórez se presentó una estrecha
diferencia a favor de Flórez Asprilla que a la postre le dio el triunfo.

2. ELECCIONES REGIONALES 2012 – 2015: Gobernación del Chocó y alcaldía de Quibdó

En los análisis anteriores ha quedado expresada la voluntad política
manifestada con respecto a la elección de gobernadores del Chocó y
alcalde de Quibdó, en donde Luís Gilberto Murillo Urrutia, a nombre de
Cambio Radical, resultó electo para gobernador del Chocó, se presentó
una situación anómala pues este fue destituido del cargo por encontrarse
inhabilitado para ejercerlo. En consecuencia, se dieron varios encargos,
empezando por el de su pupilo Hugo Tovar, Oscar Gamboa, hasta que se
convocó a elecciones atípicas para terminar el periodo. En ellas se
enfrentaron Efrén Palacios Serna y Oscar Bernardo Palacios Sánchez,
quien ya había sido derrotado por Luís Gilberto Murillo. Palacios Serna,
del Partido Liberal, Movimiento Cordobista, resultó ganador con el apoyo

del Partido Conservador, Minga Social, MAIS, Cambio Radical y otros sectores. Su gobierno estuvo salpicado por un fuerte escándalo de corrupción de los recursos de Salud, que llevó a la cárcel a varios funcionarios y contratistas, y él investigado e imputado en proceso de juicio ante la Corte Suprema de Justicia, su juez natural.

Con respecto a la alcaldía de Quibdó, para el mismo periodo, Zulia Mena, con el aval de cambio Radical, contando con el apoyo mayoritario del Partido Conservador, un sector del Cordobismo, MAIS (Movimiento Alternativo Indígena Social), y otras fuerzas independientes logró derrotar a sus oponentes Dorton Pino, del Partido Liberal, y a Jafet Bejarano, del Partido de la U., candidato y familiar de los Sánchez Montes de Oca.

3. ELECCIONES REGIONALES 2016 – 2019

Para estas elecciones se presentaron como aspirantes a la gobernación del Chocó las siguientes Personas: Aman Alirio Asprilla en representación del Partido Cambio Radical que contaba con el apoyo de Edgar Ulises Torres, y un sector del partido Conservador. Nigeria Uganda Rentería Lozano a nombre de la ASI (Alianza Social Independiente) y Partido Verde. Johanny Carlos Alberto Palacio Mosquera, en representación del Partido Liberal; quien contaba con toda la maquinaria política, pues tenía el respaldo del gobernador del Chocó Efrén Palacios, y del Representante Nilton Córdoba. Además, tenían un pacto con el Partido de la U, según el cual en las elecciones siguientes el turno de gobernación le correspondería a ese partido; es decir, a la "Casa Sánchez". De otro lado, contaban con el MAIS (Movimiento Alternativo Indígena y Social) y con un bastión político importante en varios municipios como Istmina. Otros candidatos que renunciaron en el camino al saber que no tenían ninguna posibilidad fueron Melecio Quinto de Centro Democrático, y Jesús Horacio Moreno.

JOHANNY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA (DOMINGO). Venía de ser alcalde de Istmina donde no pudo terminar su mandato, pues su elección fue anulada. Como ya señalamos, era el candidato de las

maquinarias políticas rodeado por el Cordobismo y Partido de la U., “Casa Sánchez Montes de Oca”, centró su campaña bajo el lema: “Oportunidad para todas las regiones”, significando que haría un gobierno incluyente en donde las regiones del departamento estuvieran representadas, no solo en términos burocráticos, sino en la distribución y ejecución del presupuesto.

AMANALIRIO ASPRILLA. “¡Construyendo confianza!”. No representaba una gran alternativa, sin duda alguna los votos de Cambio Radical, Partido Verde y Partido Conservador, le fueron muy favorables.

NIGERIA UGANDA RENTERIA LOZANO. Su discurso de campaña giró en torno al lema: “Chocó, el cambio es ¡YA!”. Slogan que no convencía a mucha gente por el desgaste que ha sufrido esa palabra. Sin embargo, su personalidad y carisma fueron determinantes a la hora de sumar electores. Ella representaba una esperanza nueva, alejada del clientelismo político. Venía de trabajar en la alcaldía de Santiago de Cali, donde se desempeñó como Consejera para la mujer; posteriormente fue Alta Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, y luego integrante de la mesa del equipo negociador de los diálogos de paz en la Habana.

Verificadas las elecciones estos fueron los resultados:

1. Johanny Carlos Alberto Palacios Mosquera (domingo) 58.511 votos
2. Aman Alirio Asprilla. 40.811 votos
3. Nigeria Uganda Rentería Lozano. 38.800 votos

Yohanni Carlos Alberto Mosquera Palacios (Domingo) resultó electo como gobernador del Chocó, ya en la recta final de su administración; es decir, cumplidos tres años, no ha llegado a ninguna de las regiones del Chocó con gestiones eficientes para la solución de sus problemas.

A continuación, presentamos el listado de quienes han sido electos gobernadores del departamento del Chocó desde que se instauró esta figura:

1. Antonio Heraclito Maya Copete. 1992 – 1994. Liberal
2. Franklin Orlando Mosquera Montoya. 1995 – 1997. Liberal
3. Luis Gilberto Murillo Urrutia. 1998 – 1999. Partido de la U.
4. Juan Betsabé Hinestroza Cossio 1999 – 2000. M.L.P.
5. Willian Halaby Córdoba. 2001 – 2003. Liberal
6. Julio Ibargüen Mosquera. 2004 – 2007. Partido de la U.
7. Patrocinio Sánchez Montes de Oca. 2008 – 2011. M.L.P.
8. Luis Gilberto Murillo Urrutia. 2012 – 2015. Cambio Radical
9. Efrén Palacios Serna. 2014 – 2015. Liberal
10. Johanny Carlos Alberto Palacio Mosquera. 2016 – 2019. Liberal

Alcaldía de Quibdó. Periodo 2016 – 2019

Estas elecciones generaron mucha tensión porque sobre el papel la alianza o pacto entre el Cordobismo y la “Casa Sánchez” MLP – Símbolo de esperanza, se presentaba muy fuerte. Además de tener poder en la gobernación contaba con el respaldo de los congresistas Nilton Córdoba y Bernardo Flórez. Por su parte, ellos aspiraban retornar al Palacio municipal después de una ausencia prolongada del Cordobismo y cuatro años de ayuno el MLP – Símbolo de Esperanza. Además, se presentaron con un candidato de gran recorrido, Oscar Bernardo Palacios Sánchez (Ucho), quien anunciaba: **“Quibdó en buenas manos”**. Era visto como el retorno de los Sánchez Montes de Oca a la alcaldía. Palacios Sánchez, aunque venía de sufrir dos derrotas consecutivas en el intento de llegar a la gobernación del chocó, no lo hacían un candidato nada débil; a su haber tenía otra derrota en su aspiración a la alcaldía de Quibdó. Aquel candidato, además de los partidos liberal y de la U, contaba con el respaldo del MAIS (Movimiento Alternativo Indígena y Social) liderado por el senador Luís Evelis Andrade Casamá.

Del otro lado, su contrincante era el profesor Isaías Chalá Ibargüen, hombre de trayectoria educativa como docente, supervisor de educación y rector de la Escuela Normal para Varones de Quibdó; expendedor de libros y cuadernos en su papelería, además, dirigente de la Cámara de Comercio del Chocó. Chalá Ibargüen tenía una derrota a cuestas en su intento de llegar a la alcaldía en el 2007, para el 2012 consolidó una alianza

con Zulia Mena y en consecuencia él sería candidato para dirigir los destinos del municipio de Quibdó en el periodo 2016 – 2019. Su candidatura se inscribió por Cambio Radical con el apoyo de Partido Conservador, Partido Verde, Centro Democrático, un sector del liberalismo (Cordobismo) liderado por Francisco Wilson Córdoba López, el sector del Partido de la U – MLP- liderado por Melania Valois Lozano, MIRA, ASI (Alianza Social Independiente), Minga Social. Su lema de campaña giró en torno a **RUTA Q y “La tarea continua”**, que correspondían a la estrategia conceptual, filosófica y programática de Zulia Mena en su plan de gobierno **“Quibdó MIA”**, donde dijo: **“Haremos bien la Tarea”**, el cual se proyectaba con un horizonte de 16 años para que la ciudad superara los grandes obstáculos que han impedido su desarrollo. Por esto se le vendió la idea a los electores que haría un buen gobierno como el de Mena García, por eso prometía continuar la buena tarea.

Isaías Chalá Ibargüen resultó ganador en las elecciones con 18.048 votos, mientras que su adversario Oscar Bernardo Palacios obtuvo la cifra de 16.764 votos. Harold Mosquera Rengifo, otro candidato que faltando pocos días para las elecciones decidió retirarse y adherir a Palacios Sánchez, se le contabilizaron 725 votos. Chalá Ibargüen, una vez en el ejercicio del poder, traicionó a sus amigos y electores, a quienes los declaró sus enemigos; abandonó la filosofía de la **RUTA Q.**, empezando por cambiar el slogan por el de **“Estamos Avanzando”**; es decir, que la tarea no continuaba. A tres años de su gobierno los sondeos de opinión según el Centro Nacional de Consultoría y CM& (70% de impopularidad lo ubican entre los peores alcaldes del país, y en Quibdó es considerado el peor alcalde de todos los tiempos por elección popular.

Las siguientes son las personas que han ocupado el cargo de alcalde de Quibdó por elección popular:

1. Bladimiro Garcés Machado. Liberal–Cordobista
2. Jesús Alberto Mosquera Perea. Liberal–Cordobista
3. Carlos Alberto Escobar Córdoba. Liberal–Cordobista
4. Arnobio Córdoba Palacios. Liberal–Cordobista
5. Patrocinio Sánchez Montes de Oca. Partido de la U. – MLP – símbolo de Esperanza. 2002 – 2004
6. Jhon Jairo Mosquera Navarro. Partido de la U. – MLP – símbolo de

- Esperanza. 2004–2007
7. Francis Ceballos Mosquera. Partido de la U. – MLP – símbolo de Esperanza. 2008–2011
 8. Zulia María Mena García. 2012–2015
 9. Isaías Chalá Iburgüen. 2016 - 2019

3. ELECCIONES PARLAMENTARIAS 2018 – 2022

En medio de una gran polarización política que vivía en país entorno a los acuerdos de paz, al problema de Venezuela, al plebiscito, al enfrentamiento Centro Democrático (Uribe) vs gobierno Santos, Ubirismo Vs Petrismo (Gustavo Petro) entre otros, se convocó a unas elecciones para el periodo 2018–2022 con miras a renovar la composición y miembros de la Cámara de Representantes y del Senado de la Republica.

En el Chocó, nuevamente, se presentaron los consabidos enfrentamientos por los dos cupos a Cámara los cuales se disputaban más de veinte candidatos en siete listas; a los cuales hay que incluir los de circunscripción electoral por los dos cupos de Comunidades Negras, así mismo los muchos que en listas nacionales aspiraban conquistar un escaño en el Senado de la Republica. Los partidos y movimientos políticos empezaron a mover sus estrategias buscando posicionar los candidatos a conformar las listas con voto preferente así:

PARTIDO LIBERAL / MOVIMIENTO CORDOBISTA. Como en todas las elecciones este es el movimiento donde se presenta la mayor puja política por ser seleccionado entre los miembros de la lista, siempre se sabe de antemano que no hay cama para tanta gente. Los primeros movimientos los realizó María de Jesús Mosquera (Machú), ella se quejaba sobre el incumplimiento de Nilton Córdoba al pacto que habían suscrito según el cual él se retiraría para darle entrada a la Cámara. Promesa que de antemano Nilton no cumpliría porque significaba su muerte política. Sumado a esto a Nilton se le pedía que no aspirara para no perjudicar al partido y al movimiento, pues sobre él pesaban unos señalamientos por los cuales estaba siendo investigado por la Corte Suprema de Justicia. En

vísperas de las elecciones fue llamado a juicio por ese organismo, lo cual enrareció más el ambiente de su campaña, porque se estaba enfrentando a una posible destitución. Sin embargo, el gobernador Palacios Mosquera, y el equipo del San Juan, movilizaron toda la maquinaria y Nilton Córdoba quedó integrando la lista.

De otro lado, las cosas empezaban a complicarse para María de Jesús (Machú) porque se daba por seguro que William Halaby Palomeque, ex diputado como ella, hijo del ex gobernador William Halaby Córdoba, miembro del Clan de Neguá, tendría un cupo asegurado en la lista. Para complicar más las cosas apareció la candidatura de Nubia Carolina Córdoba Cury, hija del ex representante Darío Córdoba Rincón y Elizabeth Cury, quien también fuera diputada y excandidata a la Cámara de Representantes. Nubia Carolina reclamaba un cupo por las generaciones de relevo, pedía un “derecho propio” por ser hija de Darío Córdoba, y como su fuera poco representaba un sector del “Clan de Neguá”.

Finalmente, y en forma sorpresiva para unos pocos, María de Jesús (Machú) fue excluida de la lista Cordobista, la cual quedó integrada por tres Córdobas. María de Jesús y sus amigos decidieron dar el paso al costado e ir a acompañar otra candidatura.

Lista liberal/Cordobista:

Nilton Córdoba Manyoma. “Tod@s somos Chocó”

Nubia Carolina Córdoba Cury. “Preparada para servirle al Chocó”

William Halaby Palomeque. “Chocó adelante”

PARTIDO DE LA U. La otra gran expectativa se centraba en torno a la lista de la U, en donde también se registraba una gran tormenta. Melania Valois Lozano, aliada en las anteriores elecciones de Odín Sánchez Montes de Oca, se había retirado de Símbolo de esperanza por considerar que la “casa Sánchez” había participado en un supuesto fraude donde perdió las elecciones frente a Bernardo Flórez. De otro lado, la “casa Sánchez” no se iba a dividir como en otras elecciones y cerraría filas con su hermana Astrid Sánchez, quien venía de ser derrotada al Senado. Bernardo Flórez, siendo el Representante, se quedaba sin el apoyo de su

mentor Patrocinio Sánchez, quien acababa de ser liberado después de un largo secuestro. La familia Sánchez logró atraer un gran sector del conservatismo e incluyó a Lorenza Salas en la lista en nombre de esa colectividad. Bernardo, enfrentado contra los Sánchez, consiguió un importante soporte en Minga Social. Al final la lista quedó así:

Astrid Sánchez Montes de Oca. "Unidos como debe ser"

José Bernardo Flórez Asprilla

Lorenza Salas. "El cambio está en tus manos"

PARTIDO CAMBIO RADICAL. Otra lista que en el partidor contaba con buenas expectativas era la de Cambio Radical. Edgar Ulises Torres venía luchando en las dos últimas elecciones a Cámara con su hijo Eduard Eccehomo Torres (Tito) para reencaucharse políticamente, para no perder vigencia. En ambas había obtenido la segunda votación individual pero la falta de votos de sus coequiperos no le ayudaban para alcanzar el umbral. Esta vez, contando con la votación que en la última elección habían obtenido Melania Valois y de Delcin Bejarano Pinilla se creía que ese obstáculo quedaba superado. Adicionalmente, un sector del conservatismo que lo venía acompañado permanecían fieles. También se contaba con el empujón que pudiera darle a la lista Isaías Chalá Ibargüen, alcalde de Quibdó. Así las cosas, la lista se integró por:

Delcin Bejarano Pinilla. "¡Sí es posible!"

Melania Valois Lozano. "Trabajando por un Chocó mejor"

Eduard Eccehomo Torres Mosquera (Tito). "¡Cambiemos ya!"

Otras listas fueron:

PARTIDO TODOS SOMOS COLOMBIA

Yair Torres Minotta

Carlos Alexander Mosquera. "La voz de las comunidades"

Arnaldo

ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

Carlos Latorre Moreno. "¡Recuperemos al Chocó!"

MIRA

Elsy Elena Moreno

Luís Abdel Pino

nos hemos abstenido de hacer comentarios sobre los lemas o slogans de campaña y se lo dejamos al lector porque nos parecieron irrelevantes.

SENADO DE LA REPUBLICA

Con el deseo de llegar al Senado de la Republica fueron nueve los chocoanos, más Edinson Delgado y Juan Luís Castro quienes buscaron el favor de sus coterráneos, aclaramos que el primero no es chocoano, pero tiene fuertes vínculos en la región, el segundo, Juan Luis Castro, es el hijo de la ex senadora Piedad Castro quien tiene lazos consanguíneos en el Chocó y particularmente con el "Clan de Neguá". Así las cosas, fueron once personas con quienes aspiraron al senado, fueron ellos:

1. Antonio Andrade. Partido Verde
2. Ariel Quinto. Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC
3. Edinson Delgado. Partido Liberal
4. Elsy Marmolejo
5. Franklin Orlando Mosquera Montoya. Centro Democrático
6. Hedrix Gutiérrez. Opción Ciudadana
7. Juan Amud. Partido Verde
8. Juan Luís Castro Córdoba
9. Luís Evelis Andrade Casamá. Movimiento Alternativo Indígena Social (MAIS)
10. Vanessa Aguilar. Partido Liberal
11. Víctor Elías Copete Quinto

COMPORTAMIENTO ELECTORAL DEL CHOCO

POTENCIAL ELECTORAL: 310.720 votos

TOTAL VOTOS: 158.720

VOTOS NULOS: 14.725

VOTOS POR LISTAS CÁMARA:

PARTIDO LIBERAL

Nilton Córdoba Manyoma. 23.650 votos
Nubia Carolina Córdoba Cury. 11.342 votos
William Halaby Palomeque. 4.712 votos

PARTIDO DE LA U.

Astrid Sánchez Montes de Oca. 17.499 votos
José Bernardo Flórez Asprilla. 16.394 votos
Lorenza Salas. 2.980 votos

PARTIDO CAMBIO RADICAL

Eduar Eccehomo Torres Mosquera. 14.288 votos
Melania Valois Lozano. 6.473 votos
Delcin Bejarano Pinilla. 1.738 votos

VOTOS SENADO

Partido de la U.

German Darío Hoyos: 5.821 votos
Hernán Penagos: 3.837 votos
Ruy Barrera: 3.218 votos
Carlos Eduardo Osorio: 1.925 votos
Roosevelt Rodríguez: 1414 votos

Partido Liberal

Édison Delgado: 2.538 votos
Luz Piedad Valencia: 1.948 votos
Luís Fernando Duque: 1.933 votos
Julián Bedoya: 1.656 votos
Mario Alberto Castillo: 1.370 votos
Jaime Enrique Duran: 1.181 votos
Aura Vanessa Aguilar: 419 votos

Centro Democrático

Álvaro Uribe Vélez: 962 votos
Franklin Orlando Mosquera Montoya: 891 votos
José Obdulio Gaviria: 608 votos
Héctor Augusto López: 538 votos

Partido Verde

Juan Luís Castro: 2.629 votos
Antonio José Andrade: 1.372 votos
Iván Name: 1.362 votos
Juan Amud: 580 votos
Víctor Elías Copete Quinto: 383 votos
Deicy Elena Bermúdez: 363 votos

VOTOS PARTIDOS

Partido Liberal: 46.688
Partido de la U. 43.040
Cambio radical: 26.485

En consecuencia, el partido liberal / movimiento Cordobista conservó la curul en Nilton Córdoba Manyoma, quien la ostentaba.

Por su parte, el partido de la U también conservó la curul, pero en Astrid Sánchez Montes de Oca; marcando la resurrección de la "Casa Sánchez". Edgar Ulises Torres, y su hijo Eduard eccehomo, tuvieron que resignarse con otra derrota, al parecer quien tenía los votos no era Melania Valois sino Odín Sánchez, y el alcalde de Quibdó Isaías Chalá Ibargüen tampoco, con su mala imagen, le aportó nada a Cambio Radical; ese apoyo resultó perjudicial para Edgar y su hijo.

Refiriéndonos al Senado se mandó un mal mensaje, primero en la dispersión electoral al presentarse tantos aspirantes. Segundo, ninguno obtuvo una votación significativa. Tercero, el senador con mayor votación en el Chocó fue el antioqueño German Darío Hoyos con 5.821 votos,

cuando se creía que el conflicto entre Antioquia y Chocó por Belén de Bajirá, y el Paro Cívico habían contribuido a despertar el sentido de pertenencia.

*Nuevos Liderazgos:
El Caso de Zulia Mena*



CAPITULO VII

NUEVOS LIDERAZGOS: EL CASO DE ZULIA MENA

Con respecto a la formación de liderazgos en el seno de las Comunidades Negras podemos decir que este proceso fue muy lento y tuvo sus peculiaridades debido a que se trataba de personas campesinas que en muchos casos eran analfabetas, otros con bajo grado de escolaridad e iletrados que desconocían el funcionamiento del Estado, y que nunca lo habían confrontado o sentido a negociar con ninguna de sus estructuras o niveles. Entre estos líderes podemos mencionar a Florentino de Tanguí; Nevaldo Perea, de Arquía; Saturnino Moreno, de Tanguí; Victoria de Bebará; y Aníbal de Puné. La característica de este tipo de liderazgo hizo que cuando los intelectuales y nuevos líderes afrocolombianos entraron al proceso, que los campesinos habían construido, lo hicieran descalificándolos y no acompañándolos. Por ejemplo, con respecto a la participación en la Asamblea Nacional Constituyente, Rudecindo Castro (Yuya) dijo que “Nevaldo Perea era un buen líder local, pero algunos considerábamos que no tenía el bagaje suficiente para asumir el reto que tenía enfrente” (1). Empezaba un tipo de desplazamiento que iría a afectar el movimiento porque se podía ver que principiaba el “quítate tú pa' ponerme yo” (2). Igualmente sucedió con Zulia Mena en una ocasión que se estaba fraguando un plan para impedir su participación como comisionada especial en el desarrollo del AT 55, cuando se dijo claramente que “Zulia era la maestra munguidoseña que se había forjado como líder con los grupos eclesiales de base. A su vez, los asesores de Ocaba, militantes del Partido Comunista y del MOIR, tampoco querían a Zulia” (3).

1. CASTRO, Rudecindo y MEZA, Carlos Andrés. Calle caliente: memorias de un cimarrón contemporáneo. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá. 2017. p. 134

2. Parodiando la canción en la voz de Héctor Lavoe con la Fania All Star.

3. CASTRO, ...op. cit. p. 137. No confundir ACABA con OCABA, esta última es la Organización Campesina del Bajo Atrato y la otra es la Asociación Campesina del Baudó

Se aprecia que unas tendencias ideológicas y políticas pugnano tomarse el movimiento, y en su intento la “maestra munguidoseña”; es decir, campesina, constituía un estorbo, no la querían porque no podían controlarla.

Pese a esa deficiencia en la formación de líderes que los intelectuales afrocolombianos “descubrieron” en el proceso de la ACIA, casi todos ellos tenían capacidad de hacerse escuchar y ser seguidos por los miembros de las comunidades porque gozaban de autoridad, honestidad, transparencia, respeto y confianza; que son características necesarias en todo tipo de liderazgo, como lo vimos en el capítulo primero. Para contribuir en la formación y cualificación de algunos líderes, y de la población en general, hay que “mencionar que el trabajo de alfabetización desarrollado por el Equipo Misionero del Medio Atrato, a comienzos de los años ochenta, impulsó fuertemente la organización en sus orígenes” (4). Personas mejor capacitadas y preparadas irían a contribuir en forma más eficiente al fortalecimiento de la organización campesina, por cuanto estarían en mejores condiciones para entender y analizar la realidad, siendo más propositivos en el momento de buscar alternativas de solución; además cada día irían dependiendo menos de los “interpretes”, es decir, personas que hablaran por ellos. El deseo de ocupar las posiciones de liderazgo, y llegar a los espacios de representación que se venían abriendo dentro del Estado, contribuyó para que los liderazgos que se venían formando al interior de las comunidades fueran en muchos casos interrumpidos y en otros invisibilizados e ignorados (5).

El liderazgo más reconocido de este proceso fue el alcanzado por Zulia María Mena García, quien surgió y se formó en sus entrañas (6).

4. PEÑA TRUJILLO, Clemencia; PEÑA TRUJILLO, Beatriz (Coordinadoras). Medio Atrato territorio de vida. Impresión QuebecorWord Bogotá S.A. Bogotá. 2002. p. 109

5. A hecho carrera entre los afrocolombianos la denominación “Afrofuncionarios” para referirse al oportunismo de personas negras, ajenas a los procesos de las Comunidades y Organizaciones Negras, que se aprovechan de su color de piel para aspirar a empleos estatales o espacios como la Dirección de Nacional de Comunidades Negras, junta directiva de INCODER, Consejo Nacional de Política Económica y Social, entre otros, sin ningún trabajo o compromiso al interior de quienes dicen representar

6. La reconstrucción de este apartado fue posible a través de conversaciones con Zulia Mena, mi relación con ella puede ser considerada por algunos como una construcción sesgada y parcializada. Sin embargo, he tratado al máximo de descontaminarla a través de las fuentes que he seguido

Ella, campesina nacida en Campo Bonito, comunidad del río Munguidó, vino a parar a Quibdó porque sus padres migraron de la zona rural buscando oportunidades para sus hijos, “no querían que estos se quedaran brutos”. En sus épocas de escolar Zulia se vincula a los grupos juveniles de la Iglesia catedral y allí conoce a “Justi” (Justa Victoria Caballero), al terminar su secundaria en el Instituto Femenino Integrado de Quibdó, se unió al Equipo Misionero Claretiano, al lado de “Justi”, Gonzalo de la Torre, con quienes recorrió las comunidades del Medio Atrato participando activamente en los encuentros y talleres de formación, capacitación y organización (7). Igualmente hizo un tránsito por el Movimiento Cimarrón, pero se retiró porque sintió que la ideología de este movimiento únicamente se enmarcaba en la lucha contra el racismo, dejando de lado las comunidades. Luego continuó con las Seglares Claretianas y en 1982 hizo parte del equipo inicial del Centro de Pastoral Afroamericana – CEPA'A -, desde aquí arranca una nueva etapa en su formación en cuanto enfoca más su trabajo al estudio y comprensión de la problemática de las comunidades negras, que en su mayoría eran campesinas, muchos de los cuales habían migrado a la ciudad buscando mejores condiciones para sus hijos.

Las labores pastorales y sociales que Zulia Mena realizaba con el Equipo Misionero, y posteriormente con las Seglares Claretianas, fueron para ella una escuela de formación por cuanto todo lo aprendido bajo los conceptos de la teología de la liberación contribuyeron a su fortalecimiento teórico y práctico. Esto incidió en despertar en ella la vocación, interés y necesidad, de cursar estudios superiores en Trabajo Social. Este proyecto de superación la llevó a abandonar los trabajos en el Medio Atrato para trasladarse a Quibdó e ingresar a la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luís Córdoba”; sin embargo, jamás abandonó el trabajo con las comunidades ni se desprendió de las Seglares Claretianas.

Vivir nuevamente en Quibdó con una gran experiencia de trabajo acumulado como seglar en las comunidades del Medio Atrato, lo

7. Muchos de esos encuentros se basaban en la lectura de la Biblia como marco para entender e interpretar la situación de las comunidades del Medio Atrato

aprendido en el CEPAA, más los estudios que cursaba, le sirvieron para ir preocupándose por la situación económica y social que atravesaban las personas negras en los espacios geográficos donde les tocaba ubicarse en las ciudades; las penurias que padecían en barrios de invasión sin ningún tipo de servicios, la fragilidad de sus viviendas y ni siquiera el título de propiedad del terreno donde las habían construidos, fueron creándole nuevas inquietudes y deseos de emprender una lucha urbana con los campesinos en la ciudad de Quibdó. Esta situación no le era extraña, era parte de su propia historia, ella la había vivido cuando sus padres se trasladaron de Campo Bonito a Quibdó, razón más para ocuparse en ayudar a aquellas personas a salir adelante ahora que tenía mejores argumentos.

Mientras Zulia Mena tenía estas preocupaciones, a las cuales le dedicaba tiempo reuniéndose con las mujeres en la plaza de mercado, con las vendedoras ambulantes, visitando los barrios para conocer más de cerca la situación de las personas, el destino puso nuevamente en su camino a tres personas que le eran conocidas, se trató de la antropóloga Patricia Montes, bogotana; el sociólogo uruguayo Adolfo Cañete, y el Padre Jaime Salazar. Los dos habían llegado a Quibdó con un contrato suscrito con los claretianos, cuya duración era por cinco años, y su finalidad animar la conformación de las Comunidades Eclesiales de Base en Quibdó urbano. En el primer año se presentó una fricción con el Equipo Misionero que generó la terminación laboral; sin embargo, querían seguir trabajando en Quibdó. Ellos entran en contacto con Zulia Mena e inician una serie de reuniones en las cuales ella les cuenta sus sueños y los invita a emprender una aventura para crear una organización independiente, tanto del Equipo Misionero como de las Seglares Claretianas. Es así como surge la Organización de Barrios Populares – OBAPO -, inicialmente en Quibdó con proyección a toda la región del Pacífico donde las poblaciones negras de las ciudades tenían las mismas condiciones de habitabilidad.

A Zulia Mena el posicionamiento de la OBAPO le demanda más tiempo de dedicación, el enfoque del trabajo y el interés difiere con el proyecto de las Seglares Claretianas, razón por la cual lentamente empieza un distanciamiento sin que se pueda considerar una ruptura. Ella, como

nervio y motor de la organización, logra un rápido crecimiento y reconocimiento más allá del Departamento del Chocó promoviendo movilizaciones, proyectos productivos como la Cooperativa de Recicladores, la creación en Quibdó del simbólico barrio “Palenque de la Obapo”; a su vez participa y promueve tomas como la de la Catedral y la alcaldía de Quibdó, la Embajada de Haití en Bogotá, en mayo de 1991, para presionar al gobierno a escuchar y atender las demandas de las comunidades negras. Todo este accionar le van confiando un liderazgo local con proyección regional y nacional.

En la coyuntura política de 1991, con motivo de la Asamblea Nacional Constituyente, Zulia integra el equipo de quienes se movilizan por todo el país haciendo la pedagogía y sensibilización de la importancia histórica para la población afrocolombiana de estar representada en aquel escenario donde se refundaría el Estado. Desafortunadamente quienes postularon sus nombres no alcanzaron la votación requerida y dicha población quedó sin vocería propia; era la primera vez en la historia de Colombia que se convocaba a un ejercicio electoral específico para los afrocolombianos. Durante este proceso el país insistentemente la escuchó hablar del tema afro y se fue construyendo una imagen que la identificaba con aquella temática, esto le dio una dimensión nacional y muchos sectores se interesaron por el tema en razón de un acto de justicia e inclusión. No todo el esfuerzo por la Constituyente se perdió, al final se incluyó el Artículo Transitorio 55 que posteriormente se convirtió en la Ley 70 de 1993 o “Ley de Comunidades Negras”, uno de cuyos artículos consagró la circunscripción electoral especial con dos cupos para las Comunidades Negras en la Cámara de Representantes, y en la siguiente legislatura comprendida entre 1994 a 1998, empezaba a regir (8).

Para este primer ejercicio electoral especial “solo se presentaron a la contienda 12 líderes, de los cuales resultaron elegidos dos: Zulia Mena de la Organización de Barrios Populares de Quibdó OBAPO y Agustín

8. Sería pretencioso desconocer el papel que jugaron personalidades como la senadora Piedad Córdoba, Rudecindo Castro (Yuya), Gabino Hernández, Silvio Garcés, y muchos más, en la aprobación de la Ley 70 de 1993. Este proceso no estuvo exento de las controversias y diferencias entre los dirigentes afrocolombianos. Inclusive, entre 1998 y 2002, la senadora Piedad Córdoba asumió la representación de los afrocolombianos ante la eliminación de la circunscripción especial

Valencia apoyado por organizaciones cívicas de Cali y sectores políticos de Antioquia, Cauca y Nariño. Los elegidos representaban los dos bandos en disidencia, pues Mena fue apoyada por las bases sociales negras y por los movimientos de reivindicación afro y era una fiel líder de la causa. Se dio a conocer principalmente por su participación en la redacción de la ley 70 de 1993 y por su forma de trabajar a favor de las comunidades negras lo que le hizo ganar un importante reconocimiento en el ámbito nacional que le permitió, incluso atraer los votos de poblaciones no negras de ciudades como Medellín y Bogotá” (9). Zulia Mena, en aquellas elecciones obtuvo 39.109, todo un fenómeno electoral siendo la parlamentaria que resultó electa con mayor votación sin recurrir a los vicios electorales. Como ya se anunció, sus electores fueron los grupos marginados, las mujeres, los afros y el voto de opinión, especialmente de personas no afrodescendientes que vieron en ella, y en la lucha que representaba, una justa aspiración por la inclusión, equidad y reparación.

Zulia Mena, durante su ejercicio como Representante a la Cámara por Comunidades Negras, se dedica con toda energía a cumplir el mandato de sus electores, principalmente los afrocolombianos de las zonas rurales, que consistía en dar a conocer y difundir la Ley 70 de 1993 y desarrollar su articulado. Para tales efectos se conforma un equipo nacional y se trabaja arduamente en el capítulo III, sobre la propiedad colectiva del territorio, que era lo más apremiante en esos momentos para las Comunidades Negras las cuales se encontraban amenazadas con ser despojadas por parte de grandes compañías nacionales y extranjeras que planeaban realizar proyectos de explotación en sus territorios (10).

Producto de un trabajo en equipo con profesionales afros y no afros de diferentes disciplinas, la disposición de algunas entidades y funcionarios del Estado, la colaboración y disposición de las comunidades, se logra en el Medio Atrato el primer título en territorios de Comunidades Negras.

9. Registraduría Nacional del Estado civil. Representación, participación y curules especiales de minorías étnicas. Prólogo de Carlos Ariel Sánchez Torres (Registrador). p. 51. En: AGUDELO, C. *etnicidad negra y elección en Colombia*. *The journal of Latin American Anthropology*. pp 168–169. 2002

10. El capítulo III de la Ley 70 de 1993 se desarrolló mediante el Decreto 1745 de 1995 por medio del cual se adoptó el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva en las tierras de comunidades negras. El desarrollo de este artículo, y el referente a la Etnoeducación, fue fruto de la labor parlamentaria de Zulia Mena

Fueron cerca de 800.000 hectáreas que se entregaron mediante resolución 04566 del 29 de diciembre de 1997, emanada del INCORA, bajo el nombre de "Titulo Colectivo de Tierras de Comunidades Negras para la Asociación Campesina Integral del Atrato". La estrategia de todos los que participaron en ese proceso era lograr el título que parecía muy difícil, no sólo por ser el más grande sino por las amenazas que se cernían sobre el territorio y sus habitantes. Ellos estaban convencidos que si obtenían ese logro sería relativamente más fácil con los títulos de menor extensión. De esta manera se comenzó una titulación colectiva en territorios de comunidades negras alcanzando en la actualidad cerca de 5.128.830 hectáreas.

Cuando sólo habían transcurrido dos años de la legislatura fue presentada una demanda de inconstitucionalidad de la Circunscripción Electoral Especial para las Comunidades Negras la cual prosperó, en consecuencia, el Consejo de Estado declaró la inexecutable de la Ley, y los dos cupos desaparecieron para el periodo 1998 – 2002 (11). Esto pudo haber incidido en su gestión parlamentaria porque sabía que, para la legislatura siguiente 1998 – 2002, no volvería a la Cámara de Representantes por esa circunscripción. Ella, por tal motivo, presentó su candidatura al Senado de la Republica por el Movimiento Político Mujeres 2000 con el cual alcanzó 19.791 votos, los cuales fueron insuficientes para lograr una curul en esa corporación (12). Para la legislatura 2002 – 2006 la circunscripción Especial para Comunidades Negras en la Cámara de Representantes fue reestablecida, y ella aspiró con el ánimo de ganar uno de los dos cupos. Para ese entonces el movimiento ya había sido permeado por actores con otros intereses, y las curules fueron tomadas por gente que lo único que tenían de afro era el color de la piel.

Después de la derrota del 2002 Zulia Mena desaparece del escenario nacional por varios años, durante ese tiempo se interna en el Chocó dedicada al trabajo que más sabía hacer: el de las comunidades. Se

11. La demanda fue presentada por Fernando Minotta Arboleda contra el artículo 66 de la ley 70, por considerar que la circunscripción especial era un trato discriminatorio a la luz del artículo 1323 de la Constitución

12. Registraduría Nacional del Estado civil. Representación, participación y curules especiales de minorías étnicas. Prólogo de Carlos Ariel Sánchez Torres (Registrador). p. 51. En: AGUDELO, C. etnicidad negra y elección en Colombia. *The Journal of Latin American Anthropology*. pp 168–169. 2002

consagra a la difusión e implementación de la ley 70 en lo referente al decreto 1745 de 1995 sobre titulación colectiva y a la organización de los Consejos Comunitarios. Particularmente se proyecta, a través de la Organización de Barrios Populares (OBAPO), a la Costa Pacífica entre Bahía Solano, Juradó y Nuquí; en estos tres municipios se crea el gran Consejo Comunitario "Los Delfines". Las mujeres de Nuquí, ante la poca participación que le daban los hombres, le plantean el deseo de retirarse y empiezan a organizar las comunidades para crear, bajo su asesoría, el Consejo Comunitario "Los Riscasles" de Nuquí.

Posteriormente empieza otro gran proyecto: unir a los consejos comunitarios cuyos territorios se afectarían con el desarrollo del proyecto de la vía al mar Animas – Nuquí. Esto le da vida al Colectivo Territorial Afrochocó (COTEAFRO), conformado por los consejos comunitarios del Rio Quito, Unión Panamericana, Cantón del San Pablo, los Riscasles, y algunos pertenecientes a Asociación Campesina del Baudó. El Colectivo Territorial Afrochocó sería un bloque para actuar de manera conjunta frente al Estado, y tener injerencia en todos los proyectos a realizarse por sus territorios.

Cuando el país creía que el liderazgo de Zulia Mena estaba en el ocaso reaparece en 2007 para aspirar por elección popular a la alcaldía de Quibdó periodo 2008 – 2012, y en unas reñidas y controvertidas elecciones las pierde por 173 votos. Ella, no dándose por vencida, libra una batalla ante la Registraduría Nacional de Estado Civil y ante el Concejo Nacional Electoral demostrando el fraude de que había sido víctima, al final el fallo no fue favorable a sus pretensiones. Como buena luchadora rearma una alianza, suma fuerzas políticas, para las elecciones venideras; logrando en octubre de 2011 ganar la alcaldía de Quibdó para el periodo 2012 – 2015. Su desempeño fue altamente meritorio llevándola a ocupar el segundo lugar entre los 1001 alcaldes del país en aquel periodo con un 83% de favorabilidad. Su destacada gestión al frente de los destinos de Quibdó hizo que en algunos círculos políticos se hablara del "efecto Zulia". El cual consistió en que muchas mujeres en diferentes municipios del Chocó decidieran imitar su ejemplo y aspirar a varias alcaldías para el periodo 2016 – 2019, y como nunca antes seis de ellas llegaron a regir los

destinos en Acandí, Bagadó, Bahía Solano, Condoto, Cértegui, y Medio San Juan.

El presidente Juan Manuel Santos, como producto de su buena gestión administrativa, la llevó a conformar parte de su equipo de gobierno como Viceministra de Cultura, cargo que desempeña entre marzo de 2016 hasta el 7 de agosto de 2018, cuando terminó su periodo presidencial. Designación que marcó un hito en la historia política del Chocó porque nunca antes un gobernante municipal o departamental había salido del cargo para ocupar una alta investidura nacional.

Biografia

BIBLIOGRAFIA

BASSET, Yann. BATLLE, Margarita, MONTILLA, Paola, y MARÍN, Margarita. Elecciones 2010: partidos, consultas y democracia interna. Bogotá. Universidad externado de Colombia. 2011

CASTRO, Rudencindo y MEZA, Carlos Andrés. Calle caliente: memorias de un cimarrón contemporáneo. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá. 2017

CARR, E. H. ¿Qué es la historia? México. Editorial Seix Barral, S.A. 1981

CERLETTI, Jorge Luís. Políticas emancipatorias. Crítica al Estado, las vanguardias y la representación. Buenos Aires. Editorial Biblos. 2003

CORRALES JIMÉNEZ, Diego. Los secretos del poder. Bogotá. Ediciones B Colombia. 2013

DUQUE DAZA, Javier. Políticos y partidos en Colombia. Los liderazgos partidistas en el Frente Nacional prolongado 1974 – 1986. Bogotá. Editorial Oveja Negra. 2012

MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel y MELLA MÁRQUEZ, Manuel (editores). Partidos políticos y sistemas de partidos. Madrid. Editorial Trotta. 2012

MAXWELL, John C. (a). Elementos esenciales del liderazgo. Nashville, Tennessee, Estados Unidos. Grupo Nelson. 2006

MAXWELL, John C. (b). El ABC del coaching. Lo que todo líder necesita saber. Buenos Aires. V&R Editoras. 2010

MOSQUERA, Sergio A. Quibdó: un sueño en construcción. Medellín. Editorial Lealon. 2012

NIXON, Richard M. Líderes. Bogotá. Planeta Colombiana Editorial. 1984
PACHÓN GÓMEZ, Tito. EN: Escuela superior de administración pública,
Facultad de postgrados, Especialización en alta dirección del Estado.
Bogotá. 2005

PEÑA TRUJILLO, Clemencia; PEÑA TRUJILLO, Beatriz (Coordinadoras).
Medio Atrato territorio de vida. Impresión Quebecor Word Bogotá S.A.
Bogotá. 2002

RIVAS LARA, Cesar. Perfiles de Diego Luís Córdoba. Medellín. Editorial
Lealon. 1986

SARTORI, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos. Madrid. Alianza
Editorial. Segunda reimpresión. 2009

OTROS

Periódico ABC

Periódico "Afirmación".

Periódico "Ébano"

Periódico "El Mundo"

Periódico "En Guardia"

Periódico "Foro Chocoano"

Periódico "Frente Chocoano"

Periódico "La Opinión"

Revista digital "Territorio Chocoano"

Revista Semana

Semanario "Chocó 7 días"

TESTIMONIOS:

Pedro Abdo García Borja

Andrés Samir Bejarano

Luz Marina Agualimpia Benítez

